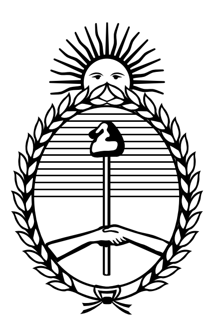
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 18
de mayo de 2009

Año CXVII
Número 31.655

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROEAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pamela Jesica Barrios, DNI: 30.962.397, empresaria, Campana 627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 27/06/84 y Roberto Alejandro Rius, DNI 12.634.503, comerciante, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57, ambos argentinos. 2) 06/05/09. 3) AGROEAST S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país todo tipo de operaciones agricologanaderas, pudiendo extender sus actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, transporte exportación e importación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Pamela Jesica Barrios, Director Suplente: Roberto Alejandro Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Montes de Oca 1294, Piso 12º, Dto. "B", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 235 del 06/05/09, Registro 305: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2009. Número: 429513. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/05/2009 Nº 41167/09 v. 18/05/2009

ARPETROL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.719.685. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 12 de mayo de 2009, se decidió aumentar el capital a la suma de $ 2.298.000 mediante la emisión de 185.000 acciones, quedando el artículo cuarto del estatuto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Dos Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Pesos ($ 2.298.000), representado por 2.298.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". Firma: Esteban Rivarola, abogado autorizado mediante Acta de Asamblea del 12 de Mayo de 2009.

Abogado – Esteban Rivarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 52. Folio: 885.

e. 18/05/2009 Nº 40925/09 v. 18/05/2009

ASTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1 día asamblea ordinaria extraordinaria 8 mayo 2009 Nº 52 y acta directorio Nº 277 igual fecha dispusieron: reformar inciso c) artículo 8 estatuto, elevando mandato directores a 3 ejercicios anuales, y distribuir cargos directorio: Presidente Roberto Bautista Franco Baccanelli, Vicepresidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Directoras: Silvia Donata Baccanelli y Daniela Marina Baccanelli; Síndico titular Ernesto Roberto y suplente María Celia Hidalgo, todos los cuales fijaron domicilio especial en el legal de sociedad Av. Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed. Abogada María Celia Hidalgo, autorizada por acta asamblea general 8 mayo 2009 Nº 52.

Abogada – María Celia Hidalgo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 58. Folio: 969.

e. 18/05/2009 Nº 40872/09 v. 18/05/2009

BIG BANG PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Tomás Martín Sorstayn Darcyl, divorciado, nacido el 28/11/64, DNI 17.365.300, domiciliado en Dragones 2280 piso 16º "A" Cap. Fed. y Damián David Szifron, soltero, nacido el 9/7/75, DNI 24.708.833, domiciliado en Húsares 1841 piso 12 Cap. Fed., ambos argentinos y empresarios; Constitución: 7/5/09 Domicilio: Av. del Libertador 1068, piso 11 depto. "A" Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: Desarrollo, producción, distribución y/o comercialización de películas, programas de televisión, guiones, libros, ideas originales y/o todo tipo de productos y/o servicios relacionados con los medios de comunicación audiovisuales; b) Comercialización, compra y venta de todo tipo de espacios de publicidad; c) Compraventa, importación y exportación de material fílmico, televisivo y productos derivados; d) Ejercicio de representaciones y mandatos de productoras de material fílmico, productoras de televisión y de programas del país o del extranjero; d) Comercialización de productos vinculados con hechos y/o personajes de películas o series televisivas o campañas publicitarias; e) Prestación de servicios a terceros para la producción y realización de películas, programas televisivos y/o comerciales para cine y televisión, incluyendo asesoramiento en autoría, producción y/o dirección y cualquier otra realización de producciones propias y/o a favor de terceros para su difusión por cualquier medio de comunicación; f) Desarrollo y comercialización de guiones y libros cinematográficos y televisivos de toda índole; g) Desarrollo, producción, distribución y/o comercialización de formatos originales de programación televisiva; h) Desarrollo y comercialización de contenidos publicitarios y de cualquier otra índole, para su difusión en cine y/o en televisión y/o mediante redes de telefonía celular y/o Internet y/o cualquier otro medio de comunicación audiovisual; i) Creación, diseño e implementación de todo tipo de sitios de Internet, incluyendo, sin que implique limitación, sitios de Internet para la venta de publicidad, bienes y servicios, a través de Internet mediante sistemas interactivos; j) Realización de toda clase de actividades y explotación de negocios y/o productos relacionados con cine, televisión, teatro, multimedia, Internet y todo tipo de medio de comunicación audiovisual; k) Representación de actores, autores, directores y/o de artistas en general y la comercialización de sus servicios en el país y en el exterior. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Tomás Martín Sorstayn Darcyl y Director Suplente Ricardo Luis Costianovsky, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 11 depto. "A" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Santigo Caparra autorizado por escritura 738 del 7/5/09 pasada al folio 4431 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 065.

e. 18/05/2009 Nº 40980/09 v. 18/05/2009

BIO LEDESMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) LEDESMA S.A.A.I., con domicilio en Av. Corrientes 415, piso 8, Cap. Fed, CALILEGUA S.A., con domicilio en Av. Corrientes 415, piso 8, Cap. Fed. 2) Escritura del 6/5/09. 3) BIO LEDESMA S.A. 4) Av. Corrientes 415, 8 piso, Cap. Fed. 5) La produccion, industrializacion, procesamiento, comercializacion, almacenaje y/o distribucion directa o en participacion de biocombustibles que se produzcan a partir de materias primas de origen agropecuario, agroindustrial o desechos organicos y la importacion y exportacion de dicho producto y de las materias primas y bienes relacionados con el mismo. Podra establecer en cualquier punto del pais y del extranjero los establecimientos comerciales e industriales que considere necesario, pudiendo realizar inversiones en negocios y sociedades creadas o a crearse relacionadas directa o indirectamente con su objeto y practicar toda clase de operaciones comerciales, financieras e inmobiliarias que tengan relacion directa o indirecta con su objeto. En particular la sociedad podra ingresar al regimen de Regulacion y Promocion para la produccion y uso sustentable de Biocombustibles establecido por la ley 26093 y su decreto reglamentario N. 109/07 y por ley 26334 o por cualquier otro norma que en el futuro las sustituya, encontrandose facultada para participar del mismo como productos ya sea simplemente habilitado o ademas promocionado o en cualquier otro caracter. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $ 20000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 3 a 9 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año. Presidente: Carlos Herminio Blaquier, Vice Presidente: Alejandro Blaquier, Directores: Federico Juan Antonio Nicholson

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

y Javier Enrique Esteban Crotto, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 8, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 6/5/09, N. 164, F. 515.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/05/2009 Nº 40865/09 v. 18/05/2009

BLOTTING BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 367 de fecha 14/05/2009 pasada ante el escribano Mariano Guyot. Socios: Miguel Iribarne, DNI 22.269.138, argentino, casado, 20/06/1971, economista, domiciliado en San Martín 344, Piso 3º oficina "B", Capital Federal; Rubén Eufemio Riveros, L.E. 4.318.892, argentino, divorciado, 17/10/1940, contador público, domiciliado en Juncal 615, 9º "G", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país y/o en el exterior: COMERCIALES: Comercialización, compra, venta, permuta, negociación, distribución, importación, exportación, cesión, representación, comisión y consignación de materiales derivados - del yeso, sus productos y subproductos, o materias primas, elaboradas o a elaborar, industrializadas o no, incluyendo el yeso destinado a actividades agropecuarias; intervención en licitaciones de entes mixtos, privados o públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos; intervención en concursos públicos o privados; constitución y/o celebración de contratos de fideicomisos ya sea constituyéndose como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. FINANCIERAS: Mediante financiación de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas a su actividad principal, incluyendo préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, comercialización de los pagos en especies, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. MANDATOS: Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000 prohibidos dividido 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u v/n. Cierre Ejercicio: 31/12. Director Titular: Miguel Iribarne; Director Suplente: Rubén Eufemio Riveros, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Sede: Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Esteban Pérez Monti autorizado por Escritura Pública Nº 367 de fecha 14/05/2009 pasada ante el escribano Mariano Guyot.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 18/05/2009 Nº 41953/09 v. 18/05/2009

CHINA DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN ESCRITURA 85 Fº 179 11/05/2009 Esc. Nicolás Federico GHERGHI Registro 64 V. López 1) Roque Rafael AMEDURI argentino 04/04/1957 soltero técnico mecánico DNI 13.277.435 CUIT 20-13277435-9 Río Negro 761 Ramos Mejía Provincia Buenos Aires y Cristina Beatriz LÓPEZ argentina 14/06/1953 soltera empresaria DNI 11.044.505 CUIT 27-11044505-4 Caseros 3183 CABA 2) CHINA DESIGN S.A. 3) 99 años 4) Fabricación importación exportación distribución comercialización por mayor y menor artículos textiles hilados telas productos textiles cualquier tejido punto o plano naturales o sintéticos prendas de vestir confecciones blanco tapicería lencería. 5) $ 50.000,- en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 con derecho a un voto cada una. 6) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios representación legal presidente prescinde sindicatura 7) Cierre 31/12 8) Av. Rivadavia 3585 PB Of. 10 CABA 9) Roque Rafael AMEDURI 40.000 acciones $ 40.000 Cristina Beatriz LOPEZ 10.000 acciones $ 10.000 integran 25% efectivo saldo plazo de ley c) Presidente Roque Rafael Ameduri Director Suplente Cristina Beatriz López aceptan constituyen domicilio en sede legal sociedad. EDUARDO JORGE LEDESMA Contador Público autorizado escritura 85 Fº 179 11/05/2009 Reg. 64 V. LOPEZ.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2009. Número: 154447. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 18/05/2009 Nº 41058/09 v. 18/05/2009

COMUNICACIONES J

SOCIEDAD ANONIMA

1)13/5/09; 2) Hugo Rodolfo Espeche, argentino, 21/6/47, divorciado, DNI 8137659, comerciante, Aristóbulo del Valle 3328, Lanus, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Godoy Lazo, chileno, 5/2/61, casado, DNI 92646138, técnico electromecánico, Pico y Heredia sin numero edificio 16, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; 3) COMUNICACIONES J. S.A.; 4) 99 años; 5) planificación, diseño, ejecución y construcción de plantel exterior y obra civil, para aplicar a la promoción e instalación de telefonía celular, su alquiler, importación; exportación y distribución; activación de líneas y servicios de telefonía móvil celular, por videocable, con mantenimiento de hardware y software, elementos e insumos de computación y los materiales de ferretería relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) Hugo Rodolfo Espeche 60%, Juan Carlos Godoy Lazo 40%; 9) Paraná 638 piso 6º, Cap. Fed.; 10) Presidente: Juan Carlos Godoy Lazo; Director Suplente: Hugo Rodolfo Espeche; ambos domicilio especial: Juan Domingo Peron 3947, Valentin Alsina, Pcia. Bs. As.; autorizado por Estatuto del 13/5/09 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/05/2009. Número: 145339. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/05/2009 Nº 41884/09 v. 18/05/2009

DABAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 35 del 12/05/2009 al folio 90 del Registro Notarial 1630 C.A.B.A., se modificó el Articulo Tercero del Estatuto, que queda así: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, y dentro del marco normativo de los países donde se desarrollen y el reglamentario originado en las federaciones o asociaciones deportivas involucradas, las siguientes actividades: A) El desarrollo de todo tipo de gestiones, mandatos y comisiones que involucren la representación de personas físicas o jurídicas relacionadas con actividades deportivas en general y en especial el fútbol profesional o aficionado, inclusive su asesoramiento. B) Realizar aportes e inversiones a personas jurídicas que tengan por objeto el desarrollo, ejercicio, fomento, difusión y promoción del deporte. C) Organizar, coordinar y concertar eventos deportivos en general y los relacionados con el fútbol en especial, realizando las contrataciones que los mismos requieran y exijan. D) Suscribir contratos con personas físicas y jurídicas relacionadas con el deporte profesional o aficionado, para la explotación institucional y/o comercial de la imagen en todo tipo de actividades, medios o eventos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Escribana Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, según surge de la escritura citada.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513203255/5. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 18/05/2009 Nº 41118/09 v. 18/05/2009

DESARROLLOS RURALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 173 del 16 de abril de 2009 se constituyó la siguiente sociedad: 1) Denominación: "Desarrollos Rurales S.A." 2) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGRICOLO-GANADERAS: Mediante la explotación y/o administración y/o compraventa de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de inmuebles rurales y de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Domicilio: Sarmiento 944, piso séptimo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Capital social: $ 1.241.560 representado por 1.241.560 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 6) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato entre uno y tres años. 7) Fiscalización: Prescinde. 8) Representante legal: A cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia del Presidente. 9) Directorio: Presidente: Marcelo Fernández Long y Director Suplente María Elena Welbers, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Monseñor Calcagno 378, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 13) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por Escritura Pública Nº 173 del 16 de abril de 2009.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 18/05/2009 Nº 41937/09 v. 18/05/2009

DISTRIEDITION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pamela Jesica Barrios, DNI: 30.962.397, empresaria, Campana 627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 27/06/84 y Roberto Alejandro Rius, DNI 12.634.503, comerciante, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57, ambos argentinos. 2) 06/05/09. 3) DISTRIEDITION S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Edición, publicación y distribución de todo tipo de publicaciones u obras graficas, al por mayor o al menudeo, ya sea de diarios, revistas, libros e impresiones de todo tipo, de carácter intelectual o artísticos, mediante la edición propia o ajena, nacional o extranjera, realizando a tal fin cualquier operación de carácter comercial, de compra, venta, importación, exportación, representación, depósito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización y distribución de dichas obras, por cualquier medio que sea, creado o a crearse. A estos efectos la sociedad utilizara los servicios de profesionales debidamente habilitados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Pamela Jesica Barrios, Director Suplente: Roberto Alejandro Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Montes de Oca 1294, Piso 12º, Dto. "B", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 234 del 06/05/09, Registro 305: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2009. Número: 429516. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/05/2009 Nº 41166/09 v. 18/05/2009

ETICA Y SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA. Por Escritura del 28/4/09 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24750678 a informar: Juan Carlos GERMANA, argentino, 19/6/54, DNI 11.175.247, casado Contador Publico, Ventura de Vega 3.882, de ésta Ciudad, Alejandro José ARBAIZAGOITIA, argentino, 13/5/55, DNI 11.528.371, divorciado, Medico, Maestra Ada Elflein 3.420, Beccar, Provincia de Buenos Aires, Eugenio SANGREGORIO, italiano, 2/3/39, DNI 93.936.322, Divorciado, Empresario, Avenida Centenario 2002, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y Hemilse Raquel SIRIO, argentina, 9/10/52, DNI 10.259.995, soltera, empleada, Obispo Terrero 95, San Isidro, Provincia de Buenos Aries; "ÉTICA Y SALUD S.A."; 99 años; "Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, deposito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación, que atañen a su objeto con las ramas de las ciencias medicas, electromedicina, electroquímica, química, odontología, veterinaria, fito farmacia y farmacéutica en particular, comprendiendo sus equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos e instrumentales, equipamientos completos de hospitales y farmacias incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables e implantes, materiales y suministros indirectos en general en el arte de curar. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales; b) Organizar, administrar, implantar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnostico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismo. Estos servicios en los casos que corresponda, en especial la dirección técnica, esta a cargo de profesionales con Titulo habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro."; $ 30.000, 30000 acciones de $ 1; 31/07; Presidente: Alejandro ARBAIZAGOITIA.- Vicepresidente: Eugenio SANGREGORIO.- Directore Suplente: Juan Carlos GERMANA quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Cuba 4710, Capital Federal.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.

e. 18/05/2009 Nº 41068/09 v. 18/05/2009

EXPOMANAGER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pamela Jesica Barrios, DNI: 30.962.397, empresaria, Campana 627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 27/06/84 y Roberto Alejandro Rius, DNI 12.634.503, comerciante, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57, ambos argentinos. 2) 06/05/09. 3) EXPOMANAGER S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, y su comercialización en el país, incluyendo todo tipo de alimentos y bebidas, sea al. por mayor y/o al por menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Pamela Jesica Barrios, Director Suplente: Roberto Ale-

jandro Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Montes de Oca 1294, Piso 12º, Dto. "B", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 237 del 06/05/09, Registro 305: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2009. Número: 429517. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/05/2009 Nº 41163/09 v. 18/05/2009

EXPOMASTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pamela Jesica Barrios, DNI: 30.962.397, empresaria, Campana 627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 27/06/84 y Roberto Alejandro Rius, DNI 12.634.503, comerciante, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57, ambos argentinos. 2) 06/05/09. 3) EXPOMASTER S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, y su comercialización en el país, incluyendo todo tipo de alimentos y bebidas, sea al. por mayor y/o al por menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Pamela Jesica Barrios, Director Suplente: Roberto Alejandro Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Montes de Oca 1294, Piso 12º, Dto."B", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 236 del 06/05/09, Registro 305: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2009. Número: 429514. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/05/2009 Nº 41162/09 v. 18/05/2009

FINCA HUGHES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria número 27; 20/4/09, escritura 30, del 6/05/09, folio 111, Registro 1874, Capital, se modificaron artículos primero y cuarto del estatuto social, que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Con la denominación de METROBAN S.A. funciona una Sociedad Anónima que se rige por el presente estatuto y las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables". "Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: actividades relacionadas con la construcción, refacción de edificios públicos y privados, instalaciones de gas, service de las mismas, instalaciones eléctricas, sanitarias y de cualquier otro tipo de servicios relacionados con las actividades descriptas, así como la comercialización de los insumos y productos. La Sociedad a fin del cumplimiento de su objeto social, tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". Se fijó nuevo domicilio de la sede social en Avenida Acoyte 136, piso 21 Dpto. "B" Capital Federal. Por la misma Acta de Asamblea General Extraordinaria se eligieron miembros del Directorio: Presidente: Milena Rossana GONCALVES NASCIMENTO. Director Suplente: Renzo Luca GUELFI. Domicilio especial: Avenida Acoyte 136, piso 21 Dpto. "B" Capital. Se acepta la renuncia como Presidente de Enrique Hernán HUGHES. Escribano Jorge Tomás Balmayor autorizado por escritura Nº 30, del 6/06/09, folio 111, Registro 1874 de Capital Federal.

Escribano – Jorge Tomás Balmayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513203598/0. Matrícula Profesional Nº: 4439.

e. 18/05/2009 Nº 41119/09 v. 18/05/2009

GEDCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 221 del 11/5/09 registro 18 de San Miguel Pcia. Bs. As. ante el notario Mariano GUILLOT. Socios: Diego STRAUSS, DNI 25295408 nació 3/4/76 casado, licenciado, Florencia CERRI, DNI 23515185, nació 13/8/73, casada, comerciante, ambos domiciliados en Rawson 2233 Olivos, Pcia. Bs. As., todos argentinos. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) inmobiliaria: Realizar todo clase de operaciones inmobiliarias, así podrá comprar, vender, permutar por cuenta de terceros toda clase de bienes inmuebles.- b) comerciales: la gestión de cobranzas de todo tipo de deudas, pudiendo realizar tareas relacionadas en el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivos por todos los medios conocidos o a conocerse, pudiendo registrar los mismos a nombre de la sociedad. Desarrollar planes especiales de cobros, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 18000. Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. PRESIDENTE: Diego STRAUSS, DIRECTOR SUPLENTE Florencia CERRI, ambos domicilio especial constituido en Tucumán 834, piso 8º, oficina 81 Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/12 dé cada año. Sede: Tucumán 834, piso 8º, Ofic. 81, Cap. Fed. Mariano GUILLOT, autorizado en escritura 221 del 11/5/09 registro 18 de San Miguel, Pcia. Bs. As.

Escribano - Mariano Guillot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2009. Número: FAA03398868.

e. 18/05/2009 Nº 41765/09 v. 18/05/2009

GIMOKA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura publica numero 124 del 06/05/2009 se constituye la sociedad GIMOKA ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Armenia 1.810 de la C.A.B.A. Entre los señores Edgardo Juan GONZALEZ, argentino, comerciante, nacido el 24/06/1957, D.N.I. 13.235.627, C.U.I.T. 20-13235627-1, casado en segundas nupcias con María Silvia Cristina Nicolini, domiciliado en Gral. Bosch 656, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Martín Edgardo GONZALEZ, argentino, comerciante, nacido el 05/02/1979, D.N.I. 26.997.745, C.U.I.T. 20-26997745-1, quien dice ser soltero, hijo de Edgardo Juan Gonzalez y de Silvia Mirta García, domiciliado en Jorge Luis Borges 1664 de la C.A.B.A.; y Martín Miguel ELDUAYEN, argentino, comerciante, nacido el 10/04/1971, D.N.I. 22.200.314, C.U.I.T. 20-22200314-9, quien dice ser soltero, hijo de Miguel Eduardo Elduayen y de Rina Beatriz Alvarez, domiciliado en Olazabal 3160 piso 5 departamento A de la C.A.B.A. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros sean estos nacionales como extranjeros y/o con la colaboración empresaria de terceros en el país y/o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas, las siguientes actividades: GASTRONOMIA - PRODUCTOS ALIMENTICIOS: Elaboración, producción y comercialización, ya sea al por mayor y por menor de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentados. Explotación comercial del negocio de bar y cafetería mediante el despacho de bebidas gaseosas, alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, infusiones, leche y demás productos lácteos. Explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación a través de la distribución de comidas preelaboradas y elaboradas en comedores comerciales, estudiantiles, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos y actividades afines a la gastronomía. Elaboración y comercialización de especialidades de confitería y pastelería, Sandwichería, heladería, bombonería, servicios de catering y lunch para fiestas. COMERCIAL. Compra, venta, comisionar, consignar, dar en leasing, dar en locación, asesorar, conservar, distribuir, financiar, permutar, operar, importar, exportar, revender, representación, transformación o distribución de materias primas, productos y/o subproductos y/o artículos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto social. REPRESENTACIONES Y MANDATOS. Todo tipo de presentaciones, mandatos, comisiones, gestiones de cobranza, administración, y consignaciones de bienes, empresas o de firmas que actúen en la fabricación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de productos que se relacionen con el objeto social, tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. IMPORTACION Y EXPORTACION. De todo tipo de productos, ya sean en estado natural, elaborados o manufacturados, relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del código de Comercio. Su plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J. El Capital Social se fija en la suma de $ 30000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de Abril de cada año. PRESIDENTE: Edgardo Juan GONZALEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Edgardo GONZALEZ. Los Directores constituyen domicilios especiales en Armenia 1.810 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 124 del 06/05/2009 Susana Mónica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 442213. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 18/05/2009 Nº 41099/09 v. 18/05/2009

GLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Maximiliano von der Becke Klüchtzner, ingeniero industrial, nacido el 12/9/72, DNI 22.808.946, domiciliado en Bogotá 986 depto. 8, Martínez, Prov. de Bs. As. y Gloria Federica von der Becke Klüchtzner, estudiante, nacida el 19/1/84, DNI 31.315.091, domiciliada en Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Lote 25, Tigre, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y solteros; Constitución: 4/5/09 Domicilio: Cerrito 1136, piso 4 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: Asesoramiento, implementación y comercialización de productos y servicios relacionados con la provisión y el mantenimiento de maquinaria e insumos para empaque y logística. b) Tercerización de procesos de empaque tanto industriales como logísticos. c) Asesoramiento, implementación, soporte y comercialización de soluciones tecnológicas relativas a sistemas de cierre de cajas y envases contenedores, impresión de etiquetas, información variable y códigos de barras; Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Alejandro Maximiliano von der Becke Klüchtzner, Director Suplente: Gloria Federica von der Becke Klüchtzner, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 4 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 719 del 4/5/09 pasada al folio 4335 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 065.

e. 18/05/2009 Nº 40984/09 v. 18/05/2009

HONDA MOTOR DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/5/09, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 486.281.310 a la suma de $ 536.281.310, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea de 5/5/09.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 18/05/2009 Nº 40981/09 v. 18/05/2009

ICT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 90 del 10/04/09. Registro 499 de Susana M. Goitia. Ángela Fabiana HASBANI, 11-12-65, abogada, DNI 17.721.273, Güemes 2961 5º Cap. Fed.; Gonzalo GOMEZ CARRILLO, 27-12-65, comerciante, DNI 17.713.133, Acassuso 1274, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Oscar Arturo BARZI, 30-12-65, comerciante, DNI 17.538.391, Acassuso 1429, San Isidro, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y casados. ICT S.A. 99 años. Compra, venta, fabricación, armado, distribución, importación, exportación y comercializacion de productos de electrónica, informática, entretenimiento y/o comunicaciones. Prestar servicios tales como reparación, mantenimiento y asesoramiento, traducciones técnicas, información y/o capacitación de personal y profesionales relacionados con los productos que importa, fabrica, arma, distribuye y comercializa, y representar marcas para el mercado local o extranjero. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Lavalle 1394, 5º piso, Cap. Fed. Presidente: Ángela Fabiana Hasbani; Director Suplente: Oscar Arturo Barzi; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa.- Autorizada por Escritura utsupra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/05/2009 Nº 40888/09 v. 18/05/2009

ISIDORO LUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Los cónyuges, Andrés Roberto VELASCO, le: 4404771, empresario, PRESIDENTE y Ana Maria ATIENZA, dni: 5274634, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad con domicilio real/especial en SEDE SOCIAL: Juramento 3060 Piso 6 dpto. A CABA. 1) 99 años .2) INMOBILIARIA: compraventa, locación, construcción, refacción urbanización, subdivisión, remodelación, administración, explotación bienes inmuebles urbanos/rurales inclusive bajo régimen Propiedad Horizontal/ Prehorizontalidad, Barrios cerrados, Club de Campo. La realización de toda otra operación inmobiliaria. Celebrar contratos de Fideicomiso Ley 24.441. 3) PESOS TREINTA MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. José Mangone autorizado Esc. Púb. 62/21.04.09.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 36.

e. 18/05/2009 Nº 40952/09 v. 18/05/2009

KEPA INTERCONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21 08/05/2009 Folio 56, Esc. María Laura Nuñez Registro 1590 C.A.B.A. 1) Hugo Javier GRGONA, 07/01/1971, DNI 21.954.790, CUIT 20-21954790-1, soltero, comerciante, domiciliado en San Luis 2831, C.A.B.A., y Claudio Fabián ADARVEZ, 31/01/1964, DNI 17.334.088, CUIT 20-17334088-6, abogado, domiciliado en Esparza 81, 4º "B", C.A.B.A., ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Objeto: procesamiento, conservación y congelamiento de productos ictícolas, venta de pescado fresco, enfriado y congelado; obtención, producción, distribución, comercialización, transporte,

compra, venta, permuta, importación y/o exportación de todo tipo de productos provenientes de la pesca tanto marítima como fluvial; asimismo las actividades derivadas, las conservas, ahumados, cocederos y toda actividad comercial accesoria derivada de la actividad pesquera en todas sus formas, entregando o recibiendo, en consignación, actuando como mandatarios, representantes, comisionistas de los mismos, comisionar, envasar, distribuir y fraccionar productos provenientes de la fauna marítima y su negociación en el país o en el extranjero con el fin de obtener o facilitar el intercambio, transporte o colocación de rubros que hacen a la actividad de la sociedad. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. 4) $ 15.000, 1500 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una. 5) Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 30/04 de cada año. 9) Director Titular, Presidente: Hugo Javier Grgona. Director Suplente: Claudio Fabián Adarvez. Ambos fijan domicilio especial en Esparza 81, piso 4º "B", C.A.B.A. 10) ESPARZA 81 piso 4º Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado: Reinaldo Omar BOGADO, Tomo 92 Folio 731 C.P.A.C.F. escritura 21 08/05/2009, folio 56, Registro 1590 C.A.B.A.

Abogado - Reinaldo O. Bogado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 92. Folio: 731.

e. 18/05/2009 Nº 41933/09 v. 18/05/2009

LA SECUOYA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guido Ignacio HEFFES, soltero, argentino, nacido el 2/06/87, estudiante, DNI 33.085.786, domiciliado en Tucumán Nº 1506, 8º piso, dpto. "803" CABA y Virginia María Inés REYNOSO, soltera, argentina, nacida el 2/03/61, empleada, DNI 13.601.825, domiciliada en Morelos Nº 1555, 117 CABA. 3) LA SECUOYA S.A. 4) Av. General Las Heras Nº 1679, 1º piso, depto. 8, CABA. 5) a) INMOBILIARIA, mediante la compra, venta permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, Construcción y refacción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de inmuebles y tierras, urbanizaciones y subdivisiones incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal.- b) ADMINISTRACION de toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas; c) Actuar como Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, conforme a la ley 25.441.- Y, d) FINANCIERA: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas afines al inciso a) precedente, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios, con objeto inmobiliario y en la compra, venta y negociación de titulas, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/01. Presidente: Mirtha Esther GALETTO, soltera, argentina, nacida el 11/05/49, comerciante, LC 4.820.977, domiciliada en Ruta Provincial Nº 27, Mattaidi, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba y Director Suplente: Salvador Carlos REYNOT BLANCO, casado, argentino, nacido el 13/11/44, Ingeniero agropecuario, DNI 4.448.124, domiciliado en Estancia San Gará, Ciudad de Ituzaingó, Pcia. de Corrientes, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb Nº 117 del 6/05/09, Registro 1774, CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 18/05/2009 Nº 40944/09 v. 18/05/2009

LODISER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30-12-08 (Escritura número 85, folio 387 del 8-4-09 del Registro 312 Cap. Fed.), se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social en la suma de $ 5.000.000 llevándolo de $ 1.700.000 a la suma de $ 6.700.000 y se reformó el artículo Cuarto del Estatuto Social. El escribano. Autorizado por escritura número 85 de fecha 8-4-09, Registro 312, matricula 859 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2009. Número: 090512202585/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 18/05/2009 Nº 41018/09 v. 18/05/2009

M2-GRID

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roxana Marcela Verino 9/12/65 DNI 17.648.294 casada con domicilio real y especial en la Sede Social y Pedro Samuel Berkenwald casado 17/5/51 DNI 8.627.591 con domicilio real y especial en Arcos 2686 Piso 9 CABA y Víctor Julio Chunco 26/5/58 DNI 12.299.977 divorciado con domicilio real y especial en Monteagudo 1319 Caseros Prov. Bs. As. y José María Pío Sollima 31/7/58 DNI 12.501.691 casado con domicilio real y especial en Perú 971 Piso 1 Dpto. A CABA todos argentinos empresarios 2) 24/4/09 4) Olga Cossettini 1691 Piso 1 Dpto.110 CABA 5) La prestación de servicios de computación el análisis programación e implementación de sistemas desarrollo y mantenimiento de programas y reportes de información Servicios de internet y publicidad en la red Compra venta importación y exportación e instalación de software y hardware 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Víctor Julio Chunco Vicepresidente José María Pío Sollima Suplente Pedro Samuel Berkenwald 10) 31/3 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 24/4/09

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 18/05/2009 Nº 40879/09 v. 18/05/2009

MACLUPA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando edicto del 09/06/08 recibo 116192, se hace saber que el DNI correcto del Socio Julian Jose RODRIGUEZ es 18.122.933. Firmante: Alicia Sandra Samirdjian, Abogada, Tomo 52, Folio 550, CPACF, autorizada en Escritura Nº 61 del 26/05/08 Registro 2 Ciudad de Bs. As.

Abogada – Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 52. Folio: 550.

e. 18/05/2009 Nº 40856/09 v. 18/05/2009

MAKE REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por Escritura Nº 21, del 11-05-2009, folio 51, ante Escribano Guido Luconi, Registro 1931, Capital Federal. 1) SOCIOS: Fernando Augusto CASTILLO, argentino, casado en primeras nupcias con Karina Paola Nisi, nacido 29/01/1976, empleado, DNI. 25.304.687, domicilio Mendoza 4616, José C. Paz, Provincia de Bs As y Eduardo Gabriel STRANO, argentino, soltero, nacido 23/02/1982, comerciante, DNI: 29.267.240, domicilio Arenales 1163, José C. Paz, Provincia de Bs As; 2) DENOMINACION: MAKE REPUESTOS S.A.; 3) DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J.; 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos para automotores y camiones. 5) Capital: $ 20.000 representado por 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una, 1 voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 30 de abril; 7) REPRESENTACION LEGAL: Presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Augusto CASTILLO; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Gabriel STRANO; 10) Sede: Gaspar Melchor de Jovellanos 867, Capital Federal, donde constituyen domicilio especial los Directores. Autorizada: Nilda Beatriz PANTANO, DNI 10.122.922 por escritura de Constitución antes citada.

Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 17.

e. 18/05/2009 Nº 40966/09 v. 18/05/2009

MARCELO CUETO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19-03-2009: 1) Se aumenta el Capital Social a $ 1.300.000, se reforma Articulo Cuarto.- 2) Se reforma el Articulo Noveno adecuándolo a garantia de directores titulares. Marcelo Eduardo Cueto, Presidente designado por Asamblea General ordinaria del 20-01-2009. MARCELO CUETO S.A.: ultima inscripcion del 28-12-1993 Nº 13358 Lº 114 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 075. Libro Nº: 31.

e. 18/05/2009 Nº 41021/09 v. 18/05/2009

METALURGICA KOHOUT

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 17 del 7/11/2008. Se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 85.000.- reformando el artículo quinto así: 5º) Capital: El capital social es de $ 85.000.- representado por 85.000 acciones Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Se modifico artículo noveno (garantías). Se designó presidente: José Ricardo KOHOUT; vicepresidente: José KOHOUT y director suplente: María Claudia KOHOUT, fijando domicilio especial en Tucumán 1424 Planta baja oficina D. Autorizado en el acta at-supra.

Autorizado – Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 36.

e. 18/05/2009 Nº 41102/09 v. 18/05/2009

MTW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 173 del 16 de abril de 2009 se constituyó la siguiente sociedad: 1) Denominación: "MTW S.A." 2) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: AGRICOLO-GANADERAS: Mediante la explotación y/o administración y/o compraventa de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de inmuebles rurales y de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Domicilio: Avenida Las Heras 2184, planta baja "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Capital social: $ 906.540 representado por 906.540 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 6) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato entre uno y tres años. 7) Fiscalización: Prescinde. 8) Representante legal: A cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia del Presidente. 9) Directorio: Presidente: Juan María Shaw y Director Suplente Enrique Guillermo Shaw, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Las Heras 2184, PB "B" y en Ricardo Levene 916, piso 3, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. 13) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada ario. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por Escritura Pública Nº 173 del 16 de abril de 2009.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 18/05/2009 Nº 41942/09 v. 18/05/2009

NATURAL DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. pub. 79 del 30-04-09, folio 184, reg. 922, CABA. Juan Manuel OTERO, 31/08/1986, DNI 32553191, 22 años, estudiante, Mariana Soledad OTERO, 12/05/1983, DNI 30333378, 25 años, empresaria, solteros, Alicia Sara Laura JIMENEZ COLODRERO, 21/07/1953, DNI 10139880, 55 años, medica y Carlos Alberto OTERO, DNI 7602436, 06/10/1947, 61 años, empresario, casados en primeras nupcias entre sí, todos argentinos. 99 años desde inscripción. Objeto: intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y la prestación de estos y de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la ley 18.829 y su Decreto reglamentario 2182/72 y aquellas que se dicten en lo sucesivo. Capital: 20.000. Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios reelegibles. Presidente: Juan Manuel Otero, vicepresidente: Alicia Sara Laura Jimenez Colodrero, director titular: Carlos Alberto Otero, director Suplente: Mariana Soledad Otero, Domicilio especial de directores y sociedad: Alvarez Thomas 1586, piso 2 "16" CABA. Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año. Angel Moreira autorizado por esc. del 30-04-09.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 084. Libro Nº: 59.

e. 18/05/2009 Nº 41145/09 v. 18/05/2009

NETEXCON

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN ESCRITURA 87 Fº 183 11/05/2009 Esc. Nicolás Federico GHERGHI Registro 64 V. López 1) Roque Rafael AMEDURI argentino 04/04/1957 soltero técnico mecánico DNI 13.277.435 CUIT 20-13277435-9 Río Negro 761 Ramos Mejía Provincia Buenos Aires y Emilio José LÓPEZ argentino 10/12/1946 viudo empleado DNI 4.558.428 CUIT 20-04558428-4 Caseros 3183 CABA 2) NETEXCON S.A. 3) 99 años 4) Fabricación

importación exportación distribución comercialización por mayor y menor artículos textiles hilados telas productos textiles cualquier tejido punto o plano naturales o sintéticos prendas de vestir confecciones blanco tapicería lencería. 5) $ 50.000,- en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 con derecho a un voto cada una. 6) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios representación legal presidente prescinde sindicatura 7) Cierre 31/12 8) Av. Rivadavia 3585 PB Of. 10 CABA 9) Roque Rafael AMEDURI 40.000 acciones $ 40.000 Emilio José LOPEZ 10.000 acciones $ 10.000 integran 25% efectivo saldo plazo de ley c) Presidente Roque Rafael Ameduri Director Suplente Emilio José López aceptan constituyen domicilio en sede legal sociedad. EDUARDO JORGE LEDESMA Contador Público autorizado escritura 87 Fº 183 11/05/2009 Reg. 64 V. LOPEZ.

Contador – Eduardo J. Ledesma

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2009. Número: 154446. Tomo: 0110. Folio: 113.

e. 18/05/2009 Nº 41054/09 v. 18/05/2009

ORGANIC CEREALS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 43 del 8.5.09 Esc. Mercedes Larronde, Reg. Not. 1617, CABA. Socios: Carlos Horacio FERRARI, argentino, nacido el 14.3.74, casado, comerciante, DNI 23789803 domiciliado en Charcas 3351, Piso 4 Depto F CABA, Miguel Alberto ZIENKIEWICZ, argentino, nacido el 18.11.59, casado, comerciante, DNI 13643392 domiciliado en la calle Juan Manuel Estrada 1458, Pergamino, Pcia. de Bs. As. Objeto: Adquisición, enajenación y arrendamiento de campos y su explotación en cualquier forma admitida conforme a la ley. La explotación en todas sus formas de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, propios, de terceros y/o asociados a terceros. Participar como intermediaria mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización bajo cualquier forma de productos agrícolas y/o ganaderos o de cualquier otra manera realizando actos de comercio relacionados con las demás actividades enumeradas. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación Legal Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Miguel Alberto ZIENKIEWICZ. Director Suplente: Carlos Horacio FERRARI. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Charcas 3351 Piso 4 Depto F CABA, donde ambos directores constituyen domicilio especial. Facultado a publicar por Esc. 43 del 8.5.09.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 18/05/2009 Nº 41911/09 v. 18/05/2009

PLATAFORMA DE ALIMENTOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. pub. 75 del 23-04-09, folio 166, reg. 922, CABA. Socios: Juan Carlos CHIRINOS HERNANDEZ, 06/12/1977, DNI venezolano 14018581, 31 años, Dulce Copeila GARCIA GARCIA, 20/06/1976, Pasaporte Venezolano D028516-1, venezolanos, casados, empresarios y Diego Leonardo BARATTA CORFIELD, argentino, empleado, soltero, 16/03/1975, DNI 24.496.546, domiciliados en Ruiz de los Llanos 1465 CABA. 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: fabricación, industrialización, distribución, producción, compra y venta de productos alimenticios en general. A tal fin pueden adquirir bienes muebles e inmuebles, barcos factoria, de altura, costero o de cualquier otro medio que tecnicamente haga factible ese propósito. La importación y exportación de los mismos. Capital: 20.000. Directorio: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios reelegibles, Presidente: Diego Leonardo Baratta Corfield, Director Titular: Juan Carlos Chirinos Hernandez y Directora Suplente: María Claudia Osovnikar, argentina, 21/02/1968, DNI 20121286, contadora, Tres Arroyos 249 piso 1º "A" CABA. Domicilio especial de directores y sociedad: Ruiz de los Llanos 1465 CABA. Cierre ejercicio: 31 diciembre c/año. Angel Moreira autorizado por esc. del 23-04-09.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 59.

e. 18/05/2009 Nº 41149/09 v. 18/05/2009

PPS LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 34, 11/05/2009, Fº 87 del Reg. Not. 1630 C.A.B.A. Socios: Omar Humberto PITTELLI, argentino, nacido el 10/03/57, D.N.I. 12.900.942, y C.U.I.T. 20-12900942-0, comerciante, casado en primeras nupcias con Lorena Patricia Fernández Carneiro, con domicilio real y especial en Pasaje Ezequiel Soria 2883 C.A.B.A.; Ernesto Santiago PAVÓN, argentino, nacido el 20/02/46, L.E. 4.539.058, y C.U.I.T. 20-04539058-7, ingeniero, casado en primeras nupcias con Carolina Celia Alonso, con domicilio real y especial en Fatima 3830, Castelar, Pcia. de Bs. As., y Ricardo Luíi STICOTTI, argentino, nacido el 7/04/46, L.E. 4.545.911, y C.U.I.L. 20-04545911-0, ingeniero, casado en primeras nupcias con Marta Emilia Kliogas, con domicilio real y especial en Circunscripción 1, Seccion 1, Manzana 30, Casa 4, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: construcción, refacción y decoración de inmuebles en general; todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y decoración. Compra, venta, exportación, importación, transporte y logística de toda clase de materiales y muebles para la construcción y decoración de todo tipo de inmuebles, y de todo elemento relacionado con la actividad de construcción que desarrolla. Toda actividad llevada a cabo por la Sociedad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. CAPITAL: 90.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. PRESIDENTE: Omar Humberto PITTELLI, DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto Santiago PAVON, quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 30/04 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde. Sede social: Avenida Rivadavia 3866, 2º piso C.A.B.A. Queda autorizada a suscribir y publicar el presente la Esc. Andrea C. Peresan Martinez, D.N.I. 18.105.765, según surge de la escritura citada.

Escribana – Andrea C. Peresan Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2009. Número: 090512200592/A. Matrícula Profesional Nº: 4275.

e. 18/05/2009 Nº 40987/09 v. 18/05/2009

SITE RIMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/09; 2) Rebeca Borsuk, polaca, 1/9/28, viuda, DNI 93510039, comerciante, Varela 26 piso 1º, departamento E, Cap. Fed.; Graciela Noemí Sribman, argentina, 11/12/51, casada, DNI 10135035, arquitecta, Arcos 1860 piso 6º departamento A, Cap. Fed.; 3) SITE RIMAC S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la admin.stración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros. 6) $ 12.000,-acciones $ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) ambas 50% cada una; 9) La Pampa 2875 piso 2º oficina M, Cap. Fed.; 10) Presidente: Rebeca Borsuk; Directora Suplente: Graciela Noemí Sribman; ambas domicilio especial: La Pampa 2875 piso 2º oficina M, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 6/5/09 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 154697. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 18/05/2009 Nº 41129/09 v. 18/05/2009

SMARTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 92 del 5-5-09. Registro 1932 de Jorge M. ALLENDE. Pablo Sebastian MARYIOS, 12-10-70, DNI 21.832.762, Pasaje Prometeo 3140, P.B.; Marcelo Gustavo CONDE, 24-3-73, DNI 23.249.944, Martiniano Leguizamon 264, ambos argentinos, solteros, empresarios, de Cap. Fed. SMARTEC S.A. 99 años. Compra venta, importación, representación y distribución de insumos informáticos; y el servicio técnico, capacitación y desarrollo de software. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 directores por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Pasaje Prometeo 3140, Planta Baja, Cap. Fed. Presidente: Pablo Sebastian MARYIOS; Director Suplente: Marcelo Gustavo CONDE, ambos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/05/2009 Nº 41790/09 v. 18/05/2009

SUNACON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 12/5/09, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS (casados, empresario, ambos domicilio real/especial Colombres 1076, piso 2, C.A.B.A.): Manuel NAVAS ARENAS, español, 27/8/60, DNI 92.919.623, (PRESIDENTE); y Graciela SUAREZ, argentina, 6/6/59, DNI 13.386.591, (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Av. La Plata 303, piso 4, unidad "G", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, telefónicas, video cable, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/04. (AUTORIZADA escritura 151, 12/5/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004968714.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 45.

e. 18/05/2009 Nº 41073/09 v. 18/05/2009

TECNO AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.79 del 8/5/09 Fº 350 Registro 856 C.A.B.A. Socios: Jorge Alberto Cammarata, argentino, soltero, nacido el 12/1/53, comerciante, DNI 10.832.134, domiciliado en Vértiz 4556, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; y Carmelo Gullo, argentino, casado, nacido el 21/6/54, comerciante, DNI 11.457.516, domiciliado en Avenida Crovara 2113 piso 1, La Tablada, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, reparación, importación, exportación, representación, comercialización, consignación y distribución de todo tipo de aberturas, cerramientos, y muebles en general de todo tipo y tamaño, y sus accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Carmelo Gullo. Director Suplente: Jorge Alberto Cammarata. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Domicilio especial de los directores: Avenida. Gaona 3215 C.A.B.A. Sede social: Avenida Gaona 3215 C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 79 del 8/5/09 Fº 350 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513203548/8. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 18/05/2009 Nº 41131/09 v. 18/05/2009

THYSSENKRUPP ELEVADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08/05/2009 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 10.328.011 a $ 18.728.011, o sea en $ 8.400.000, mediante la emisión de 8.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar el Artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 18.728.011,- (Dieciocho millones, setecientos veintiocho mil once), representado por 18.728.011 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550". Autorizada por Acta de Asamblea del 08/05/2009 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 18/05/2009 Nº 41012/09 v. 18/05/2009

TMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Cristian Andres SOTO CORTEZ, chileno, casado, ingeniero comercial, 3/12/1972 DNI 94.175.134; CUIT 20-94175134-3 domiciliado en San Pedro 1295, Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Claudia Andrea ROJAS DIAZ, chilena, casada, Administradora de empresas, 5/8/1975, Cedula de Identidad Chilena 12.771.381-2, CDI: 27-60364980-5, domiciliada en Ruta D 51, parcela 8, ciudad de Coquimbo, República de Chile. 3) TMS ARGENTINA SA. 4) Pico 4172 CABA. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Importación, exportación, y comercialización de maquinaria pesada en general y sus repuestos, utilizable principalmente para obras viales, minería, construcción. 6) 99 años 7) $ 75.000 8) Presidente 3 ejercicios 9) Presidente Cristian Andres SOTO CORTEZ domicilio especial pico 4172 CABA. Acepta cargo. DIRECTOR SUPLENTE Claudia Andrea ROJAS DIAZ, domicilio especial Pico 4172 CABA. Acepta cargo 10) 31/03 de cada año, la denominación argentina no implica relación de dependencia o vínculo jurídico con otra empresa extranjera. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 12/05/09 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana - María Teresa GRIECO

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513204086/4. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 18/05/2009 Nº 41207/09 v. 18/05/2009

TRADE MARKETING TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 93 de fecha 7 de mayo de 2009, pasada ante el Escribano de C.A.B.A. José Luis Alvarez al Folio 220, del Registro Notarial 1752. SOCIOS: Néstor Darío AHUAD, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1970, soltero, con documento nacional de identidad 21.877.163,

CUIT 20-21877163-8, Licenciado en Economía Agraria, domiciliado en Avenida Quintana 386, planta baja, departamento "A" de C.A.B.A. y Horacio Ricardo RUDA, argentino, nacido el 3 de agosto de 1953, divorciado de sus primeras nupcias de Adela Patricia Faistman, con documento nacional de identidad 10.795.119, CUIT 23-10795119-9, empresario, domiciliado en Emilio Ravignani 1744 de C.A.B.A. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Brindar servicios de Publicidad, Promoción y Trade Marketing, entendiéndose por tal, todas las acciones de marketing en el punto de venta y la provisión de los insumos necesarios derivados de dicha actividad.- Asimismo podrá ejercer y otorgar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y promoción de productos y/o servicios propios o de terceros, consultoría de negocios, desarrollo e implementación de programas de logística y su ejecución, investigación de mercado; relevamiento, proceso y análisis de información estadística, de mercado y económica; enseñanza, formación y capacitación en técnicas de marketing. A Tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. CAPITAL: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. ADMINISTRACIÓN: Presidenta: Nélida Beatriz Irene DIEZ, argentina, nacida el 14 de octubre de 1936, soltera, con libreta cívica 3.296.947, CUIT 27-03296947-5, empresaria, domiciliada en Avenida Directorio 2560 piso 9º departamento "55" de C.A.B.A.; y Director Suplente: Juan Pablo DAMELIO, argentino, nacido el 12 de agosto de 1973, soltero, con documento nacional de identidad 23.472.338, CUIT 20-23472338-4, Licenciado en Comercio Exterior, domiciliado en Sánchez 2227 de C.A.B.A. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Avenida Federico Lacroze 2097 de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 93 de fecha 7 de mayo de 2009 pasada al folio 220 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 067. Libro Nº: 29.

e. 18/05/2009 Nº 41964/09 v. 18/05/2009

WESTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pamela Jesica Barrios, DNI: 30.962.397, empresaria, Campana 627, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 27/06/84 y Roberto Alejandro Rius, DNI 12.634.503, comerciante, General Paz 171, Monte Grande, Prov. de Bs. As., 20/01/57, ambos argentinos. 2) 06/05/09. 3) WESTAGRO S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país todo tipo de operaciones agrícologanaderas, pudiendo extender sus actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, transporte exportación e importación.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6) $ 50.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Pamela Jesica Barrios, Director Suplente: Roberto Alejandro Rius. 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Montes de Oca 1294, Piso 12º, Dto. "B", CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 239 del 06/05/09, Registro 305: Jorge Ángel Oliva.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2009. Número: 429515. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 18/05/2009 Nº 41169/09 v. 18/05/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADYN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1653092. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 04/05/09, Oscar Roberto Perez, D.N.I. 11.275.731, con domicilio real y especial en la calle Francisco Quindimil 2812, Localidad de Valentin Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, 1.000 cuotas sociales de UN peso ($ 1) valor nominal cada una, de la siguiente manera: OCHOCIENTAS (800) cuotas de UN peso cada una a Oscar Emilio MAGGI, D.N.I. 16.009.445, con domicilio real y especial en Madero 1626, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; DOSCIENTAS (200) cuotas de un UN peso cada una a Hilda Elsa CANOVAS, D.N.I. 3.591.394, argentina, 06/06/37, casada, comerciante, con domicilio real y especial en la calle Madero 1626, Localidad de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Asimismo se aceptó la renuncia del gerente Oscar Roberto Perez y se designó como gerente a Oscar Emilio MAGGI. En el mismo acto se modificó el Articulo quinto a fin de adecuarlo conforme a lo dispuesto por Art. 75 y Resolución 7/05. Autorización por instrumento privado de Reunión da Socios de fecha 04/05/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/05/2009 Nº 41028/09 v. 18/05/2009

ASITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) ASITEX S.R.L.- 2) Instrumento privado del del 08-05-2009.- 3) Eduardo Gabriel CHARCHAFLIE, argentino, nacido el 09-10-79, comerciante, DNI 27.691.561, CUIL 20-27691561-5, casado, con domicilio real y especial en Solier 4368, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Sergio Ariel SILVEIRA, argentino, nacido el 08-04-75, comerciante, DNI 24.529.335, CUIL 20-24529335-7, casado, con domicilio real y especial en Acevedo 4052, Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Carlos José GURRIERI, argentino, nacido el 15-12-74, comerciante, DNI 24.222.200, CUIL 20-24222200-9, divorciado, con domicilio real y especial en Roma 3348, Lanus, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades importación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas domiciliarias, comerciales e industriales; portones nuevos y/o existentes, de todo tipo de materiales; equipos de automatización de todo tipo de aberturas; dispositivos de observación, audio y registro de imagen; sistemas de control de accesos y armado de PC; trabajos de herrería e instalaciones eléctricas en general. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 24.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Quesada 4755, Departamento 2, CABA.- Se designan como gerentes a Eduardo Gabriel CHARCHAFLIE, Sergio Ariel SILVEIRA y Carlos José GURRIERI.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 31.

e. 18/05/2009 Nº 41002/09 v. 18/05/2009

AZCR DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica por Escritura 122, Folio 286 del 12/5/09, Registro 1347: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS, dividido en DOSCIENTAS cuotas de CIEN PESOS, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios.- Escribana Karina E. UGARTE. Autorizada según escritura número 122 Folio 286, Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana - Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2009. Número: 090513203141/C. Matrícula Profesional Nº: 4904.

e. 18/05/2009 Nº 41071/09 v. 18/05/2009

CBN TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado del 12/05/2009 Socios: Pablo Iezzi, argentino, 11/07/1951, D.N.I. 8.557.398, C.U.I.T. 20-08557398-6, divorciado, empresario, domicilio real y especial Cerviño 3979, 3º Piso, Capital Federal, José Manuel Rousseaux, argentino, 13/07/1976, D.N.I. 25.430.403, C.U.I.T. 20-25430403-5, soltero, domicilio real y especial República Árabe Siria 2555, 1º piso, Capital Federal. Denominación CBN TRADE S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aíres. Duración: 99 años. Ob jeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de importación exportación, asesoramiento, consultoría, instrumentación de sistemas operativos generales, tráfico y transporte nacional e internacional de carga en general; expedición, almacenaje, estibaje, embalaje y distribución, logística, contratación de fletes y seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas y maquinarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación y uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Duración en cargo: todo el plazo de sociedad Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 30 de abril. Gerentes: ambos socios. Sede social: República Árabe Siria 2555, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 12/5/2009: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 79.

e. 18/05/2009 Nº 41175/09 v. 18/05/2009

CEDAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Souraya Mazraani por instrumento privado de fecha 7/5/09, cede, vende y transfiere a favor de Eduardo Cassab, DNI 7.604.321, CUIT 20-07604321-4, soltero, 21/7/46, comerciante, domicilio Lavalle 2761 de Cap. Fed. 125 cuotas y a Ramón Gerardo Flores, DNI 7.701892, CUIT 20-07701892-2, soltero, 10/04/49, comerciante domicilio Sarmiento 2916 Cap. Fed., la cantidad de 125 cuotas. Guillermo H. Formica – letrado autorizado por instrumento ut supra

Abogado – Guillermo H. Formica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 09. Folio: 471.

e. 18/05/2009 Nº 41901/09 v. 18/05/2009

CMAA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 30/04/2009 se reformó el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE, dividido en DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios. En el supuesto de que la sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría simple de capital en la reunión de socios y podrá ser efectuado por instrumento privado con firmas certificadas, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. Bastará con la presentación del referido instrumento a la autoridad la contralor". Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 30 de Abril de 2009.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 18/05/2009 Nº 41127/09 v. 18/05/2009

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ESPACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES.- EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ESPACIO SRL.- Por instrumento privado del 12/03/2009, la cedente: Maria Ester García, de 56 años, con domicilio real en Coronel Esteban Bonorino 362 Cap. Fed, DNI 10.306.649, cedió a Alfredo Figari, de 54 años, médico, matrícula nacional Nº 54.489, de estado civil soltero, con domicilio real en Bogotá 841 piso 3º "B" de Cap. Fed. DNI Nº 11.045.307, la cantidad de una cuota valor nominal, con derecho a un voto de la que es titular- La ADMINISTRACIÓN y la REPRESENTACIÓN LEGAL se mantienen conforme a lo estipulado en el contrato constitutivo. Conforme edicto Nº 130.543 de fecha 10/12/08. Se mantiene el domicilio especial en la sede social, sita en Venezuela 3981. Letrado autorizado en instrumento privado del 16/10/08. Dr. Horacio Luis Romero Tº 17 Fº 880 CPACF.

Abogado – Horacio L. Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 17. Folio: 880.

e. 18/05/2009 Nº 41093/09 v. 18/05/2009

ESSENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc.398 del 7/5/09 Fº 1121 Registro 1879 C.A.B.A., la totalidad de los socios integrantes de la sociedad resolvieron por unanimidad: 1. Designar gerentes a los socios Ricardo Adolfo Arangio y Adriana Adela Dima, ambos con domicilio especial en Gorostiaga 2248 piso 4 depto. C, C.A.B.A.; 2. Modificar la cláusula quinta del Contrato Social ampliando la vigencia del mandato de los gerentes por el plazo de duración de sociedad. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 398 del 7/5/09 Fº 1121 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 86.

e. 18/05/2009 Nº 41107/09 v. 18/05/2009

FOOTWER MAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1784771. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 04/05/09, Oscar Roberto Perez, D.N.I. 11.279.731, con domicilio real y especial en la calle Francisco Quindimil 2812, Localidad de Valentin Alsina, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires; vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, 6.000 cuotas sociales de UN peso ($ 1) valor nominal cada una, de la siguiente manera: CUATRO MIL OCHOCIENTAS (4.800) cuotas de UN peso cada una a Oscar Emilio MAGGI, D.N.I. 16.009.445, con

domicilio real y especial en Madero 1626, Partido de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires; MIL DOSCIENTAS (1.200) cuotas de un UN peso cada una a Hilda Elsa CÁNOVAS, D.N.I. 3.591.394, argentina, 06/06/37, casada, comerciante, con domicilio real y especial en la calle Maderó 1626, Localidad de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Asimismo se aceptó la renuncia del gerente Oscar Roberto Perez y se designó como gerente a Oscar Emilio MAGGI. Autorización por instrumento privado de Reunión de socios de fecha 04/05/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/05/2009 Nº 41022/09 v. 18/05/2009

LOS POTROS AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Haberl, 2/8/62, casado, argentino, empresario, Ramón Falcón 25, Boulogne, DNI 16.129.733; Raúl Horacio Morales, 10/4/57, casado, argentino, contador, Ruta 197 Km 13, Los Polvorines, DNI 12.965.790; Cristian Claudio Schaefer, 30/7/58, casado, argentino, contador, Sucre 1953, Beccar, DNI 11.991.365; Ignacio Javier Rillo Cabanne, 19/4/66, casado, argentino, empresario, Uruguay 2602 piso 4, Beccar, DNI 18.010.939; y Marcelo Miguel Forgione, 9/6/62, casado, argentino, empresario, Esnaola 595, San Isidro, DNI 16.161.303; todos de la Pcia. de Bs. As. 2) Acto del 4/5/09. 3) LOS POTROS AGRICOLA GANADERA S.R.L. 4) Sede social y domicilio especial Viamonte 1470 piso 1º, Cap. Fed. 5) AGROPECUARIAS: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, cría-engorde-engorde en feedlot de hacienda, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos, arrendar campos de terceros y/o propios. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercializaciones de hacienda, cereales, oleaginosas, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias, incluyendo todas las especies, como así también sus productos y subproductos. Importación, exportación, formulación y venta de productos agroquímicos. INDUSTRIAL: faena de ganado de todo tipo, y elaboración de carne enfriada y/o congelada. TRANSPORTE: Realizar transporte de cargas y servicios de logística. SERVICIOS: Realizar servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto agropecuario, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8 y 9) Gerente: Marcelo Miguel Forgione, 10) 31/3 de cada año. Gustavo Gache Pirán, abogado autorizado en contrato social del 4/5/09.

Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 18/05/2009 Nº 41155/09 v. 18/05/2009

MARIDANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 04/05/2009. CESION DE CUOTAS: Cedente: María Soledad Pozzo, DNI 26533648, argentina, 25/10/1977, comerciante, soltera, Libertad 3117, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Cesionarios: Esther Delia Pozzo, DNI 4581874, argentina, divorciada, empresaria, 24/12/1942, Gurruchaga 274, piso 5, depto. 1, CABA, y Alberto Bernardo Ferraz, DNI 4272832, divorciado, mayor de edad, comerciante, Demarchi 3152, San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- Cuotas cedidas a Esther Delia Pozzo, 5400 (45% del capital social), por monto de 5400 (cinco mil cuatrocientos pesos).- Cuotas cedidas a Alberto Bernardo Ferraz, 600 (5% del capital social), por monto de 600 (seiscientos pesos). RENUNCIA COMO GERENTE: María Soledad Pozzo, DNI 26533648. NUEVO GERENTE: Esther Delia Pozzo, DNI 4581874, argentina, divorciada, empresaria, 24/12/1942, domicilio real y especial en Gurruchaga 274, piso 5, depto. 1, CABA, quien acepta el cargo. Hernan Augusto Espindola autorizado por cesión de cuotas del 04/05/2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 42.

e. 18/05/2009 Nº 41205/09 v. 18/05/2009

MASAR CONTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación Factura 0059-00029340 del 06/04/2009. 8) Domicilio especial: el indicado en punto 4). Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Instrumento Privado del 27/03/09.

Autorizado – Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2009. Número: 153945. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 18/05/2009 Nº 40890/09 v. 18/05/2009

MILLER 2320

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/5/09 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Alejandro ARIAS, 30/12/60, casado, Corredor Público; D.N.I. 14.466.781, Olleros Nº 3745, Cap. Fed.; Héctor Oscar MARANO, 8/5/52, casado, dentista, D.N.I. 10.424.612, Andonaegui Nº 2138, 11º Piso, Departamento "A", Cap. Fed.; Carlos Maria SÁNCHEZ; 31/7/71, soltero, comerciante, D.N.I. 22.337.539, 3 Arroyos Nº 3031, Cap. Fed.; Gabriel Horacio BELAGARDI, 9/4/59, casado, comerciante, D.N.I. 12.976.247, Nicolás Repetto Nº 240, 2º piso, departamento 6, Cap. Fed., Omar Adrián BELAGARDI, 11/9/68, soltero, comerciante, D.N.I. 20.404.036, Nicolás Repetto Nº 240, 2º piso, departamento 6, Cap. Fed.; Daniel Carlos ALONSO, 3/4/61, soltero, comerciante, D.N.I. 14.315.977, Cangalla Nº 62, Cap. Fed. y Noemí Leda BELAGARDI, 18/9/57, soltera, comerciante, D.N.I. 13.808.188, Nicolás Repetto Nº 240, 2º piso; departamento 6, Cap. Fed.; todos argentinos; Plazo: 10 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción de viviendas, edificios; silos, oficinas, countries, clubs de campo, barrios cerradas y reciclado, remodelación de todo tipo de construcción. Proyecto; desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general de todo tipo de inmuebles, como así también de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura. Dichas tareas serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; Capital: $ 35.000; Cierre de ejercicio: 30/4; Gerentes: Carlos Maria SÁNCHEZ y Omar Adrian BELAGARDI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Bartolomé Mitre 3.665, 5º piso, departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 15 del 8/5/09 ante el registro 2146.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 18/05/2009 Nº 40959/09 v. 18/05/2009

MISMONEDAS CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion Social del 06-05-2009, escritura 34, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Liliana Mirta GOLTZ, argentina, 31-05-1955, D.N.I. 11.675.302, casada, contadora pública, con domicilio real en Julian Alvarez 532, 6º piso, C.A.B.A. y Graciela Patricia DAMIANI, argentina, 18-10-1960, D.N.I. 14.120.878, soltera, arquitecta, con domicilio real en Francisco Acuña de Figueroa 754, primer piso, de ésta C.A.B.A., ambas constituyen domicilio especial en Julian Alvarez 532, 6º piso de esta Ciudad de Buenos Aires. 2) "MISMONEDAS CARD S.R.L.". 3) Sede: Julian Alvarez 532, 6º piso, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del pais las siguientes actividades: Mediante el otorgamiento de prestamos, con garantia incluso real o sin ella, para la financiacion de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitucion, extincion y transferencia, para cesion de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; mediante la distribucion, administracion de tarjetas de compras precargables, recargables, y la intermediacion entre los usuarios de las mismas y los comercios adheridos. Mediante la compra y venta de titulos, acciones, papeles de credito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversion en bienes muebles, inmuebles, refacciones, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. Mediante la representacion de mandatos en general. Se excluye expresamente aquellas operaciones que se encuentren encuadradas en la ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso publico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripcion. 6) El capital social es de PESOS VEINTICINCO MIL ($ 25.000.-) dividido en veinticinco mil cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Liliana Mirta Goltz 16250 cuotas, o sea $ 16.250.- y Graciela Patricia Damiani 8750 cuotas, o sea $ 8.750.- Las cuotas se encuentran integradas en un 25% en dinero efectivo por cada socio. El saldo se integrara dentro del plazo de dos años.- 7) La representacion legal y uso de la firma social sera ejercida por uno o mas gerentes, socios o no cualesquiera de ellos en forma indistinta, cuyas firmas obligan a la sociedad. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-05. 10) Gerente Liliana Mirta Goltz. 11) Se establece garantia de administradores. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, autorizado segun escritura del 06-05-2009, numero 34, folio 97, escribana Lorena Cantatore, registro 804, Capital Federal.

Abogado - Luis Edgardo Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2009. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 18/05/2009 Nº 39602/09 v. 18/05/2009

NIKI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 209 del 7/5/2009 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; Oscar Angel Vogliano, 30/7/44, LE 4.447.023, arquitecto, casado, Bouchard 3351 Olivos Bs. As.; Juan Bautista Picciano, 30/7/54, DNI 11.317.049, comerciante, casado, F. Beiró 1040 Florida, Bs. As.; Laura Andrea Bernardo, 2/11/66, DNI 18.214.828, profesora de educación física, casada, Freire 2742 Cap. Fed.; Beatriz Davidson, 18/6/40, DNI 3.871.424, psicologa, divorciada, Demaria 4723 8º piso Dto "2" Cap. Fed. y Jorge José Antonio Baravalle, 19/3/56, DNI 12.150.605, empresario, casado, Vera 345 1º piso Dto. "A" Cap. Fed.; todos argentinos.- Constituyeron: "Niki Construcciones S.R.L.".- Duración: 4 arios.- Objeto: a) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías reales o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipa de negocios jurídicos relacionados con inmuebles; asesoramiento en el planeamiento e inversión inmobiliaria.- b) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, desarrollo de proyectos de construcción e ingeniería, actuar como directora de obra, realizar todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, ejecución, proyecto y dirección de obras en general. Planificar, proyectar y ejecutar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros.- c) FINANCIERA: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, financiamiento con dinero propio y/o ajeno y/o mixto de las operaciones comprendidas en el objeto social, aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades, entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; constitución, transferencia y/o cancelación de hipotecas, prendas y demás garantías, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, acordar garantías y/o empréstitos de cualquier tipo, relacionadas con el desarrollo del objeto societario.- d) FIDEICOMISOS: constitución de contratos de fideicomiso de cualquier clase y tipo, para cualquier destino que directa o indirectamente se vincule con el objeto social, constituyéndose como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria según el caso.- Capital: $ 90.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Dos gerentes en forma conjunta por el término de vigencia del Estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 30.4.- Sede Social: Manuela Pedraza 5691, Planta Baja Cap. Fed..- GERENTES: Oscar Angel Vogliano, Juan Bautista Picciano y Laura Andrea Bernardo, fijan domicilio especial en Manuela Pedraza 5691, Planta Baja Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 209 del 7/5/09 Registro Notarial 41 Vicente López, Bs. As.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 158.

e. 18/05/2009 Nº 40926/09 v. 18/05/2009

OLACRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica numero 128 del 12/05/2009 se constituye la sociedad OLACRAM S.R.L. con domicilio en la calle Fragueiro 310 de C.A.B.A.; entre Carlos Alberto ALONSO, argentino, comerciante, nacido el 11/11/1951, D.N.I. 10.083.329, C.U.I.T. 20-10083329-9, casado en primeras nupcias con Rosa Antonia Lettieri, domiciliado en Virgilio 2374 de C.A.B.A.; Christian Santiago ALONSO, argentino, comerciante, nacido el 10/08/1977, D.N.I. 26.165.203, C.U.I.L. 20-26165203-0, quien dice ser soltero, hijo de Carlos Alberto Alonso y de Rosa Antonia Lettieri, domiciliado en Virgilio 2374 de C.A.B.A.; y Marcelo Fabián PAEZ, argentino, comerciante, nacido el 26/09/1969, D.N.I. 21.093.852, C.U.I.T. 20-21093852-5, casado en primeras nupcias con María Susana Argañaraz, domiciliado en Torquinst 237, localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Tiene por objeto todo lo relacionado con SERVICIOS DE TAXI: Adquirir y enajenar automotores, ofrecer atención telefónica, brindar servicios de transporte a pasajeros, conferir y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 90000. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente al señor Christian Santiago ALONSO. los socios y el Gerente constituyen domicilio especial en Fragueiro 310 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 128 del 12/05/2009 Susana Monica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 442211. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 18/05/2009 Nº 41092/09 v. 18/05/2009

OXITENO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 30/04/2009, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 984.900.- a la suma de $ 1.169.400.-, reformando así el artículo cuarto del Contrato Social. Diego Emilio Álvarez García, abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2009.

Abogado - Diego E. Alvarez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 102. Folio: 88.

e. 18/05/2009 Nº 40996/09 v. 18/05/2009

OXITENO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 22/12/2008, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 814.900 a la suma de $ 984.900, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 22/12/2008.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 18/05/2009 Nº 41000/09 v. 18/05/2009

PAMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10-03-2008 se resolvió: 1) Modificar el art. 5 del Contrato Social. 2) Fijar nuevo domicilio legal en Honduras 4176, Capital Federal. 3) Se designan gerentes a Pedro Rubén LEHMANN, Mario Sigfrido LEHMANN y Reynaldo Alejandro LEHMANN, quienes actuarán en forma indistinta y fijan domicilio especial en la sede social. Pedro Rubén LEHMANN. Gerente designado por reunión de socios del 10-03-2008

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59, Partido de Vicente López. Fecha: 11/03/2009. Nº Acta: 221. Nº Libro: 9.

e. 18/05/2009 Nº 41077/09 v. 18/05/2009

PETROMAR SURESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 104 del 11/4/09 Registro 1986 de C.A.B.A. Socios: Ivan Alberto Martinez, nacido el 1/5/60, soltero, Comerciante, DNI 13.660.686. Fernanda Naria Pietrocola, nacida el 16/11/70, divorciada, Abogada, DNI 21.505.106, ambos argentinos domiciliados en Rivadavia 232, San Cayetano, Pcia. Bs. As., con domicilio especial en Billinghurst 2225, Tercer Piso B, C.A.B.A. Denominación PETROMAR SURESTE S.R.L. domicilio Billinghurst 2225, Tercer Piso B, C.A.B.A. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a toda clase de actividades agropecuarias, explotación y/o administración de campos; cría, engorde y faena de ganado en general, fruticultura, forestación, avicultura, granja y tambo. Comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en estos la conservación, fraccionamiento, importación y exportación de los mismos. Compraventa de ganado y cereales en general, insumos, agroquímicos y fertilizantes. Arrendamiento de inmuebles propios o ajenos para afectar a la actividad agropecuaria. Fletes y transporte de mercadería y productos agropecuarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: $ 10.000 representado por 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración representación legal por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por plazo ilimitado. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerente Ivan Alberto Martínez. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, autorizado por escritura de constitución del 11/4/09 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 025. Libro Nº: 41.

e. 18/05/2009 Nº 40881/09 v. 18/05/2009

PIRICA CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En escritura 43 del 30/4/09 Fº 120 Registro 1129 C.A.B.A. Cristina Mirta PEREZ y Mabel Ester D'ELIA ceden 630 cuotas sociales de $ 100 cada una a Francisco Alberto RIOS, argentino, nacido el 24/10/40, soltero, empresario, domicilio: Puan 366 C.A.B.A.; y 70 cuotas sociales de $ 100 cada una a Hector Gabriel DI LUCCA TEISAIRE, argentino, nacido el 12/3/60, soltero, empresario, domicilio: Pumacahua 33 C.A.B.A. Mirta Cristina PEREZ renuncia al cargo de gerente, se acepta su renuncia y se nombra gerente a Francisco Alberto RIOS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Agüero 2232, 3º "C" C.A.B.A. Se traslada la sede social a AGÜERO 2232, piso 3º dpto. "C" C.A.B.A. Rectificación: Mirta Cristina Pérez es viuda en primeras nupcias de Oscar Augusto Blanco, no de Augusto César Blanco. Suscribe Diego Hernán URBIETA autorizado en escritura 43 del 30/4/09 Fº 120 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Lujan. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 44.

e. 18/05/2009 Nº 41142/09 v. 18/05/2009

POISSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 7/5/09 Martín Hernán Materazzi cede 333 cuotas y Fabián Luque cede 333 cuotas a Damián Materazzi reformando Art. 3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Reunión de Socios del 7/5/09.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/05/2009 Nº 40877/09 v. 18/05/2009

PROINDAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación del 6/5/09 recibo 76-139065 se publico erróneamente la designación del gerente, siendo la única gerente Rut Elena Jara con domicilio especial en Nicolás Repetto 2001, piso 4 oficina 8, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 17 de abril de 2009

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2009. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 18/05/2009 Nº 41124/09 v. 18/05/2009

PROKIMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1722750. Hace saber que por Instrumento privado del 22/04/09; El cedente, Gustavo Damian Zocche, D.N.I. 22.178.582, con domicilio real y especial en calle Paso de Burgos 831, de Valentin Alsina, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes es decir UN MIL QUINIENTAS (1500) cuotas sociales de UN Peso ($ 1) valor nominal cada una de la siguiente manera: MIL CUATROCIENTAS SETENTA (1470) cuotas sociales de Un peso ($ 1) valor nominal a Emilia Rosa Cersosimo, D.N.I. 16.959.561, con domicilio real y especial en la calle 25 de Mayo 3536, de la Ciudad y Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires, y TREINTA (30) cuotas sociales de Un peso ($ 1) valor nominal a Humberto Juan Diego Mancini, argentino, 09/05/67, D.N.I. 18.213.907, empleado, casado, con domicilio real y especial en la calle Itapirú 3276 de Valentin Alsina Partido de Lanus. Asimismo se aceptó la renuncia del gerente Gustavo Damian Zocche, y se aceptó la designación de Emilia Rosa Cersosimo para dicho cargo. En el mismo acto se modificó la Articulo Cuarto del estatuto retirando la suscripcion de cuotas, quedando redactado así: Articulo cuarto: el capital social es de PESOS TRES MIL ($ 3.000) dividido en TRES MIL cuotas de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Se modificó el Articulo Quinto conforme a lo dispuesto por la Res. 20/04 y 1/05, y se mudó la sede social a la calle Cafayate 1768, Capital Federal. Autorización por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/05/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/05/2009 Nº 41034/09 v. 18/05/2009

RIO DUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 7-5-09 los socios Lorena Alba Palermo y Osvaldo Scaramuzzino resolvieron que ceden y transfieren todas sus cuotas a Claudio Agustín OUTEYRAL, soltero, 23-5-75, DNI 24.663.322, Manzanares 3502; y a Miguel Angel VIDAL, casado, 27-2-49, DNI 7.671.555, Estomba 3628; ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed.; por $ 82.000.- Se acepta la renuncia de Osvaldo Scaramuzzino al cargo de Gerente. Se traslada la SEDE SOCIAL a Estomba 3624, Cap. Fed.; se designa Gerente a Miguel Angel VIDAL, con domicilio especial en la nueva sede social. Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las Cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Ana Cristina Palesa.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/05/2009 Nº 40885/09 v. 18/05/2009

ROSVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica numero 129 del 12/05/2009 se constituye la sociedad ROSVA S.R.L. con domicilio en la calle Reservistas Argentinos 351 de C.A.B.A.; entre Mariano Darío SALAMONE, argentino, comerciante, nacido el 01/05/1976, D.N.I. 25.137.667, C.U.I.L. 20-25137667-1, quien dice ser soltero, hijo de Miguel Ángel Salamone y de Ana Concepción Cardillo, domiciliado en Azul 2049 departamento 2, de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia DE Buenos Aires; Cecilia Soledad ALONSO, argentina, comerciante, nacida el 28/02/1981, D.N.I. 28.528.476, C.U.I.L. 27-28528476-2, quien dice ser soltera, hija de Carlos Alberto Alonso y de Rosa Antonia Lettieri, domiciliada en Arenales 1130, localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Rafael CARRIZO, argentino, comerciante, nacido el 27/04/1963, D.N.I. 16.443.217, C.U.I.L. 20-16443217-4, casado en primeras nupcias con Audelina Calderon, domiciliado en República Dominicana y 2 de Abril, edificio 1 departamento 8 del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Tiene por objeto todo lo relacionado con SERVICIOS DE TAXI: Adquirir y enajenar automotores, ofrecer atención telefónica, brindar servicios de transporte a pasajeros, conferir y ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 90000.- La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente al señor Mariano Darío SALAMONE. los socios y el Gerente constituyen domicilio especial en Reservistas Argentinos 351 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 129 del 12/05/2009 Susana Mónica Manfredi D.N.I. 13022131.

Contadora – Susana Mónica Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 442210. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 18/05/2009 Nº 41094/09 v. 18/05/2009

SASCAR ARGENTINA TECNOLOGIA Y SEGURIDAD AUTOMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACION PUBLICACIÓN Nº 38879/09. Se rectifica publicación del 11/05/2009 Nº 38879/09: 8) 31/12 de cada año. Silvina B. Allievi. Escribana Titular registro 2115 CABA. Autorización para publicar: Escritura 53 del 29/04/2009.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2009. Número: 090514207987/6. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 18/05/2009 Nº 42057/09 v. 18/05/2009

SERVICIO GASTRONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1703061. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 30/04/2009, Mariana Fernanda MORAN, D.N.I 24.847.296 vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, UN MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (1333) cuotas de $ 1 cada una de la siguiente manera: UN MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (1333) cuotas de $ 1 cada una a Cristina Adriana ABBONDANDOLO, argentina, D.N.I 10.181.149, ama de casa, 27/09/51, casada, con domicilio Real y Especial en calle Villa Luján 2249, Departamento 3, Ciudad y Partido de Lanús, Prov. Bs. As. Asimismo se reformó el artículo QUINTO, conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de Cesión de cuotas de fecha 30/04/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/05/2009 Nº 41019/09 v. 18/05/2009

SUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 12/05/09 - a) Rosa FINKELSTEIN y Sergio Rubén SELZER, venden todas sus cuotas a: Alejandro Mario FERRIERO, DNI 18.221.115, 19/01/67, Combet 2436 José León Suárez (Bs. As.) y Leonardo Saúl FERRARA, DNI 20.054.243, 03/04/68, Saldias 954 Unidad Funcional 5 Tigre (Bs. As.); ambos argentinos, casados y comerciantes; b) Gerencia: Renuncia: Rosa FINKELSTEIN; Designan: Alejandro Mario FERRIERO y domicilio especial en: Ciudad de la Paz 3890 CABA. c) Trasladan Sede Social a: Ciudad de la Paz 3890 CABA. Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Acto Privado del 12/05/09.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 14. Nº Libro: 25.

e. 18/05/2009 Nº 40884/09 v. 18/05/2009

TRANSPORTES HUEMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. Escritura número 52 de fecha 16/04/2009 Registro 104 Avellaneda. Socios: 1) Hernán Alexis SOANE, argentino, nacido 10 enero 1977, soltero, DNI 25747290, CUIT 20-25747209-7, transportista, domicilio Marconi 748 piso 3 departamento C Avellaneda Pcia. Bs. As. 2) Marcelo Gustavo MACHADINHO, argentino, nacido 6 septiembre 1965, casado, DNI 17587699, CUIT 20-17587699-6, comerciante, domicilio Udaondo 1362, Lanus, Pcia. Bs. As. Denominación: TRANSPORTES HUEMUL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, producción, almacenamiento, transporte, importación y exportación de todo tipo de hidrocarburos liquidos o gaseosos, subproductos y derivados, minerales y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta. b) Comercialización al por mayor y/o menor de combustibles liquidos, lubricantes, gasolinas, repuestos y accesorios para automoviles. c) Transporte de combustibles liquidos, gaseosos, lubricantes, gasolinas y cargas en general. d) Venta y/o alquiler de maquinas agrícolas, viales y en general y sus repuestos. e) Compra, venta y transporte de productos agrícolas y/o productos destinados a la producción agropecuaria. Capital: $ 4.000.- Administración y representación: Uno o mas Gerentes, socios o no. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Bartolome Mitre 4140 C.A.B.A. Gerentes: Hernán Alexis Soane y Marcelo Gustavo Machadinho, de manera indistinta, quienes fijan domicilio en la sede social. Diego Alejandro GONZALEZ SANTOS, apoderado escritura 52 de fecha 16/04/2009 Reg. 104 Avellaneda.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104, Partido de Avellaneda. Fecha: 23/04/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 114.

e. 18/05/2009 Nº 41095/09 v. 18/05/2009

TRANSPORTES Y GRUAS LA CAMIONERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acuerdo unánime en acta del 8-5-09, transcripta en instrumento privado del 13-5-09 la sociedad modificó el art. 2º del contrato, fijando el plazo de duración en 50 años contados desde su inscripción, el 19-2-82. LA SOCIEDAD. Pablo Esteban LAGARDE, DNI. 18.315.279, lo suscribe estando autorizado por acta de reunión de socios nº 75, del 8-5-09, fojas 78/79 del Libro de Actas Nº 1, inscripto en IGJ el 24-10-84, bajo el nº 25951.

Certificación emitida por: Mónica Beatriz García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 13/05/09. Nº Acta: 180. Nº Libro: 64.

e. 18/05/2009 Nº 41903/09 v. 18/05/2009

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios de fecha 27/04/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.539.121.061 a la suma de $ 1.590.955.061 reformándose, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital social es de $ 1.590.955.061 (Pesos Mil Quinientos Noventa Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Sesenta y Uno) dividido en 1.590.955.061 cuotas de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una. El capital social podrá ser elevado de acuerdo a las previsiones del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. El aumento de capital podrá ser instrumentado por instrumento privado, no siendo necesaria la escritura pública a tal efecto." Alejandra Verónica Bugna, autorizada por acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2009.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/5/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 18/05/2009 Nº 40891/09 v. 18/05/2009

ZCC TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 46 Fº 129, del 12/05/09 Registro 1417 C.A.B.A. Socios: Luis Ángel DANIA, D.N.I. 10.086.504, nacido 24/09/51, argentino, casado, comerciante, domicilio unidad funcional 2300, calle Almafuerte y Gorriti, Country Banco Provincia, Francisco Alvarez Pcia. de Bs. As y Hugo SCHENONE, con D.N.I. 7.791.901, nacido 21/11/47, argentino, casado, ingeniero mecánico, domicilio Av. Uslar, edificio Isla Verde, piso 10, depto C, Ciudad de La Viña, Valencia, estado Carabobo, República de Venezuela. Objeto: La adquisición, venta exportación, importación, representación y consignación, de herramientas, maquinarias, y equipos para todo tipo de industrias. Duración: 99 años. Capital $ 50.000. Administración y Representación dos gerentes en forma conjunta, socios o nó por tiempo indeterminado.- Gerentes: Hugo Schenone y Luis Ángel Dania. Domicilio especial Gerentes y sede social: Olazábal Nº 1939, piso 1º A Cap. Fed. Cierre de ejercicio 31 de marzo. Firmante autorizada María José Renauld en Contrato Social del 12/05/09 Escritura Nº 46 Fº 129 Registro 1417 CABA.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 30.

e. 18/05/2009 Nº 41087/09 v. 18/05/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Agrexpo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de junio de 2009, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Avda Corrientes 1115 Piso 4º Oficina B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Puesta a consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio social finalizado al 31/12/2008.
2º) Destino a dar a los resultados y consideración del reconocimiento de honorarios al Directorio.
3º) Causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período 2008.
5º) Marcha de los negocios y estado de la empresa.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea del 25 jul 08.

Presidente – Omar Poch

Certificación emitida por: María Cristina García. Nº Registro: 1540. Nº Matrícula: 4254. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 16.

e. 18/05/2009 Nº 39918/09 v. 22/05/2009

AMEDEX MEDICAL GROUP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2009, a las 11.00 hs, la que se llevara a cabo en el domicilio sito en la calle Viamonte 1167, 7º piso, de la Cuidad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista o accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios cerrados los 31 de diciembre de los años 2003/2008.
3º) Consideración de la necesidad, conveniencia y oportuna presentación y adecuación de la sociedad a ley Nº 26.476/2008 de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado Exteriorización y Repatriación de Capitales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.

Se deja constancia a los Señores Accionistas que, para poder comunicar su asistencia a la referida asamblea y, así dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 238 de la LS, esto se podrá hacer de lunes a viernes en el domicilio de la calle Viamonte 1167 – 7º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario que va entre las 12.00 a 18.00 horas.

El que suscribe Carlos Federico Grupe, titular del documento nacional de identidad número 16.508.129, en su carácter de presidente y autorizado a firmar el presente por Acta de Asamblea de fecha 3 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 8 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Ada Natividad Larcher de Parizek. Nº Registro: 224, Córdoba. Fecha: 04/05/2009. Nº Acta: 333. Nº Libro: 9.

e. 18/05/2009 Nº 41188/09 v. 22/05/2009

ARBOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ARBOL S.A. a Asamblea General Ordinaria el 2/06/09 a las 12 y 13 hs. (1ª y 2ª convocatoria respectivamente) en la sede social: José Hernández 2321, Piso 3º, Dto. 6, CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 (ley 19.550).
4º) Consideración gestión del directorio por ejercicio finalizado el 31/12/08.
5º) Destino de los resultados no asignados al 31/12/08 y determinación de honorarios a los directores.

Para concurrir a la Asamblea convocada los accionistas deberán con 3 días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme art. 238 ley 19.550 en la sede social, de 10 a 17 hs. hasta el 27/02/09.

Presidenta designada en acta de asamblea del 27/04/07, libro de actas de asamblea Nº 1 rubrica del 30/10/1972, Nº A-24836. OLGA ZURBANO Presidente.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 041. Nº Libro: 24.

e. 18/05/2009 Nº 41125/09 v. 22/05/2009

ARBOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ARBOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria el 2/06/09 a las 10 y 11 hs. (1ª y 2ª Convocatoria respectivamente) en la sede social: José Hernández 2321 - Piso 3º Dto. 6 - CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 (ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/07.
5º) Destino de los resultados no asignados al 31/12/07 y determinación de honorarios a los directores.

Para concurrir a la Asamblea convocada los accionistas deberán con 3 días de anticipación cursar comunicación a la Sociedad y depositar los títulos representativos de las acciones conforme art. 238 ley 19.550 en la sede social de 10 a 17 hs. hasta 27/02/09. Presidenta designada en acta de asamblea del 27/04/07, libro de actas de asamblea Nº 1 rubrica del 30/10/1972, Nº A-24836. OLGA ZURBANO Presidente.

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 042. Nº Libro: 24.

e. 18/05/2009 Nº 41120/09 v. 22/05/2009

ASOCIACION DE VETERANOS DE LA AVIACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social de Skal Club, Tucuman 731 1º piso 2º cuerpo de la Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados Activos para integrar la Comisión de Poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración de quórum.
4º) Designación de dos asociados Activos para refrendar, con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea General Ordinaria.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2008, a saber:
5.1) Memoria del Ejercicio.
5.2) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos.
6º) Previsión de Gastos y Recursos para el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre del año 2009.
7º) Destino a dar al resultado del Ejercicio.
8º) Designación de tres asociados Activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades electas para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.
9º) Elección de cinco (5) miembros para integrar la Comisión Directiva y de un (1) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: Comisión Directiva: Presidente por dos años, Vicepresidente 1º por dos años. Secretario por dos años. Tesorero por dos años. Vocal Titular 1º por dos años. Comisión Revisora de Cuentas: Revisor Titular 1º por dos años.
10º) Proclamación de las autoridades electas.
11º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Héctor Martínez, Presidente por designación según Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Norma N. Dabbah de Tobal. Nº Registro: 1519. Nº Matrícula: 3002. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 13.

e. 18/05/2009 Nº 40876/09 v. 18/05/2009

"C"

CALDEN VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de junio de 2009 a las 10 hs., en la sede social de Sucre 2084, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008 y de su resultado.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Autorizaciones.

Martín Cusi - Presidente. Designado por acta Asamblea 27/12/07.

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 34.

e. 18/05/2009 Nº 41067/09 v. 22/05/2009

CALDENES S.A.

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. 1.537.275. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 10 de junio de 2009, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 416, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, estado de variación del capital corriente, notas, anexos, e informe del síndico correspondiente al ejercicio 31 de enero de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios a los Directores (art. 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC). José Eduardo Jorge Born, Presidente del Directorio designado por actas de asamblea y de directorio del 6 de junio de 2008.

Presidente – José Eduardo Jorge Born

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 40.

e. 18/05/2009 Nº 40928/09 v. 22/05/2009

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Junio de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km 1, Quincho, Cañuelas, Pcia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19550.
3º) Lectura y consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
6º) Renovación de la comisión interna del Barrio.
7º) Nivel de expensas próximo período.
8º) Trabajos a realizar.

Presidente electo según acta de Asamblea de fecha 07/08/07, y reunión de Directorio del 10/07/07, transcriptas a folios 28-29 y 27 respectivamente, del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el nro. 57524-00.

Presidente – Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 097. Nº Libro: 053.

e. 18/05/2009 Nº 41006/09 v. 22/05/2009

“D”

DILTACROSS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 03 de junio de 2009 a las 16:00 horas en Bernardo de Irigoyen 722 7º A de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta Asamblea ha sido convocada fuera de Término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 05 iniciado el 1 de Noviembre de 2007 y finalizado el 31 de Octubre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de Directores
5º) Retribuciones a Directores.
6º) Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2008.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Autorización para la realización de trámites y presentaciones en la Inspección General de Justicia.
Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Gustavo Alberto Jacob, Presidente. Designado por Asamblea del 27/02/2008.

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 214. Nº Libro: 47.

e. 18/05/2009 Nº 41219/09 v. 22/05/2009

DINAMIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres accionistas de DINAMIC S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Libertad 252, CABA, el día 4 de junio de 2009 en 1ª convocatoria a las 14.30 horas y en 2ª convocatoria a las 15.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Desginación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance ejercicio económico No 17 cerrado al 31/12/2008.
3º) Reconsideración y aprobación del balance ejercicio económico No 16 cerrado el 31/12/2007

Los balances y documentos del art 234 Ley de Sociedades se encuentran a disposición de los Sres accionistas en la sede social Libertad 252 CABA.

Se solicita a los Sres accionistas comuniquen su asistencia y depositar sus acciones conforme dispone el art 238 de la ley 19550.- Publiquese por cinco días.- Presidente designado por acta de Asamblea del 19 de diciembre de 2007.

Presidente - José Suriano

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 48.

e. 18/05/2009 Nº 41774/09 v. 22/05/2009

“G”

GIROLAMI MARTINEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de Junio de 2009, a las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas en la sede social de la sociedad sita en la calle Maipú 216, Piso 10º, Depto "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivan la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc.1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2007 y el 31 de Octubre de 2008;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente fijación de Remuneración por tareas técnicas administrativas futuras de los nuevos miembros del Directorio.

Notificación de Asistencia, art. 238 Ley 19550: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán inscribirse en el Libro de Asistencia hasta el día 2 de Junio 2009, en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 11.00 a 18.00 horas. Presidente: Enzo Girolami designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 29/02/2008 Rúbrica B 36.303 del 14/11/1986.

Certificación emitida por: Fernando Recondo. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 3001. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 75. Nº Libro: 18.

e. 18/05/2009 Nº 41079/09 v. 22/05/2009

“H”

H.C.A. S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HCA Sociedad Anónima, para el día 19 de junio de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, calle Cerrito 1433/55, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables y documentación prevista en el artículo 234, correspondientes Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
6º) Honorarios Directores y Síndicos (artículo 261 Ley 19.550);
7º) Fijación del número de directores y su elección;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 18 de marzo de 2009. EL DIRECTORIO."

Alejandro Turner, Director Titular designado por Acta de Asamblea del 18/09/2008.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 06/05/2009. Nº Acta: 201.

e. 18/05/2009 Nº 41062/09 v. 22/05/2009

“L”

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 05 de Junio de 2009 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Reforma del artículos 4º del Estatuto;
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 176. Nº Libro: 58.

e. 18/05/2009 Nº 40894/09 v. 22/05/2009

“M”

MUTUAL DEL PERSONAL DE ATC - CANAL 7 -

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 16 de junio de 2009, a las 16:00 hs. en Av. Figueroa Alcorta 2977, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Ratificación de lo considerado y aprobado en la Asamblea Ordinaria de la fecha 28/04/08. Consideración de llamada asamblea por fuera de termino.
4º) Consideración y aprobación de Memoria y Balance, cuadro de gastos y recursos correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/08.
5º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
6º) Efectuar las comunicaciones de practica.
7º) Designado por Acta de Asamblea Nº 2 del 29/04/08.

NOTA: La Asamblea se constituirá con la mitad mas uno de los Asociados con derecho a voto presentes. Si no se lograse ese numero a la hora fijada, lo hará treinta minutos después con los asociados con derecho a voto presentes, cuyo numero no podrá ser menos al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización, de dicho computo quedan excluidos los referidos miembros.

Según así lo acredita Acta numero dos con fecha 28 de Marzo de 2008.

Presidente –Luis Alberto Vazquez

Presidente designado por elección de Directivos según consta en Libro de Actas del 12/02/2008, Acta Nº 1, y de acuerdo a los Estatutos de esta Mutual.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jáuregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 13.

e. 18/05/2009 Nº 40988/09 v. 18/05/2009

"N"

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Nextrade Management Group S.A. (—en liquidación—) a General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 2009 a las 16 horas a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1ro de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/07/06, 31/07/07 y 31/07/08;
4º) Consideración de los resultados de cada ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Expiración del mandato de los miembros del Directorio – Liquidadores. Nuevas designaciones;
8º) Expiración del mandato de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Nuevas designaciones".

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Firmado: Presidente-Liquidador Eduardo Daniel Rodrigo designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2006 y autorizado especial por Acta de Directorio de fecha 27/04/2009.

Certificación emitida por: Esteban Ferrer Frontera. Nº Registro: 282, Córdoba. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 532. Libro Nº: 32.
e. 18/05/2009 Nº 41988/09 v. 22/05/2009

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2009 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.
4º) Elección de Directorio por dos ejercicios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de la ley.
Gustavo E. Orma. Presidente en ejercicio designado por asamblea del 31 de mayo de 2007 y acta de directorio del 24 de abril de 2009.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 8/05/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 50.
e. 18/05/2009 Nº 40479/09 v. 22/05/2009

"S"

SINTARYC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Junio de 2009, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 Piso 4º Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2009.
2º) Consideración de los Resultados al 31 de Enero de 2009 y su destino.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio

Enrique Ramón Rusconi, Presidente. Designado por Acta de AGO Nº 59 y Acta de Directorio Nº 176, ambas con fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 107. Nº Libro: 112.
e. 18/05/2009 Nº 41154/09 v. 22/05/2009

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/06/2009 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1º convocatoria y a las 19 hs., en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Art. 9 del Estatuto de la Sociedad.
3º) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2008.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2008.
5º) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
6º) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico Titular.

Sindico Cr. Flavio Paoli designado en Acta de Asamblea del día 30 de mayo de 2008.
Síndico – Flavio Paoli

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 110. Libro Nº: 112.
e. 18/05/2009 Nº 41148/09 v. 22/05/2009

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS

IGJ Nº C 1065/350790. El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias, que se realizará en la Sede Social de Sarmiento 2233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día martes 16 de junio de 2009, a las 19 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 20 horas en Segunda Convocatoria, para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El Orden del día será el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Propuesta de modificación del convenio de Desarrollo Inmobiliario suscripto el 21 de diciembre de 2007 y aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la Compra de terrenos en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para ser donados al Municipio de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Firmantes designados por Acta de Asamblea del 16-10-2008 y 31-10-2007 Presidente y Secretario General respectivamente.

Presidente – Oscar Olender
Secretario General - Carlos D. Brezinski

Certificación emitida por: Marta E. Goldfaro. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 30/04/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 31.
e. 18/05/2009 Nº 41143/09 v. 18/05/2009

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2009 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, ese mismo día, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Razones por las que se convoca fuera del plazo establecido por el artículo 234, último párrafo de la ley 19.550 (T.O.);
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 (T.O.), correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 (finalizado el 31 de diciembre de 2008);
4º) Consideración y eventual destino del resultado del ejercicio;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6º) Determinación de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
8º) Fijación del número de miembros de la Sindicatura y su elección;
9º) Conferimiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a los fines de su instrumentación.

Carlo Luigi Cappelli, presidente. Electo en Asamblea Nº 3 del 17/4/2008 y Directorio Nº 11 del 17/4/08.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, en la sede social.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 03. Nº Libro: 13.
e. 18/05/2009 Nº 41214/09 v. 22/05/2009

"T"

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 04 de junio de 2009 a las 15 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 horas, en la Avda. de Mayo 1390 1 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe de Directorio sobre la evolución de los negocios Societarios y estado de situación financiera al 30 de Abril de 2009.
3º) Consideración de la continuidad, venta o el cierre del fondo de Comercio de la Sociedad.
4º) Consideración de la obtención de los recursos financieros para la Continuidad o el cierre del fondo de comercio.
5º) Locación o venta del inmueble de la sociedad.
6º) Consideración de la renuncia y gestión de los directores Hernán Miraglia, Roberto Kalfayan, Rodrigo Emilio Fernández Martínez y Raquel Rodríguez Estoa.
7º) Designación de directores en reemplazo de los renunciantes.
8º) Consideración de la renuncia y gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia José Sartal y Francisco Rodríguez.
9º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia en reemplazo de los renunciantes.
10) Designación de un miembro del Consejo de Vigilancia en reemplazo, por fallecimiento, de Belarmino Rubio Martínez.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2009.

Designado por Acta de Nº 92 de fecha 02 de febrero de 2009. EL DIRECTORIO.

Presidente – Roberto Carlos Kalfayan

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 06. Nº Libro: 58.
e. 18/05/2009 Nº 41063/09 v. 22/05/2009

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de Junio de 2009 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la calle México 628 1º Piso de esta Ciudad a fin de considerar el orden del día que se expresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Informar motivos por la demora en realizar la Asamblea.
3º) Designación de los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios de los Directores.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Distribución de los cargos del Directorio.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
9º) Prorroga del plazo para la enajenación de las acciones en poder de la sociedad.
10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 El Directorio.

El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2008 según surge de escritura de designación de administradores del 22 de julio de 2008, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente – Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 10.
e. 18/05/2009 Nº 40858/09 v. 22/05/2009

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de junio de 2009 a las 19,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en México 628 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el orden del día que se expresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Aumento efectivo del Capital Social.
3º) Considerar los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2008.

Los accionistas que deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 El Directorio.Texto que se aprueba por unanimidad de los presentes.

El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de

mayo de 2008 según surge de escritura de designación de administradores del 22 de julio de 2008, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad

Presidente – Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 10.

e. 18/05/2009 Nº 40860/09 v. 22/05/2009

TRISTAN S.A.C.I.F.I Y .A

CONVOCATORIA

Nº EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 28.153. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 04 DE JUNIO DE 2009. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de junio de 2009 a las 17:00 horas en la sede social de Paraguay 2019 Piso 5 Oficina "J", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de la asamblea fuera de los términos previstos por el art. 234 último parrafo del la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de sindico titular y síndico suplente.

Juan Pablo Garat. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2007.

Presidente – Juan Pablo Garat

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 68, rúbrica 89.324.

e. 18/05/2009 Nº 41156/09 v. 22/05/2009

"Z"

ZENTA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en registro I.G.J. 9195. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 02 de junio de 2009 a las 9,30 horas en Cerrito 1320, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea,
2º) consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y de los resultados,
3º) consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Por Zenta S.A. – Eduardo Patrón Costas – presidente. Designado por acta de asamblea Nº 43 y acta de directorio Nº 272 ambas de fecha 23 de mayo de 2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 214.

e. 18/05/2009 Nº 41080/09 v. 22/05/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Dr. Oscar Hugo Smurra To. 81 Fo. 905 con oficinas en Lavalle 1145 10º piso Capital Federal avisa que María Paz Guallar DNI 31.697.393 con domicilio en Amenabar 2920 Capital Federal, vende y transfiere a Juan Matías Milbrand DNI 25.914.825 y Gabriel Andrés Ceaglio DNI 27.951.203 ambos con domicilio en José Luis Cabezón 2449 2º "B" Capital Federal, el fondo de comercio sito en Amenabar 2920 Capital Federal, ramo Restaurante, Cantina y Parrilla, libre de deudas y personal. Reclamos de Ley en sus oficinas de 12 a 17 horas.

e. 18/05/2009 Nº 41150/09 v. 22/05/2009

El Dr. Carlos Jorge Mac Culloch, con oficina en la Av. de Mayo 1123, Piso 1º, CABA hace saber que la Sra. PATRICIA NELIDA ZANCARI, DNI 14.996.560, con domicilio en la calle José G. de Artigas 416, Piso 6º "B", CABA, ha transferido el 50% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro óptica, que gira en plaza bajo la denominación de "MEGALOOK", sito en la cale Anibal Troilo 964, CABA, a la Sra. MARINA NORA ESTEVEZ, DNI 21.002.733, domiciliada en la calle Piedras 837, PB "1", CABA. Reclamos de ley en el Estudio KEARNEY & MAC CULLOCH, Av. de Mayo 1123, Piso 1º, CABA.

e. 18/05/2009 Nº 40900/09 v. 22/05/2009

Instituto Federico Lacroze S.A. con domicilio en AV. Cabildo 777 P. 1º Piso CABA transfiere a Nestor Fabian Abregu con domicilio en AV. Cabildo 777 P. 1º Piso CABA el fondo de comercio del Establecimiento que funciona como Educacion Universitaria y Superior No Universitaria habilitado por Expte Nº 24326/97 con una superficie de 182,50m2 sito en AV. Cabildo 777 P. 1º Piso CABA. Reclamos de ley en el domicilio del Vendedor.

e. 18/05/2009 Nº 41158/09 v. 22/05/2009

Antonio A. Spinelli, abogado (Tº 55 Fº 433 CPACF), domicilio Tucumán 1625 5to B, CABA, hace saber por 5 días que Guido José MOGRO, DNI 15.067.448, domiciliado en Gándara 2993 "A", CABA; transfiere a Nilda Alicia TOMASONE, DNI 10.131.583, domiciliada en Arenales 3084, 9º "27", CABA; y Cecilia VESCO, DNI 20.941.112, domiciliado en Camargo 25, 2º "B", CABA; el Fondo de Comercio del Local dedicado al ramo de veterinaria y venta de accesorios veterinarios denominado "Clínica veterinaria Pluto" sito en La Rioja 439, CABA, con todas las instalaciones existentes, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley ante Dr. Antonio A. Spinelli, en Tucumán 1625, 5º "B" CABA.

e. 18/05/2009 Nº 41400/09 v. 22/05/2009

Los Sres. FERNANDO JORGE ELÍAS, DNI. 21.918.326, domiciliado en calle Viel 949 5to "B" de la CABA y MARTA PILAR DOPAZO, domiciliada en la calle Neuquén 504 Piso 4 "408", de la CABA, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio denominado "Bar Santillan", dedicado al rubro gastronómico, sito en calle Gorriti 3.600 de la CABA con todos sus activos, al Sr. PABLO ROBERTO CESPEDES, con DNI 7.839.542, domiciliado en la calle Junín 673 de la CABA. Oposiciones de ley presentarse de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. en Gorriti 3.600 de la CABA.

e. 18/05/2009 Nº 41111/09 v. 22/05/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

2LAZOS S.R.L.

Por Reunión del 6/5/09 se designó gerente Rodrigo Daniel Pereyra con domicilio legal Riobamba 72, piso 9 dpto. 25, C.A.B.A. Rodrigo Daniel Pereyra gerente autorizado por reunión del 6/5/09.

Gerente - Rodrigo Daniel Pereyra

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 08 a mi cargo.

e. 18/05/2009 Nº 41812/09 v. 18/05/2009

4 COLORES S.A.

El 11/11/2005 y 07/12/20205 por Asamblea Ordinaria la sociedad 4 Colores S.A. resolvió DESIGNAR a los Directores y distribuir sus cargos en el directorio, resultando: Presidente: Omar Ariel CORRALES, y Directora Suplente: Silvia Haydee CORRALES, quienes fijaron domicilos especiales en Santa Elena 944, Cap. Fed, y aceptaron los cargos.- Pedro Celestino MOLINA. (Apoderado por Esc. 123 Folio 327 Regitro 2088 Cap. Fed.).

Certificación emitida por: Lucrecia Eugenia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 30 (89507).

e. 18/05/2009 Nº 41031/09 v. 18/05/2009

ADSUR S.A.

Por escritura del 08/05/2009, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 del 27/04/2009 de elección del Directorio y 2) Acta de Directorio Nº 70 del 29/04/2009 de distribución y aceptación de cargos: Presidente: Gerardo Pascual VENUTOLO; Director Suplente: Domingo CASSIODORO; ambos con domicilio especial en Dean Funes 415, Cap. Fed. Analía Beatriz DI IORIO. Apoderada por escritura 65 del 08/05/2009, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea V. Saratino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 92.

e. 18/05/2009 Nº 40942/09 v. 18/05/2009

AGROPECUARIA LA PROVIDENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea del 31/10/2008 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada; Vicepresidente, Carolina Isabel Chamas, y Director Suplente, Ricardo Smith Estrada, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 7º, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 18/05/2009 Nº 40931/09 v. 18/05/2009

AGROPECUARIA LA VENTANA S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 22/8/08 se aceptaron las renuncias de los directores Giorgio Mori y Candido Javier Cardinali, se designaron los nuevos miembros del directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio formado de la siguiente forma: Presidente Giorgio Mori. Director Suplente: Antonella Azalin.- Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 225, piso 7 departamento "B" CABA.- Autorizado Ignacio Arzac según acta de asamblea de 22/8/08.

Autorizado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 81.

e. 18/05/2009 Nº 41075/09 v. 18/05/2009

AGVEL S.A.

Acta de Asamblea Nº 3 del 12/12/2008. Se trasladó sede social a Tucumán 1424, Planta Baja Oficina "D", CABA. Autorizado en el acta ut-supra.

Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 36.

e. 18/05/2009 Nº 41103/09 v. 18/05/2009

ARBUMASA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 5.05.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Celaya Martínez; Vicepresidente: Eduardo Raúl Bolero; Director Titular: Juan Lizarribar Sans; Directores suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Luis Miguel Incera, Guillermo Cristian Re. Los Sres. Rubén Celaya Martínez, Juan Lizarribar Sans y Guillermo Cristian Re constituyen domicilio especial en A. Alicia Moreau de Justo 1780 3º "D" y "E", Capital Federal; los Sres. Jorge Luis Pérez Alati y Luis Miguel Incera, constituyen domicilio en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal; y el Sr. Eduardo Bolero en Av. Leandro Alem 762, 7º, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 5.05.08.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 18/05/2009 Nº 40997/09 v. 18/05/2009

ARREDOBAGNO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/10/2008, nuevo directorio: Presidente: Hugo Osvaldo Cicchilli; Vicepresidente: Vanina Cicchilli, Director Titular: Daniela Cicchilli; Director Suplente: Stella Maris Colucci. Constituyen domicilio en Zapiola 4756, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 11/05/09, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 288, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 14. Nº Libro: 74.

e. 18/05/2009 Nº 40940/09 v. 18/05/2009

AUTO ACTIVA S.A.

Inscripción Inspección General de Justicia 22/02/2006 Número 2817 Libro 30 S.A. Instrumento Privado del 6/5/2009 Transcribe Acta de Directorio del 9/01/2009: cambia sede social a Lima 969, Ciudad Autónoma de Bueno Aires. Autorizada en Instrumento Privado del 6/5/2009: Liliana Dolores Clark, D, N.I. 13.653.721.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 79.

e. 18/05/2009 Nº 41168/09 v. 18/05/2009

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

Se notifica a los Sres. accionistas y al público en general que, mediante Asamblea Ordinaria del día 29 de abril de 2009 se designaron directores titulares y suplente para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2010, conforme la distribución que se indica a continuación, aprobada por el directorio en la misma fecha: Presidente: Lic. Evaristo Jorge Sánchez Córdova, Vicepresidente: Lic. Juan Manuel Sánchez Córdova, Director Titular: Sr. Tomás Sánchez Córdova, Director Suplente: Sr. Hugo Raúl Damero. todos con domicilio especial en la Avenida Corrientes 400 PB, CABA. Se deja constancia que la totalidad de los directores designados aceptaron cargo en la misma fecha de su designación. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Presidente - Jorge Sánchez Córdova

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 61.

e. 18/05/2009 Nº 41975/09 v. 18/05/2009

"C"

CABIAIRE S.R.L.

Por Escritura del 31/3/09, Susana Maria Perez ARRIBILLAGA, renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Ricardo Antonio Persino Lavalle quien fija domicilio especial en Ezeiza 2892 de Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 31/3/09, N. 31, F. 89.

Escribano – Miguel Estanislao de la Torre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2009. Número: 090512200341/D. Matrícula Profesional Nº: 2811.

e. 18/05/2009 Nº 40863/09 v. 18/05/2009

CARAN PUCA S.A.

Se rectifica la publicación del día 17/04/09. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/06/08 se aceptó la renuncia presentada por Sra. Susana E. Nofal vda de Taglivini al cargo de Presidente y único Director titular y en el mismo acto se eligió al Sr. Esteban A. Nofal en su reemplazo, quien aceptó el cargo. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Esteban A. Nofal, DNI 18.205.306 y Director Suplente: Daniel A. Nofal, DNI 22.081.589. Constituyen domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1689, piso 7º, Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/05/09 se decidió la forma de instrumentación y los autorizados para obtener de la I.G.J. las inscripciones de las decisiones adoptadas en la A.G.O.U. del 26/06/08. Hernán Martín García Simón - Autorizado en Asamblea del 05/05/09.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 18/05/2009 Nº 41049/09 v. 18/05/2009

CASTAÑAS CORP S.A.

Por Acta de Directorio Nº 19 del 29.12.2008, la sociedad trasladó su sede social a la calle Tucumán 340, 5º piso, Oficina "21" de Cap. Fed. El Apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 8/5/2009.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 158.

e. 18/05/2009 Nº 40923/09 v. 18/05/2009

CHEMINOVA AGRO DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 13/4/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro De Falco; Director Suplente: César Emiliano Rojas Ruiz. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, autorizada por Acta de Asamblea del 13/4/09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 18/05/2009 Nº 40994/09 v. 18/05/2009

CONSTRUCCIONES GB S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 27-04-09, la sociedad traslado la sede social a la calle Alberdi 290, Piso 1º, departamento B de Ciudad de Buenos Aires. Alicia del Valle Fabregas, apoderado por Escitura N* 109, del 27-04-09, Registro 73 de cargo de la Escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 76.

e. 18/05/2009 Nº 41048/09 v. 18/05/2009

CRAGANOUR S.R.L.

Hace saber que por escritura 155, del 26/02/2008, Fº 184, Registro 2102, Capital, se efectuó el cambio de la Sede Social quedando constutída en la calle ARROYO 836, piso 7º "C", Capital Federal. El autorizado Escribano Diego Alberto PAZ, mediante escritura 155, del 26/02/2008, al folio 184, del Registro 2102 a su cargo.

Escribano – Diego A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2009. Número: 090512202091/4. Matrícula Profesional Nº: 4261.

e. 18/05/2009 Nº 41081/09 v. 18/05/2009

"D"

D'ARMEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/03/07, se designó a los señores Nahabet Nahabetian y Baghdiné Kalaidjian de Nahabetian como directores titular y suplente, respectivamente. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Nahabet Nahabetian; y Director suplente: Baghdiné Kalaidjian de Nahabetian. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Malvinas Argentinas 63, CABA. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 15/03/07.

Abogada - Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 18/05/2009 Nº 41010/09 v. 18/05/2009

DISEÑOS DE LIVING S.A.

Por Acta de Asamblea 2.3.09, ratificada por Acta de Directorio de igual fecha, Presidente: Ana Carolina Graziaplena o Grazia Plena Director Suplente: Julián Macario, argentino, soltero, 29 años, DNI 27.769.961 Comerciante, Agüero 449 Morón Prov. Bs. As. Todos con domicilio especial en Montenegro 321 CABA. La autorizada por Acta Directorio 2.3.09.

Abogada – Sandra M. Di Mecola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2009. Tomo: 45. Folio: 228.

e. 18/05/2009 Nº 41171/09 v. 18/05/2009

DRIPSA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 16.3.2009 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alberto. Leborán designándose en su reemplazo al Sr. David M. Eguiazú quien ejercerá el cargo de gerente de manera conjunta con el Sr. Gerardo Ourracariet por el término de dos (2) ejercicios. El Sr. Eguiazú acepta el cargo constituyendo domicilio en la Av. Chiclana 3437, y el Sr. Ourracariet en la calle Reconquista 336, 2º. Dr. Francisco J. Lagger. Abogado. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 16.3.2009.

Abogado - Francisco José Lagger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 64. Folio: 579.

e. 18/05/2009 Nº 41164/09 v. 18/05/2009

"E"

ECOSTAR S.A.

Publicación complementaria del FOLIO 511.- REGISTRO 1972 CABA. Art. 60 Ley 19.550. Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 30 de Abril de 2009 obrante en el libro Actas de Asambleas numero 1 rubricado por IGJ el 25/07/2006 Nº 60080-06, se acepto la renuncia del Sr. Becker Arel Leandro al cargo de presidente de la sociedad. Autorizada MARIA ROSA COHEN FOLIO 511.- REGISTRO 1972, CABA protocolo 2009.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513204156/3. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 18/05/2009 Nº 41500/09 v. 18/05/2009

ELITE DIGITAL S.R.L.

Asamblea 14/04/09 Modifica domicilio legal Antes Aime Paine 1665 Piso 2º "1" CABA; Ahora Tucumán 2757 CABA. Designa nuevo Gerente Carlos A. Barrientos 14/12/67 DNI 184382670 argentino soltero comerciante, Pérez Galdos 2888 Quilmes Provincia de Bs. As. Domicilio especial Tucumán 2757 CABA. Cesando Elsa Mabel Pacheco. Autorizado Asamblea 14/04/09.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 18/05/2009 Nº 41134/09 v. 18/05/2009

EMDERSA GENERACION SALTA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/4/09 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Martín Ruete Aguirre; Director Suplente: José Luis D'Odorico. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Mónica Diskin. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 30/4/09.

Abogada - Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 18/05/2009 Nº 40983/09 v. 18/05/2009

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

Rectificatorio de publicación del 23-1-09 Recibo 4026.- La denominación correcta de la sociedad es la citada ut-supra; y no la consignada erróneamente como TRANSNOA S.A.- Autorizada por Esc. Púb. 102 del 15-4-09. Registro 791 ante Escribano Aarón Hodari.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/05/2009 Nº 41795/09 v. 18/05/2009

ERICTEL S.A.

Por resolución del directorio del 29/04/2009, elevada a escritura pública Nº 22, del 11/05/2009, Folio 83, Registro 1954, CABA, se decide trasladar la sede social a la calle Catamarca 1540, piso 2, departamento A, Unidad Funcional 13, CABA.- Escribana Autorizada: Elida Blanco Esperante, por escritura 22, del 11/05/2009.

Escribana - Elida Blanco Esperante

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513203992/6. Matrícula Profesional Nº: 4246.

e. 18/05/2009 Nº 41192/09 v. 18/05/2009

ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A.

(Nº 5175, Lº 28, Tº- de Sociedades por Acciones.) Se hace saber por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 30.04.09, el Directorio de ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Álvaro Santa Cruz; Vicepresidente: Yoshio Kawakami; Directores Titulares: Carlos E. Peebles, Bernardo G. Custo, Uriel F. O' Farrell y Rafael Salaberren Dupont; Directores Suplentes: Afrânio Chueire, Christian F. Albor, Pablo Eguiguren Tagle y Miguel A. Tesón. Los directores designados constituyeron domicilio especial según se indica a continuación: los Sres. Yoshio Kawakami, Carlos E. Peebles, Bernardo G. Custo, Afranio Chueire y Christian F. Albor en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Álvaro Santa Cruz, Uriel F. O' Farell, Rafael Salaberren Dupont, Pablo Eguiguren Tagle y Miguel A. Tesón en Av. De Mayo 651, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30.04.09.

Abogada – María Eugenia Urbani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/5/2009. Tomo: 102. Folio: 205.

e. 18/05/2009 Nº 40873/09 v. 18/05/2009

ESTANCIAS WELBERS S.A.

Hace saber que por Asamblea del 31 de octubre de 2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los señores Marcelo Fernández Long y Enrique Shaw a sus cargos de directores titular y suplente, respectivamente, reducir a uno el número de directores titulares, cargo que continuará ejerciendo el Sr. Jorge Alberto Guillot, como Presidente y designar como Director Suplente a María Cristina Welbers, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la calle Cura Allievi 377, Boulogne Provincia de Buenos Aires; y (ii) prescindir de la sindicatura y modificar el artículo noveno del Estatuto. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2008.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 18/05/2009 Nº 41928/09 v. 18/05/2009

"F"

FAMULARO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/1/09 y reunión de Directorio del 5/1/09 se designó Directorio Presidente: Alejandro Gabriel Benaderet Vicepresidente: Alejandro Famularo Director Titular: Victor Benaderet Director Suplente: Augusto Famularo Todos con Domicilio Especial en Adolfo Alsina 1556 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Firmante: Alejandro Gabriel Benaderet. Presidente del Directorio designado en Asamblea arriba relacionada.

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 29/4/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 34.

e. 18/05/2009 Nº 40857/09 v. 18/05/2009

FERROSIDER WHEELS S.A.

A los fines artículos 10 y 194 ley 19550 se hace saber por 3 días asamblea general ordinaria extraordinaria 5 mayo 2009 Nº 8 dispuso: modificar inciso b) artículo 10 estatuto elevando a 3 ejercicios mandato directores; aprobar acuerdo capitalización aportes irrevocables $ 6.069.698,50 accionista Roberto Bautista Franco Baccanelli sin prima emisión; capitalizar crédito al 31/12/08 $ 3.580.301,50 mismo accionista; aumentar el capital social en $ 9.650.000, pasando de $ 13.000.000 a $ 22.650.000; anular acciones en circulación y canjearlas por nuevas iguales características anteriores; reformar artículo 4 estatuto fijando capital social en $ 22.650.000 representado por 22.650.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Reunión directorio 5 mayo 2009 hora 16 y Nº 30 distribuyó cargos: Presidente Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente Máximo José Roberto Baccanelli; Director Alejandro Mario Pastore, todos los cuales fijaron domicilio especial en el legal sociedad Av. Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed.; Síndico Titular: María Celia Hidalgo; Síndico Suplente Ernesto Roberto. Abogado Ernesto Roberto, autorizado asamblea general 05/05/09 Nº 8.

Abogado - Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 6. Folio: 11.

e. 18/05/2009 Nº 40870/09 v. 20/05/2009

FONDOMONTE INVERSIONES ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.766.074. Hácese saber que conforme lo resuelto por Reunión del Directorio del 23/03/09 fue aceptada la renuncia efectuada por el señor James McCarthy al cargo de Director Titular, cargo para el cual había sido designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 01/08/07. Ignacio Acedo. Abogado - Autorizado por Acta de Directorio del 23 de marzo de 2009.

Abogado - Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 99. Folio: 665.

e. 18/05/2009 Nº 41020/09 v. 18/05/2009

"G"

GPS GASADE S.R.L.

Por instrumento privado del 08-05-2009: Los socios Gladys Miriam CHAMPAGNE y Rober-

to Alfredo JANZA, deciden trasladar la sede social a Parana 457, Piso 7º, Departamento A, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 08-05-2009. GPS GASADE S.R.L.: ultima inscripción: 11-02-2009 Nº 1087 Lº 130 Tº SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 078. Nº Libro: 31.

e. 18/05/2009 Nº 41015/09 v. 18/05/2009

GRIMOLDI S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE MEDIANO PLAZO. Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que Grimoldi S.A. ("Grimoldi") ha aprobado a través de la asamblea de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2009 y por su directorio en reunión del 13 de abril del 2009 un programa global de emisión de obligaciones negociables (el "Programa" y las "Obligaciones Negociables"), conforme a los siguientes datos: I. CONDICIONES DEL PROGRAMA: Emisor: Grimoldi S.A. Monto del Programa: Las Obligaciones Negociables de todas las series (las "Series") en un mismo momento en circulación en virtud del Programa están limitadas a un monto de capital total de hasta $ 120.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Sujeto a la previa aprobación de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), y sin el consentimiento de los tenedores de Obligaciones Negociables, Grimoldi podrá modificar en cualquier momento el Programa para aumentar el capital total de Obligaciones Negociables que pueden ser emitidas en el marco del mismo. Emisión en Series y Clases: Las obligaciones Negociables podrán ser emitidas en una o más Series compuestas por una o más clases (las "Clases") para lo cual no será necesario el consentimiento de los Tenedores de Obligaciones Negociables de Series en circulación. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables de Series en circulación. Adicionalmente, Grimoldi podrá crear y emitir, sin el consentimiento de los Tenedores de Obligaciones Negociables de una Serie en circulación, Obligaciones Negociables adicionales a aquella Serie con los mismos términos y condiciones que las Obligaciones Negociables de una misma Serie en todo aspecto (salvo la fecha de emisión, el precio de emisión, las leyendas aplicables y, de corresponder, el primer pago de intereses). Las Obligaciones Negociables adicionales formarán en última instancia una única Serie con las Obligaciones Negociables de la Serie respectiva que anteriormente se encontraba en circulación. Grimoldi establecerá los términos específicos de cada Serie de Obligaciones Negociables en el respectivo suplemento de precio (el "Suplemento de Precio"). Plazo: El Programa tendrá una duración de 5 años a partir de la fecha de la Resolución emitida por el Directorio de la CNV que autoriza la oferta pública de las Obligaciones Negociables bajo el Programa. Valor nominal unitario (y unidad mínima de negociación): 1 $ (peso). Amortización: Las Obligaciones Negociables se emitirán con una amortización mínima de 30 días y máxima de 30 años, según lo que se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente y sujeto a lo que pueda ser fijado por las reglamentaciones aplicables. Intereses: Las Obligaciones Negociables podrán emitirse devengando intereses a tasa fija, intereses a tasa variable, o una combinación de las opciones anteriores o sin interés, según se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente. Cuando así se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, los intereses podrán abonarse mediante la entrega de Obligaciones Negociables adicionales a ser emitidas bajo el Programa y el contrato de fideicomiso o suplemento al contrato de fideicomiso que corresponda, según el caso, en la forma y conforme a las condiciones establecidas en ese Suplemento de Precio. Rescate a opción del Emisor: A menos de que se especificara lo contrario en el Suplemento de Precio correspondiente en beneficio de los tenedores, sujeto al cumplimiento de todas las leyes y regulaciones pertinentes, habiendo enviado notificación con una anticipación de entre treinta (30) y sesenta (60) días a los Tenedores de las Obligaciones Negociables de acuerdo con las disposiciones que rigen el envío de notificación establecidas más adelante (notificación que será irrevocable) y al agente fiduciario, si lo hubiere, y, de corresponder, a la CNV, Grimoldi podrá rescatar la totalidad o únicamente algunas de las Obligaciones Negociables en ese momento en circulación y sin penalidad alguna en las fechas y en los montos especificados o determinados en la forma que indique oportunamente Grimoldi en dicha notificación, junto con los intereses devengados (si hubiera) a la fecha fijada para el rescate. En el caso de un rescate parcial de obligaciones negociables que estén representadas por una Obligación Negociable global, las obligaciones negociables pertinentes serán seleccionadas de acuerdo con las normas del sistema o sistemas de compensación pertinentes, según el caso. Garantías: Según se especifique en el Suplemento de Precio correspondiente, las Obligaciones Negociables podrán contar con garantía real, flotante o especial o con cualquier otra garantía, de Grimoldi o de terceros, o podrán no contar con garantía alguna. Asimismo, cada Serie que se emita bajo el Programa podrá contar con garantías distintas a otra u otras Series bajo el Programa. No se requerirá el consentimiento de los tenedores de ninguna Serie en circulación para la constitución de garantías en relación con las nuevas que puedan emitirse bajo el Programa. II. DATOS DEL EMISOR: (a) Domicilio social: Florida 251 - C1005 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: Con fecha 26 de enero de 1946 se constituyó en Capital Federal "Alberto Grimoldi Fabricación de Calzados S.A.", inscripta el 26 de junio de 1946, bajo el Nº 228 folio 222 del Libro 47 Tomo "A" de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio. El 13 de marzo de 1985, bajo el Nº 1400 del libro 100, Tomo "A" de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia se inscribió la fusión por absorción entre "Alberto Grimoldi Fabricación de Calzados S.A." y "Grimoldi la Marca del Medio Punto S.A.", la primera como sociedad absorbente y la segunda como sociedad absorbida, continuando la sociedad bajo la denominación "Grimoldi S.A.". (c) Plazo: Su plazo de duración es de 99 años a contar desde el 26 de enero de 1946, fecha de constitución de la compañía. (d) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: i) a la comercialización, industrialización y fabricación de calzado y de artículos de cuero, textiles y otros de vestimenta o indumentaria masculina o femenina en general, ii) a la compra, venta, importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas relacionadas con el objeto precedente, y iii) al asesoramiento y servicio de consultoría en los temas relacionados con los rubros precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. La actividad principal desarrollada es "fabricación de calzado de cuero, excepto el ortopédico". (e) Capital Social al 31 de marzo de 2009: $ 8.787.355. (f) Patrimonio neto al 31 de marzo de 2009: $ 52.243.905. (g) La emisora no tiene en circulación obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso. Por otra parte, a la fecha Grimoldi tiene deudas por $ 2.388.745, garantizada con hipoteca y prenda; por $ 4.583.333,garantizada con flujo futuro de ventas con tarjetas de crédito; y por $ 12.222.222, garantizada con flujo de ventas con tarjeta de débito. Buenos Aires, 14 de mayo de 2009. Alberto Ignacio Grimoldi - Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13 de abril de 2009.

Autorizado – Alberto Ignacio Grimoldi

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 058. Libro Nº: 002.

e. 18/05/2009 Nº 41987/09 v. 18/05/2009

GRUPO Q S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19 de septiembre de 2008, el Directorio de la sociedad quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Elena Mesa, Vicepresidente: Lucas Jinkis, Directores Titulares: Diego Allami, Juan Alberto Castro Flórez y Diego Andrés Michini, Directores Suplentes: Alejandro Santos Rubino, Natacha Tieffemberg, Javiera Solari Parravicini, Jorge del Castillo y Fabián Rinaldi, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 633 5º piso, Capital Federal. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Sebastián Menéndez según del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19 de septiembre de 2008.

Abogado/Autorizado - Rodrigo Sebastián Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 18/05/2009 Nº 40935/09 v. 18/05/2009

GRUPPO PIETRABELLA S.R.L.

Por escritura del 3/5/09 renunció como gerente Omar Edgardo GARCIA. Se trasladó la sede a Avenida Cabildo 2737, 9º piso, oficina "D", CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 114 del 3/5/09 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/5/2009. Número: 090512202035/8. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 18/05/2009 Nº 40963/09 v. 18/05/2009

"H"

HERTIG S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/9/08 se designó Presidente Eduardo J. Borque, Vicepresidente Miguel A. Moriena y Director Suplente Omar Andrés Borque, todos con domicilio especial en Bolivar 1335, Cap. Fed. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 131 del 12/5/09 ante el registro 1066.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/05/2009. Número: 090513203980/0. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 18/05/2009 Nº 41123/09 v. 18/05/2009

"I"

INDUSTRIAS PLAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30 de Abril de 2009 se designaron Directores Titulares y Suplente por tres ejercicios, resultando electos los salientes. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Luciano Gulminelli, Vicepresidente: Pascualino Addolorato Rainoni, Directora Suplente: Elisa Beatriz Gulminelli. Los citados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Coronel Apolinario Figueroa 1378 C.A.B.A. Autoridades anteriores que cesaron: Presidente: Alejandro Luciano Gulminelli, Vicepresidente: Pascualino Addolorato Rainoni, Directora Suplente: Elisa Beatriz Gulminelli. Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 1 (un) día hábil, Norma Gladys Sanz, DNI 12.514.697, en su carácter de Contadora Pública de la empresa, y autorizada por Acta de Directorio Nº 304 de fecha 16 de Marzo de 2009.

Contadora - Norma Gladys Sanz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2009. Número: 153444. Tomo: 0128. Folio: 047.

e. 18/05/2009 Nº 41086/09 v. 18/05/2009

ION TECHNOLOGIES S.R.L.

Por reunion de socios del 30/4/2009 renuncio a la gerencia luis Miguel Pardo y asumio como gerente Mario Alfredo Del Papa quien constituyó domicilio en Zamudio 3884 piso 2 departamento a de C.A.B.A. Mario Alfredo Del Papa. Gerente designado por reunion del 30/4/2009.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 004. Nº Libro: 18.

e. 18/05/2009 Nº 41802/09 v. 18/05/2009

"K"

KODAK ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se rectifica edicto número 37585/09 del 06/05/2009. **Donde dice** Santiago Martín Miguel Rosales **debe decir** Martín Miguel Rosales Santiago. María Fernanda Molina, autorizada por Asamblea de fecha 31/03/2009.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/05/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 18/05/2009 Nº 41030/09 v. 18/05/2009

"L"

LIVESA S.A.

En asamblea del 19-12-08 el Director Titular y Presidente Néstor Rebagliati, con domicilio especial en Tucumán 335 piso 4º, departamento "A", CABA presentó su renuncia al cargo, la que fue aceptada con aprobación de su gestión. El firmante del presente se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 19-12-08.

Abogado – Jorge E. Maqui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 03. Folio: 608.

e. 18/05/2009 Nº 41137/09 v. 18/05/2009

LIVESA S.A.

Por acta de Directorio del 12-05-09 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 335 piso 4º, departamento "A", CABA, a 25 de Mayo 565, piso 5º, CABA. El firmante del presente se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 12-05-09.

Abogado – Jorge E. Maqui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 03. Folio: 608.

e. 18/05/2009 Nº 41138/09 v. 18/05/2009

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

Expte 220936. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Numero 71 de fecha 09 de Marzo de 2009 se ha decidido aceptar las renuncias de los directores suplentes Miguel Ángel Castellano (h) y Jacqueline Cibils. Sr. Eduardo Nestor Taratuty, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Nº 65 de fecha 07 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio Nro. 166 de fecha 07/03/2008.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 065.

e. 18/05/2009 Nº 41191/09 v. 18/05/2009

LUCHOMAR S.A.

Avisa que por Escritura del 04//5/09, se protocolizo el Acta del 03/7/08. Renuncia de Director Titular: Mónica Silvia Benitez y Director Suplente: Blanca Dora Ledesma Se designa: Presidente Marcelo Gustavo COLUCCI, con domicilio especial en Alvarez Thomas 289, 2º "F", Cap. Fed Director Titular: Ariel Alejandro COLUCCI, con domicilio especial en Montevideo 274, 2º Cap. Fed y Director Suplente: Jorge Eduardo RUIZ, con domicilio Especial en Thames 726, PB "4" Cap. Fed. AUTORIZADO RICARDO MIGUEL PLATAS POR ESCRITURA Nº 39 DEL 04/05/09 ANTE LA ESCRIBANA SANDRA NOEMI AXPE DE LOPEZ FUSTER.

Certificación emitida por: Sandra Noemí Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 16.

e. 18/05/2009 Nº 41105/09 v. 18/05/2009

"M"

MARCELO CUETO S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 20-01-2009: 1) Se designa directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Cueto; y Directora Suplente: Silvia del Carmen Mikunda, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 4736, CABA.- 2) Se traslada la sede social a Blanco Encalada 4736, CABA. Marcelo Eduardo Cueto, Presidente designado por Asamblea General ordinaria del 20-01-2009. MARCELO CUETO S.A.: ultima inscripcion del 28-12-1993 Nº 13358 Lº 114 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 31.

e. 18/05/2009 Nº 41023/09 v. 18/05/2009

MARIEL ALEJANDRA S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria del 29/10/08, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Alejandro Occhiuzzo, Director suplente: María Luisa D'Angelo, quienes fijaron domicilio especial en Bermúdez 3424, depto. "D" Cap. Fed. y b) por Reunión de Directorio del 30/7/08 resolvió trasladar su sede social a la calle Bermúdez 3424 depto. "D" Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura número 683 del 27/4/09 pasada al folio 4151 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 065.

e. 18/05/2009 Nº 40972/09 v. 18/05/2009

MARINA DEL PUERTO MANZANO S.A.

(IGJ 1597819) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 30/04/07 resolvió designar a Marcelo Omar Liviero y Patricio Javier Mir Candal como Directores Titulares y María Fernanda Rodríguez como Directora Suplente quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente Sr. Marcelo Omar Liviero, Vicepresidente: Sr. Patricio Javier Mir Candal, Director Suplente: Sra. María Fernanda Rodríguez. Los Directores constituyeron domicilio especial en Av. las Heras 3832, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Mariano Martín Morat autorizado por Acta de Directorio de fecha 2/01/2009.

Abogado - Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 18/05/2009 Nº 41053/09 v. 18/05/2009

MDS PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea unánime del 27/2/09 se resolvió mantener el número de tres directores titulares y un director suplente y elegir como miembros del directorio hasta la próxima asamblea de designación de autoridades, que los reelija o sustituya, a: Presidente: Samuel Seever; Vicepresidente: Hernán Andrada; Director Titular: Moira Frehner, y Director Suplente: Gustavo A. Serventich. Los directores aceptaron cargos por Acta de Directorio del 27/02/09 y fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2, CABA. Suscripta autorizada por Acta Directorio del 27/02/09.

Abogada - María Agustina Landoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2009. Tomo: 89. Folio: 252.

e. 18/05/2009 Nº 40887/09 v. 18/05/2009

"N"

NATURA VERDE S.A.

Hace saber que en la Asamblea del 25/8/08 se aceptaron las renuncias de los directores Giorgio Mori y Candido Javier Cardinali, se designaron los nuevos miembros del directorio y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio formado de la siguiente forma: Presidente Giorgio Mori. Director Suplente: Antonella Azalin.- Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 225, piso 7 departamento "B" CABA.- Autorizado Ignacio Arzac según acta de asamblea de 25/8/08.

Autorizado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 81.

e. 18/05/2009 Nº 41072/09 v. 18/05/2009

NAUTIQ SERVICE S.A.

Por Asamblea 5/3/09 y Directorio 13/4/09; y escritura 11/5/09 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió SEDE a: Brasil 73, C.A.B.A. Designó mismo Directorio: (todas domicilio especial en Brasil 73, C.A.B.A.) y (todas domicilio real en Juez Tedín 2914, C.A.B.A.) PRESIDENTE Nélida María BOSIO, VICEPRESIDENTE María Verónica BOSIO, y DIRECTORA SUPLENTE Stella Maris BOSIO. (AUTORIZADA escritura 148, 11/5/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004968713.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 45.

e. 18/05/2009 Nº 41076/09 v. 18/05/2009

"P"

PARADOR NORTE S.A.

Se hace saber por un día: Que por esc. Nº 55 del 08/05/2009, Fº 148, Reg. Not. 2.095, Cap. Fed. se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 18/08/2006, que resolvió aumentar - dentro del quíntuplo - el capital de $ 200.000 a $ 300.000, y emitir cien mil acciones de clase "B", nominativas no endosables, de Peso uno -$ 1,00- valor nominal cada una, y con derecho a un -1- voto por acción, con una prima de emisión de Seis pesos con cincuenta centavos - $ 6,50 - por cada acción de un Peso -$ 1,00- valor nominal emitida.- Sin modificación de estatuto social.- Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap. Fed., autorizado en la referida escritura 55 del 08/05/2009.

Escribano – Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/5/2009. Número: 090513202807/5. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 18/05/2009 Nº 40882/09 v. 18/05/2009

PERDRIEL S.A.

Por escritura del 04-05-09 se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria y de directorio del 28-02-08, que designó directorio: Presidente: Máximo José Roberto Baccanelli; Vicepresidente: Eduardo Vorcheimer; Director Titular: Gonzalo Luis Salimei; Director Suplente: Jaime Luis Fenes. Constituyeron domicilio especial en Perdriel 1859. C.A.B.A..- Por Asamblea Ordinaria del 19-03-09 se acepto renuncia a Eduardo Vorcheimer. Autorizado en escritura del 04-05-09 folio 110 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2009. Número: 090511198527/6 . Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 18/05/2009 Nº 40921/09 v. 18/05/2009

PIAMAR S.A.

Por asamblea unánime del 30/04/07 se eligió a Enrique Francisco Messineo, María Liliana Mendía y Horacio Messineo como directores titulares y a Guillermo Wilfredo Vivinetto como director suplente. Por Acta de Directorio del 30/04/07 todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arenales 1662 p. 5º of. A, CABA. Dra. Guido M. Tancredi autorizado por Esc. del 10/05/04, N 390, F. 648, Reg. XV Partido de Olavaria.

Abogado – Guido M. Tancredi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2009. Tomo: 75. Folio: 417.

e. 18/05/2009 Nº 41097/09 v. 18/05/2009

POLIMEX ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 30/9/2008 designó: Presidente Anastacio Maldonado - Director Suplente: Carlos Julio Maldonado, por 2 ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en Ruiz Huidobro 3667, piso 11º, depto. "A" Cap. Fed. Autorizada Asamblea General Ordinaria 30/9/2008.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2009. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 18/05/2009 Nº 40905/09 v. 18/05/2009

PROMETEO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/03/2009, resolvió designar a Armando Paulino de Jesús Ribas Palau como gerente titular, continuando en el cargo el Rogelio Luis Ribas Palau. El gerente designado constituyó domicilio en Uruguay 1217, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 13/03/2009.

Abogado - Mariano Gagliardo (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2009. Tomo: 69. Folio: 749.

e. 18/05/2009 Nº 41980/09 v. 18/05/2009

"R"

RECOLETA STAR S.A.

Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 11/05/09: Se aceptó la renuncia del Director Suplente Ricardo Oscar Vicente Paludi. Se designó Director Suplente a Liliana Graciela Castiglioni con domicilio especial en Av. Corrientes 1922, piso 13, oficina 132, CABA. Autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/05/2009 Nº 41786/09 v. 18/05/2009

"S"

SAGARDI S.A.

Se hace saber por un día que la firma "SAGARDI S.A.", Exte. 1786457, Humberto Primo 319/21/31/33 Cap. Fed, insc. 14/11/2007, Nº 19065, Lº 37 de Soc. por Acciones, se complementa aviso del 12/12/2008, Factura 0123-00015163: 1) Asamblea Ordinaria del 15/9/2008: renunciaron los directores Santiago María Belloch Julbe, Carlos Antonio Carnicero de Azcarate, José Luis Fuocco y Luis María Maya Galarraga, titulares y suplente respectivamente. 2) Asamblea General Ordinaria unánime del 27/2/2009: designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Miguel Angel Enríquez y Director Suplente: Santiago Maria Belloch Julbe, cargos aceptados, todos domicilio especial Humberto Primo 319/21/31/33 Cap. Fed. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escrituras 1297, folio 5474 del 10/12/2008 y 327, folio 1069 del 11/5/2009, ambas ante Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 363.

e. 18/05/2009 Nº 41764/09 v. 18/05/2009

SAN PATRICIO SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A.

Se hace saber por un día: que por acta de Directorio del 27/3/2009, testimoniada el 7/5/2009, la sociedad traslado la sede social a Talcahuano 758, Piso 6º Oficina "A" de CABA.- Autorizada en la citada Acta de Directorio del 27/3/2009: Elisabet Amanda Prado.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 23, Nº 86801.

e. 18/05/2009 Nº 41165/09 v. 18/05/2009

SERVICE PLANET S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 25/7/08 renuncia como Presidente y Unico director Leonardo H. Adam y se designó como presidente y Director a Luis Domingo Gorrini y Director Suplente a Juan Bautista Gorrini domicilio especial Belgrano 406, piso 10 C.A.B.A. Apoderado poder general de fecha 21/3/06.

Abogado – Luis Domingo Gorrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2009. Tomo: 55. Folio: 737.

e. 18/05/2009 Nº 41789/09 v. 18/05/2009

SF TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-03-2009: 1) Se acepta la renuncia de Mariana Claudia Brombin al cargo de Directora Suplente. 2) Se designa directorio: Presidente: Guillermo Enrique Lopez, con domicilio especial en Alvarez Jonte 1277, Castelar, Pcia. de Bs. As., y como Director Suplente: Patricia Alejandra Iriarte con domicilio especial en Nogoya 2583 piso 3º departamento B, CABA. Guillermo Enrique LOPEZ, Presidente designado por Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-03-2009. SF TECHNOLOGY S.A.: ultima inscripcion del 28-03-2005 Nº 3823 Lº 27 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 073. Nº Libro: 31.

e. 18/05/2009 Nº 41026/09 v. 18/05/2009

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

Por Asamblea del 26/01/09 se designó nuevo Directorio: Por la clase "A" de acciones: Presidente Jorge Giambiagi; Directores titulares: Shalil Shashikumar Shroff y Saroj Kanta Nayak, Director suplente: Mario Rafael Biscardi. Por la clase "B" de acciones: Vicepresidente: Abraham Jelin, Director Titular: Avtar Singh, Director suplente: Alejandro Mosquera. Domicilio especial de los directores titulares Paraná 755 Piso 5º, C.A.B.A. y de los directores suplentes Av. Corrientes 330, piso 6º Of. 612, C.A.B.A. Por Asamblea del 03/03/09 se elimina la clase de acciones y se confirma la designación de fecha 26/01/09: los Directores revisten los cargos mencionados sin distinción de la clase de acciones por la que han sido elegidos. María Victoria Albanesi, autorizada por Asamblea del 03/03//09.

Abogada - María Victoria Albanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 96. Folio: 353.

e. 18/05/2009 Nº 41199/09 v. 18/05/2009

SOLAR TURBINES SERVICES OF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 14/04709 se dejó constancia de que los socios resolvieron designar a los Sres. Lisandro A. Allende y Rodger White como Gerentes Titulares y al Sr. Guillermo Malm Green como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia de fecha 14/04/09.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 18/05/2009 Nº 41003/09 v. 18/05/2009

SOLAR TURBINES SERVICES OF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia de fecha 29/10/07 se dejó constancia de que los socios resolvieron designar al Sr. Lisandro A. Allende como Gerente Titular y al Sr. Guillermo Malm Green como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia de fecha 29/10/07.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 18/05/2009 Nº 41001/09 v. 18/05/2009

SOLURBAN S.A.

(Expte. IGJ 1.642.843). Por asamblea del 31/03/2009 se resolvió: 1) designar para el período 2009 Directores Titulares: Clase "A", Juan José Mare (Presidente) y Ricardo Salvador Vinci, y Clase "B", Alfredo Alberto Riciglìano (Vicepresidente) y Juan Carlos Hegouaburu. Directores Suplentes: Clase "A", Norberto Celso Almeida, y Clase "B", Pablo Federico Richards. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paseo Colón 505, 1º piso, UF. 18, C.A.B.A., y 2) designar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/05/2009. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 18/05/2009 Nº 40936/09 v. 18/05/2009

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 11 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 131 del 16-10-2007, folio 553 del reg not 733 de la ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 004.

e. 18/05/2009 Nº 42000/09 v. 19/05/2009

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 11 de mayo de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 192 del 27-12-2007, folio 780 del reg not 733 de la ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 004.

e. 18/05/2009 Nº 42007/09 v. 19/05/2009

TBWA LATIN AMERICA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/04/2008, bajo el Número 7930, Libro 39, de Sociedades por Acciones, establece como nueva sede social la oficina de la Avenida Rivadavia Nº 611, piso 7º, CABA. Alejandra Bouzigues. Autorizada por acta de directorio N 7 de fecha 12/05/2009.

Abogada - Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 18/05/2009 Nº 41059/09 v. 18/05/2009

TERRA TRAFUL S.A.

(IGJ 1743661). Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria de fecha 6/08/2004 resolvió: aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sergio Héctor Nunes a su cargo de Director suplente; designando en su reemplazo al Sr. Pedro Ángel Diamante; (ii) por Asamblea Ordinaria del 11/12/2007, resolvió: fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; designando como Director Titular y presidente al Sr. Pedro Ángel Diamante; y como Director Suplente al Sr. Alejandro Hermida. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en la calle Av. Quintana 134, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Martín Morat Autorizado por acta de directorio de fecha 11/06/2008.

Abogado – Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 18/05/2009 Nº 41057/09 v. 18/05/2009

TOP CARGO DE ARGENTINA S.R.L.

Por Escritura 71 del 8/4/2009., folio 195, Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro 234, los socios resolvieron cambiar la sede social a la calle Talcahuano 638, piso 9, dpto. "E", C.A.B.A., C.P. C1013AAN; María Carolina Hum renunció a su cargo de Gerente y se designó a Santiago Enrique Bonduri De Bock como nuevo gerente, con domicilio especial en la sede social. Escribano: Ernesto Carlos Mendizabal, Registro 234 Escritura Publica 71, Folio 195 de fecha 8/4/2009.

Escribano - Ernesto Carlos Mendizábal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/05/2009. Número: 090512200590/A. Matrícula Profesional Nº: 2207.

e. 18/05/2009 Nº 41135/09 v. 18/05/2009

"U"

URIBURU 1756 S.A.

1) Por Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio ambas del 22-04-2008: Se designa directorio: Presidente: Gustavo Jaime WENGROVSKI con domicilio especial en Santos Dumont 3454 piso 4º Oficina 8, CABA.; y Director Suplente: Sebastián Gabriel ZELWIANSKI con domicilio especial en Dorrego 1940 Torre B, Planta Baja, Departamento D, CABA.- 2) Por Acta de Directorio del 15-12-2008 se traslada la sede social a Santos Dumont 3454 piso 4º Oficina 8, CABA. Gustavo Jaime WENGROVSKI, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta del Directorio ambas del 22-04-2008. URIBURU 1756 S.A.: ultima inscripcion del 21-01-2003 Nº 5142 Lº 20 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 31.

e. 18/05/2009 Nº 41025/09 v. 18/05/2009

UTI LOGISTICS ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 1º de la Resolución General 12/2004 y por el Artículo 85 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día que en la reunión de Directorio unánime número 96 de fecha 22 de abril de 2009 se resolvió trasladar la sede social a Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Alberto Fernando Tujman, según acta de directorio Nº 96 de fecha 22/04/09.

Abogado - Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/05/2009. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 18/05/2009 Nº 40924/09 v. 18/05/2009

"V"

VALVOLINE CUMMINS ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas del 02/05/08, se aceptó la renuncia del Sr. Steven Francis Elder a su cargo de Director Suplente y se designó al Sr. Patrick Gerring en su reemplazo. El Sr. Director Suplente constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de Asamblea de fecha 02/05/08.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 18/05/2009 Nº 40901/09 v. 18/05/2009

"W"

WINTERSHALL ENERGIA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13.04.09, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Tics Tiessen; Vicepresidente: Heiko Hans-Joerg Meyer Directores titulares: Karsten Heuchert, Andrés Wertheimer, Hermann Ubbenjans, Walter Scioro y Javier Tezanos. Los directores constituyen domicilio especial en Maipu 757, Piso 10º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por acta del 13.04.09.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 18/05/2009 Nº 40991/09 v. 18/05/2009

WORKJOY ARGENTINA S.A.

Por Acta de A.G.O. del 15/04/09 se resolvió instrumentar por instrumento privado la resolución adoptada por A.G.O. 10/04/08 y autorizar al Sr. Hernán Martín García Simón a realizar todos los actos y gestiones necesarios para obtener de la I.G.J. la inscripción de la designación de autoridades resulta en la misma. Hernán Martín García Simón - Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 15/04/08.

Abogado - Hernán Martín García Simón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/05/2009. Tomo: 41. Folio: 402.

e. 18/05/2009 Nº 41061/09 v. 18/05/2009

WORLD COURIER S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto por Acta Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 29/04/2009, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad WORLD COURIER S.A. han quedado integrados de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Donata María Mancini y Director Suplente Carlos Arturo Jankowski, quienes fijan domicilio especial en la sede social en avenida corrientes 316 planta baja oficina 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio del 29/04/09.

Presidente – Donata María Mancini

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 12/5/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 43.

e. 18/05/2009 Nº 41183/09 v. 18/05/2009

"Y"

YAMEI GLOBAL S.A.

Por resolución de asamblea del 30-04-08, la sociedad aceptó la renuncia de Jian Hua She al cargo de Presidente y dejo el nuevo directorio así integrado: Presidente: Jian Guo Cui, Vicepresidente: Jian Qin Huang y Directora Suplente: Xiao Bei Lin, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190 piso 8º, oficina 56, C.A.B.A. Mariano Duran Costa, apoderado por la sociedad Yamei Global SA, conforme escritura Nº 841 del 08-04-09, Registro 1783 a cargo del escribano Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 098.

e. 18/05/2009 Nº 40658/09 v. 18/05/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a presentarse a estar a derecho a Miguel Angel Ravelo.- Publíquese una vez por mes, durante 6 meses.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria interina.
e. 18/05/2009 Nº 23311/08 v. 18/05/2009

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 45, a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, secretaría única, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4o., de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A. c/KANEMANN, Jorge Marcelo y otros s/daños y perjuicios" (Expte. Nº 13.256/05), se ha resuelto: "Buenos Aires, septiembre 9 de 2008...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial... emplazando al demandado JORGE MARCELO KANEMANN para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2008.
Marisa Sandra Sorini, juez.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 40847/09 v. 19/05/2009

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º, cita y emplaza por quince (15) días al Sr. Alejandro Daniel BOBBIO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "MACHAIN, GONZALO c/BOBBIO, SIXTO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (expte. Nº 66.802/2004), en su carácter de heredero de Juan Sixto Bobbio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. Diario: "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 17 de febrero de 2009.
Javier Santamaria, secretario.
e. 18/05/2009 Nº 40878/09 v. 19/05/2009

N° 79

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo del Dr. Jorge E Beade, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra Paula E. Fernandez, sito en calle Avda de los Inmigrantes 1950 Piso 5° de la Capital Federal, cita por quince dias al Sr. Francisco Salerno, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "CERSOSIMO JUAN ANTONIO C/SALERNO FRANCISCO S/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial a fin que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2009.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 18/05/2009 Nº 40982/09 v. 19/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en calle Diagonal Roque Sanz Peña 1211 P.B, Ciudad de Buenos Aires cita por cinco días a Alberto Luis Rubio para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, en los autos caratulados "LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. C/RUBIO ALBERTO LUIS S/COBRO DE PESOS", (Expte. Nº 91938) bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el periodico "La Nación": Fdo: Alberto Daniel Alemán Juez; María Gabriela Vassallo Juez Subrogante.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 18/05/2009 Nº 41055/09 v. 19/05/2009

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 6, sito en la Av. Callao 635 6º Piso Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos "LOPEZ OLGA SUSANA S/QUIEBRA", se presentó el proyecto de distribución de fondos parcial, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez dias, habiéndose también regulado honorarios.

Buenos Aires, 4 del mes de mayo de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 40824/09 v. 19/05/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nro. 17. a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "DAKESIAN EDUARDO ESTEBAN S/QUIEBRA", que con fecha 18 de Marzo de 2009 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ, y será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Los honorarios regulados en primera instancia ascienden la suma de $ 124.180,00.

Buenos Aires, mayo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino
e. 18/05/2009 Nº 40811/09 v. 19/05/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2009 se decretó la quiebra de ABBA SALUD S.R.L., en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'ubaldo con domicilio constituido en Tucuman 1577, 1º, CABA CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 2009 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 7 de septiembre de 2009 y el general el 20 de octubre de 2009 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ABBA SALUD S.R.L S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, mayo 12 de 2009
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 40826/09 v. 22/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que en la quiebra de ALBERTO AMERICO ARGENTINO LUCCO (DNI: 4.126.715) decretada el día 16.03.07, se designó como síndico suplente al contador MAURICIO CARLOS ADRIAN NAKACHE con domicilio constituido en NAZCA 2978 CABA (telefóno 4504-6005), y se fijó como nueva fecha hasta el 3.08.09, (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. para que los acreedores presenten ante el síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. De tal modo el informe individual del síndico deberá presentarse el 15.09.09 y el general el 28.10.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se libra el presente en los autos LUCCO ALBERTO AMERICO ARGENTINO S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 40825/09 v. 22/05/2009

El Juzg. de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100 sito en calle Av. Callao 635 P.B., de la C.A.B.A., en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) C/ PAGURA, Jose Mario S/Ejecutivo" cita a PAGURA JOSE MARIO (DNI Nº 7.049.947) a fin de que dentro del 5to día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. Publíquese por 1 día.

Firmado y Sellado en Buenos Aires, a los 29 del mes de abril de 2009.
Pablo Frick, secretario.
e. 18/05/2009 Nº 41220/09 v. 18/05/2009

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de DEMONT S.R.L., C.U.I.T. N 30-70886912-7, decretada con fecha 8 de mayo de 2009. El síndico actuante es la contadora Maria Cristina Pomm con domicilio constituido en Viamonte 1337, piso 2º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-7- 09.Se deja constancia que el 14-9-09 y el 28-10-09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria
e. 18/05/2009 Nº 40815/09 v. 22/05/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23 de abril de 2009 se declaró la apertura del concurso preventivo de BONAVENTURA, MARIA CECILIA (DNI 26.435.101), el que fuera presentado con fecha 5 de marzo de 2009, designándose Síndico al Contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en Lavalle 1537 8º "H" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2009. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados los días 07/09/2009 y 19/10/2009, respectivamente. El vencimiento del período de exclusividad se fijó para el día 8 de abril de 2010 y la audiencia informativa para el 1º de abril de 2010 a las 10:30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario
e. 18/05/2009 Nº 40927/09 v. 22/05/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 4 de mayo de 2009, en los autos caratulados "South Link Logistics S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de South Link Logistics S.A., CUIT Nº 30-70950426-2, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Ramirez Isabel Ana, con domicilio en la calle J. D. Peron 2082 2º "D", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 1 de julio de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario
e. 18/05/2009 Nº 40788/09 v. 22/05/2009

N° 19

INMUEBLE INDUSTRIAL EN VICENTE LÓPEZ- PCIA. BS AS- MEJORA DE OFERTA: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 37- autos "Texlén s.c.a. s/quiebra s/incidente de realización de inmueble (calle Estados Unidos 1055 Vicente López - Pcia. Bs. As)", anuncia por dos días el llamado a MEJORA DE OFERTA a la ya existente consistente en la suma de U$S 270.000. El inmueble es un lote de terreno y construcción con fines industriales, libre de ocupantes, compuesto por una superficie cubierta de 4.383 m2 en 2 pisos, sobre un lote de terreno de 2.053 m2 Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso aceptan el estado en que se encuentra el bien, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica, por lo que ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. El inmueble podrá visitarse los días 20 y 21 de mayo entre las 15 y las 17 hs. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el día 27 de mayo de 2009 a las 12,30 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 20% de la oferta. Dicho sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre y DNI del oferente. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio del bien a liquidarse. De producirse la situación descripta precedentemente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos. Queda prohibida la venta en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La audiencia para la apertura de los sobres se realizará el 28 de MAYO DE 2009 A LAS 12 hs.. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. El juzgado pretende obtener el mejor precio de venta pudiéndose efectuar ofertas en forma ilimitada, pero a los efectos de resguardar la seriedad del acto, sólo serán autorizadas aquéllas que superen el 10% de la última mejor oferta efectuada. Además, se hace saber que TRADEPROP S.R.L., por resultar el primer oferente, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicataria en caso de igualar la mejor oferta. En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines de asegurar la participación de todos los oferentes. Todo oferente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
María Florencia Mazzoni, secretaria
e. 18/05/2009 Nº 40833/09 v. 19/05/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, Capital Federal, cita por quince días al Sr. CARLOS DANIEL SACERDOTE (D.N.I. Nº 13.048.420) y

MARA GESELLE BORELLI (DNI Nº. 24.603.739) para que contesten la demanda entablada en autos caratulados "WORLD TRADE MED S.A. S/ QUIEBRA S/ACCION DE RESPONSABILIDAD (PROMOVIDO POR LA SINDICATURA)", (Expte. Nro. 064316) por el Sr. Síndico designado en autos "WORLD TRADE MED S.A. S/QUIEBRA", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial.- El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario
e. 18/05/2009 Nº 40832/09 v. 19/05/2009

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 6 de mayo de 2009 se decreto la quiebra de Flores Manuel Francisco CUIT/DNI: DNI 4.110.945 y CUIT 23-041110945-9 . El Síndico desinsaculado es el contador Fernández Liguori Guillermo R J con domicilio constituido en Uruguay 651 piso 16º "B" tel: 4374-4121, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 17 de julio de 2009. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/9/09 y 27/10/09 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Pablo Caro, secretario
e. 18/05/2009 Nº 40828/09 v. 22/05/2009

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 sito en Avda. Callao 635, piso 4º de Capital Federal hace saber por dos días que en autos "Citrus El Horizonte S.A. s/quiebra - Expte Nº 37.396" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por la LC 218. Se regulan los honorarios del sindico cdor. Carlos Alberto Vicente en la suma de $ 132,000 y los de su letrado patrocinante Dr. Eduardo Mariano Gallino en la suma de $ 52.000. Por las labores realizadas en los autos "citrus el horizonte S.A. s/quiebra s/concurso especial promovido por Banco de la Nación Argentina - Expte Nº 49.203" se fijan los honorarios del letrado apoderado DR. Marcelo Fabián Dagnino en la suma de $ 30.000 y los de su letrado patrocinante Dr. José Luis Alvarez en la suma de $ 16.000.

En Buenos Aires a los 6 días del mes de mayo de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 18/05/2009 Nº 40816/09 v. 19/05/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "CUEROS KOCHEN SACIF S/ QUIEBRA" Expte. Nº 051063, que con fecha 27/11/2008 se decretó la quiebra de CUEROS KOCHEN S.A.C.I.F. (CUIT Nº 30-55027355-8), con domicilio en LERMA 60, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/8/2009 ante el Síndico MOSSI ATILIO RUBEN, quien constituyó domicilio en MONTEVIDEO 527 PISO 1° A, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15/09/2009 y el informe general el día 28/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina
e. 18/05/2009 Nº 40809/09 v. 19/05/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "SUR DEVELOPMENTS S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 052038, que con fecha 18/12/2008 se decretó la quiebra de SUR DEVELOPMENTS S.A. (CUIT Nº 33-70507090-9), con domicilio en LARREA 941, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 7/8/2009 ante el Síndico ROBERTO JAIME KLEINMAN, quien constituyó domicilio en ARMENIA 2104 PISO 8º "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 21/9/2009 y el informe general el día 3/11/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina
e. 18/05/2009 Nº 40805/09 v. 22/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que RICARDO NESTOR PERALTA comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaria ad-hoc.
e. 18/05/2009 Nº 40804/09 v. 22/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, notifica a "... Alejandro ARMIENTO, Alberto Alejandro ARMIENTO y María Alejandra Virginia SPAVENTA lo resuelto a fs. 73/74... " Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. ///nos Aires, 18 de marzo de 2009. AUTOS Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en esta causa Nº 339/08 respecto de Alejandro ARMIENTO, Alberto Alejandro ARMIENTO y María Alejandra Virginia SPAVENTA con relación al libramiento de los cheques nros. 00001184, 00001185, 00001186, 00001199 y 00001200 de la cuenta corriente 000-024101/8 del banco Santander Río, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N). II) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.) Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria".

Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril del año dos mil nueve.
e. 18/05/2009 Nº 40831/09 v. 22/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO.16

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 cuya titular es la Dra. Clara María Do Pico, Secretaria N° 16 a mi cargo, sito Carlos Pellegrini 685, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a ALEJANDRO CLAUDIO RAICES, D.N.I. 8.315.467, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA –RESOLUCION 57/07 (Expte. 100893/84 Sum Fin 657) C/RAICES ALEJANDRO CLAUDIO s/ EJECUCIÓN FISCAL" (expte. Nº 13019/08), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida dispone: "Buenos Aires, 14 de abril de 2009: ...habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Crítica Argentina, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Firmado: Clara María Do Pico. Juez Federal." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Crítica Argentina.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Kevin Sabsay, secretario federal (int.).
e. 18/05/2009 Nº 40353/09 v. 18/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Clara María Do Pico, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6º de Capital Federal, notifica al Sr. EMILIO JORGE BELLORA C.I. 5.123.468, que en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/BELLORA, EMILIO JORGE S/EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. Nro. 13.647/06), se ha resuelto: "Buenos Aires, 17 de Marzo de 2009. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario CRITICA ARGENTINA citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código) ... Fdo. Clara María Do Pico, Juez Federal".

Buenos Aires, 22 de abril de 2009.
Kevin Sabsay, secretario federal (int.).
e. 18/05/2009 Nº 40352/09 v. 18/05/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 65 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, a cargo del Dr. Horacio R. Benítez, Secretaría única, sito en Lavalle Nº 1268 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "VILTE GERARDO SEBASTIAN C/VAZQUE LILIANA RAQUEL S/DESPIDO" (Expte. Nº 32.804/07) ha ordenado la publicación de edicto por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL, para notificar a la demandada Sra. LILIANA RAQUEL VAZQUE, DNI Nº 14.961.103, la siguiente providencia, haciéndole saber que las copias de demanda se encuentran a su disposición en los estrados del Juzgado: "Buenos Aires, 27 de abril de 2009. Por recibidos. De conformidad con lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal y en atención al estado de autos y lo dispuesto por el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, córrase traslado de la acción a la demandada por el término de DIEZ (10) DÍAS, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituido por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.) y de designar DEFENSOR PUBLICO OFICIAL DE AUSENTES para que la represente y conteste la demanda en su nombre. Cúmplase con la Res. C.N.A.T. Nº 12/81. NOTIFIQUESE. En relación a la demandada VAZQUE LILIANA RAQUEL y de conformidad con el juramento prestado por la parte ACTORA a fs. 122 notifíquese a la accionada indicada en los términos dispuesto por el art. 145 C.P.C.C.N. Fdo. Dr. Horacio R. Benítez. Juez Nacional".

Mariano A. Pieretti, secretario
e. 18/05/2009 Nº 40834/09 v. 18/05/2009

JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 9 SEC. UNICA MAR DEL PLATA

POR DOS DIAS.- El Juzg. Civ. y Com. Nº 9 Sec. Unica del Dpto. Jud. Mar del Plata conforme lo ordenado en los autos caratulados: "LIMA MARTA C/ BERAJA ANA MARGOT Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte Nº 10666/06), CITA Y EMPLAZA por este medio a los demandados, Sres. Day María Celia y Day John para que dentro del plazo de DIEZ (10) días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 341, 681 y ccdts. del CPCC).

NOTA: El presente edicto será publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial de La Nación.

Mar del Plata, 13 de marzo de 2009.
María Cristina Sarmiento, juez.
Silvia Alicia Castany Inglada, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 41082/09 v. 19/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 20 SEC. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, de esta Ciudad, comunica por un día que el 22 de abril de 2009 se homologo el acuerdo preventivo alcanzado por GABRIEL FABIAN SRAGOWICZ (DNI. 16.273.814). Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 41210/09 v. 18/05/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/05/2009	DELFOR AGUSTIN DELFINO	40430/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/03/2009	PARADA FRANCISCO	40500/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/03/2009	COVELA DORINDA	40497/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/05/2009	BENIGNO SIERRA y ABRUZZINI HERMINIA	40606/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	06/05/2009	ROBERTO OSCAR LOPEZ AVERO	40610/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	05/05/2009	OSCAR PASCUAL LEMME	40611/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	05/05/2009	Celia Ana Victoria MONTALDO	40470/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2009	EVA KOCH	40573/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	22/04/2009	MATILDE URTAZA y GREGORIO URTAZA	40465/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/05/2009	HELIO ABRAHAN FEIGUIN	40562/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2009	ROMILLIO DOMINGO LUIS	40657/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2009	TOMBA EMILIA	40659/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	LEANDRO Crucifijo Gil Ibarra	40588/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/04/2009	MIRNA IRENE FLORES	40589/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/05/2009	JORGE ALBERTO HERRERO	40715/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	06/02/2009	HECTOR FERNANDEZ	40433/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/04/2009	MARIA CRISTINA LAGLEYZE	40642/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/04/2009	SARACINO LUCIA DONATA Y FRANCO ROQUE	40491/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/04/2009	NIDIA YOLANDA VIDELA	40406/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/07/2008	JUAN TOMAS RUSSO	40431/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/05/2009	ESTEBAN REISSIAN	40515/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/05/2009	Norma Da Cruz	40520/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/05/2009	BRUNO EZEQUIEL GATTO	40441/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2009	MIGUEL ANTONIO LANZONI CAVICCHIA	40596/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/02/2009	ROSA ELIDA QUINEGO	40702/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/05/2009	EDUARDO ALBERTO ZUCAL	40552/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/04/2009	ALBERTO MARTIN MASCOFF	40405/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/05/2009	ROSA VAISER	40587/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/05/2009	MARÍA DEL CARMEN TREPAT	40694/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2009	ELSA CORA MOTA Y ANCILLOTTI	40731/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/05/2009	ANUNCIACION POLIMENI	40408/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	12/05/2009	LEDESMA JULIO ALBERTO, LEDESMA CASIMIRO RAMON	40586/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/05/2009	JOSE CALVO Y JOSEFA CAMPOS DE CALVO	40462/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/05/2009	MENDEZ DUHAU FEDERICO CARLOS	40674/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/04/2009	ALICIA BERTA ERMOLENCO	40488/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/11/2008	MARCELA NOEMI COLUCCIO	40490/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/03/2009	AMALIA GERTRUDIS BAZAN y JOSE MARIA MAZZINI	40425/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/04/2009	GRACIELA FERA	40410/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/03/2009	TORRANO SANTINA	40397/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	08/04/2009	ANTONINO DI MENNA	40411/09
51	UNICA	CAROLINA CIA BRAGA	07/05/2009	ROBERTO JORGE FRESNO	40593/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/05/2009	HECTOR EMILIO FERNANDEZ	40564/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/05/2009	WERNER MUNZ	40400/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/05/2009	MARIA CRISTINA GARCÍA	40409/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/05/2009	BONIFACIO FERNANDEZ Y ROSARIO CASTAÑO	40499/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/05/2009	SANTIAGO PUGLIESE	40482/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/04/2009	LYDIA MARIA FERRARI	40424/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/05/2009	LUCIO PEZZALI	40677/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/04/2009	ROSA ANGELICA CABRERA y ESTEBAN CIRILO BARRANDEGUY	40402/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/04/2009	ANTONIO GENTILE	40654/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/04/2009	MARIA EUGENIA GARCIA PADRON	40662/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/04/2009	RAUL OSCAR DONINI	40594/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/04/2009	FRANCISCA BRACAMONTE y INES ORTIZ	40663/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/04/2009	SALOMON TAGGER	40387/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/04/2009	CESAR MAURO LAGO y MARIA ESTHER TIERI	40446/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/05/2009	Rodolfo Osvaldo Rodríguez	40477/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/05/2009	DORA FELDMAN	40485/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/05/2009	CANDELARIA MARTA VICTORIA BOLLA	40468/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/04/2009	MARCELINO BERMUDEZ GUTIERREZ	40443/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/04/2009	JOSEFA GRECO	40444/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/04/2009	SCHIAVON GINO CONSTANTE o SCHIAVON GINO	40436/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/04/2009	LORAINE MARGARITA RUBIO	40510/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/04/2009	STELLA MARIS TEGLIO	40394/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/04/2009	PIQUEMAL LUIS ALEJANDRO	40390/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/05/2009	MORERA MARINA CARMEN JESUSA	40639/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/12/2008	LUIS ALBERTO BANI	40689/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/04/2009	MANUEL DE LEVIE	40434/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/05/2009	MARIA LUISA GUERRA	40420/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/04/2009	ELENA ELINA HERMOSILLA, ALICIA SUSANA VILLEDARY Y LEONARDO VILLEDARY	40513/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/04/2009	JOSE ENRIQUE DE PASQUALE	40481/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/05/2009	NELIDA MARTINEZ	40413/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/11/2008	Teramo Carlos Fabian	40395/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/04/2009	NELIDA CRIADO	40438/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	06/05/2009	JESÚS RODRÍGUEZ GONZALEZ	40460/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	24/04/2009	CARLOS ALBERTO BALDI	40559/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/05/2009	ALFONSO FRANCISCO SPROVIERI	40578/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	07/05/2009	CECILIA ANTONIA MAGNAVACCA	40652/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	30/03/2009	DE LUCA PETRONILA	40724/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	17/03/2009	GERASIMIEG SILVEIRA CARLOS	40680/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/04/2009	ELENA CAROLINA BUONOCORE ANASTASIO	40449/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	06/05/2009	RAQUEL ALBACARYS	40423/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/05/2009	CARLOS ALBERTO CASERIO	40484/09

e. 18/05/2009 Nº 1344 v. 20/05/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950, Entre Piso, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos “MAFFEI ALICIA SILVIA c/ MERCADO ELSA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. Nº 35604/1999), que el Martillero David Fabián Yemha (Tel: 155226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día 22 de Mayo de 2009, a las 11:00 hs. en punto, en calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Colombres Nº 2319 del Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nom. Ctral. X-B-manz. 144 – parc. 10 Matrícula 42.076. Se trata de una casa en una sola planta y consta de living comedor, comedor, cocina con bajo mesada y termotanque, 4 dormitorios sin placard, antebaño y baño completo, se observa un fondo libere con galpón. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y sus pisos son de carámicos. Se encuentra ocupado por la Sra. Elsa Maria Mercado en carácter de propietario. Deudas: Rentas fs. 251, no registra deuda; Municipal fs. 259, $: 529,71; O.S.N. fs. 237 sin deuda; Aguas Argentinas fs.234, $: 9,24; Aysa fs. 447 $: 20,85; Informes de Dominio e Inhibición al 01-04-09; BASE $: 26.578,66., seña del 30%, comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 0,25%, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá a quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio del juzgado (Capital Federal), bajo apercimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, deberá el martillero, rendir cuentas dentro del plazo de tres días de haberse celebrado el remate, bajo apercibimiento de multa; debiendo depositar el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Si bien he sostenido anteriormente que el comprador debía hacerse cargo de las deudas existentes que pesaren sobre el inmueble, —sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente de la subasta, luego del ejecutante y del resto de los acreedores preferentes—, postura que sigo manteniendo, en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo Plenario recaído en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, hágase constar en los edictos que “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos; tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, asimismo, hágase saber que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: los días 20 y 21 de Mayo de 2009 en el horario de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
El Secretario.

e. 18/05/2009 Nº 41969/09 v. 19/05/2009

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 46 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos: “TAQUINI SA DE AHORRO Y PRESTAMO c/GOMEZ, ALBA ROSA s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 32316/90, que el martillero Eduardo Abel Esposito, subastara el día 27 de Mayo del 2009 a las 10:30hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Tres lotes de terreno, ubicados en el Partido de Esteban Echeverría (Provincia de Buenos Aires), en el Kilómetro 45 de la Ruta 205, designados como: Lote 5 a, Matrícula 135148, Partida 52327, parcela 5a, de superficie total 400m2.- Lote 5 b Matrícula 135149, Partida 109273, parcela 5b, de superficie total 300m2.- Y Lote 6 e, Matrícula 135150, Partida 109282, parcela 6e, de superficie total 263,19m2.- Todo corresponde a la Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección M, Quinta 13, Manzana 13 c.- Según informe efectuado por el martillero, los lotes 5a y 5b se ubican en la calle Olazabal S/N entre Sudamérica y Medellín, Carlos Spegazzini, y se hallan unidos entre si, no habiendo construcción alguna en ellos; y se encuentran ocupados por Ofelia Leiva (DNI 1.947.030) en carácter de cuidadora, encontrándose los mismos contiguos a su propiedad.- El lote 6e se ubica en la calle Barranquilla, entre Medellín y Sudamérica, Carlos Spegazzini, no existiendo construcción alguna en el mismo, y se encuentra ocupado por Angélica Aguirre (DNI 13.987.476), en carácter de ocupante precario, estando el mismo unido a su propiedad.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar libremente los días 25 y 26 de Mayo próximo de 10 a 13hs.- Base: $ 10.000.- Seña 30%, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- Comisión 3% mas IVA.- Sellado de Ley a cargo del comprador.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec.”).- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Deudas: ARBA (fs. 383) por $ 228 al 30/04/08; Aguas Argentinas informa que el inmueble no es usuario de agua potable; encontrándose fuera de radio en AySA (fs. 401) al 22/05/08; no registrando deudas en OSN (fs. 152) al 22/07/08; e informando la Municipalidad de E. Echeverría que no registra deuda con esa Nomenclatura Catastral.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril del 2009.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 18/05/2009 Nº 41130/09 v. 19/05/2009

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr Juan Pablo Rodriguez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950 1º Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos caratulados “Masetti Amelia Susana s/Sucesión Ab-Intestato” Exp Nº 90.073/2003, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 29 de Mayo de 2009 a las 11,30 hs en punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: 1 juego de dormitorio compuesto por: 1 cama de 2 plazas, 2 mesas de luz, 1 cómoda, 1 espejo/ / / 1 mesa de cocina en fórmica, 1 escritorio de caña con alzada, 1 estantería de caña, 1 silla de caña, 1 camilla / / / y 1 juego de comedor compuesto por: 1 mesa extensible, 6 sillas, 1 bargueño con alzada, 2 mesas ratonas, 1 sillón de 2 cuerpos. La venta se llevará a cabo al contado y al mejor postor. Sin Base, Comisión 10%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. Asimismo éste deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Los bienes se exhibirán los días 27 y 28 de Mayo de 2009 de 10 a 12 hs. en Quintino Bocayuva 752/56 6º Piso Depto “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y serán entregados después de aprobada la subasta. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 18/05/2009 Nº 41141/09 v. 18/05/2009

N° 88

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos “GERPE MARTA ALICIA Y SABATELLA PABLO OSCAR S/DIVORCIO ART. 215 CODIGO CIVIL” (Expte. Nº 102.829/04), que la martillera Maria Paola Binetti CUIT 27-25048283-9, rematará el día 29 de Mayo de 2009 a las 08.45 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., la una sexta ava parte del inmueble sito en la calle French Nº 2962/64 entre Austria y Sánchez de Bustamante, Unidad 2º, piso PB. Nomenclatura Catastral: Circ.: 19, Sec.:15, Manz.: 68, Parc.: 8. Matricula 19-1816/2. Superficie Total 58m2. 0,1dm2. Porcentual 3 con 48 centésimos. (fs.295). En el Inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Augusto Sabatella, funcionando en el mismo un “Consultorio de Traumatología y Ortopedia”, no exhibiendo documentación alguna que acredite la calidad de ocupante denunciada, ni escritura del mismo. El mismo consta de los siguientes ambientes: Una recepción; una cocina completa; un baño con accesorios completos; dos habitaciones, que se le dieron el uso de consultorios y un patio interno, encontrándose todo en buen estado de uso y conservación. AD-CORPUS: BASE: $ 9.096,86. Exhibición: 26 y 27 de Mayo de 2009 de 16:00 a 18:00hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 8%. Comisión 1,5%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.) DEUDAS: A.B.L.: $25,70 al 22-11-2006 (fs. 127); O.S. sin deuda. (fs. 120); AySA S.A. sin deuda (fs. 142). Expensas: $ 182,00 al 02-03-09 (fs. 304); expensas último mes $182,00 al 02-02.09. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip”. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Publíquese edicto por dos días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Myriam M. Cataldi, secretaria.

e. 18/05/2009 Nº 41229/09 v. 19/05/2009

N° 101

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 101 a cargo del Dr. Alejandro Cesar Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos “Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Rawe, Carlos Eduardo y otro s/ Ejecución Hipotecaria”, expte. nro. 82736/2005, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 28 de Mayo de 2009 a las 10:15 hs (en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., con relación al inmueble sito en el Partido de Escobar, a inmediaciones de la Estación Garín Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, plano “118-94-66”, Matricula: 46, NC: IX, E., Manz. 48, Parc. 7, la cual se efectuará por intermedio del martillero designado en autos Pablo Ricardo Hiriart y con la base de pesos noventa y tres mil ($ 93.000). Se trata de un chalet de 1 planta con techo de tejas. Los ambientes que lo componen son: living comedor con cocina en el mismo ambiente sin artefacto, 2 dormitorios y baño. Afuera jardín que rodea la casa, lugar para un auto semi cubierto, parrilla, pileta de lavadero, cuarto tipo depósito, piscina. Nadie respondió a los llamados y se evidencian signos de abandono por lo que se establece que el inmueble se encuentra desocupado. Todo en mal estado de conservación. Como condición de ingreso para nuevo comprador se debe presentar solicitud de admisión a fin de solicitar entrevista tendiente a ser aceptado como nuevo socio propietario. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel aprobado por la acordada Nº 10/99, 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de Código Procesal. No procede la compra en comision, ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: Arba al 22/10/08 (fs. 217/220) $3160,80; Municipalidad de Escobar al 23/07/08 (fs. 168/170) $8308,53. ABSA al 16/07/08 (fs. 156) fuera de area. Club de campo Aranzazu (expensas) $ 80.823,14 al 21/04/09. Cuota de Ingreso al Club $18.000.- Visitar 26 y 27 de Mayo de 2009 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario “La Ley”.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 18/05/2009 Nº 40864/09 v. 19/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la calle Libertad 731 Piso 9º de esta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MONTENEGRO VICTOR NICOLAS Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. Nº 5742/98, que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará el día 26 de Mayo de 2009 a las 11:45 hs (en punto), en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle San Nicolás 1296, esquina Remedios de Escalada de San Martín de Capital Federal. NOM. CATASTRAL: CIRC. 15, SECC. 79, MANZ. 78, PARC. 1 MATRICULA F.R. 15-48787. Según constatación obrante en autos: con ingreso a la mima por el Nº 1296 de la San Nicolás, con una puerta de reja de hierro que da a un pequeño pasillo y a la derecha puerta de entrada al local comercial que hace esquina con puerta de entrada por la misma, hallándose cerrado con cortina metálica, luego y por dicho pasillo este da a un pequeño patio al que convergen 2 dormitorios, un baño completo y amplia cocina. Desde el patio mencionado y en su parte izquierda existe una escalera de material donde desemboca en una terraza donde se observa una habitación construida en material, existiendo otra escalera por la que se accede a una segunda terraza que se encuentra sobre el local comercial. Volviendo a la planta baja de la propiedad en el sector de la cocina-comedor, se observa un lavadero incorporado. También se aclara que el local comercial consta de un entrepiso, un baño toilitte. La propiedad se encuentra en regular condiciones de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. Se deja expresa constancia que no exhibieron documentación legal alguna que acredite la ocupación de la propiedad. CONDICIONES DE VENTA: “Ad Corpus” —Al contado— En dinero en efectivo y al mejor postor BASE $ 132.000, Seña 30% - Comisión 4% - Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%, mas sellado del 0,8%. Adeuda.: Dirección general de Rentas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 216/218: $ 9.690,60 al 13/3/09; Aguas Arg. fs. 177 $ 138,31 al 17/02/08. Autorízase a recibir ofertas en sobre cerrado en el juzgado hasta el día anterior al de la fecha del remate (Conf. art. 570 del CPCC.). El comprador al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado conforme lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. El inmueble se exhibe el días 22 de Mayo de 2009 de 15:00 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 18/05/2009 Nº 41223/09 v. 19/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secr. Nº 3 a mi cargo, se comunica por un día en los autos PISTONE RICARDO ANIBAL S/ QUIEBRA EXP. Nº 76.326, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el día 22/5/09 a las 9 hs, en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. las marcas “A” y “APEX MEDICA”. Base $ 250 Cada una. En caso de fracasar la subasta por falta de postores en los términos del art. 585 Cpr, a la media hora saldrá con la base reducida en un 25% $ 187.50 C/U. De persistir se subastará SIN BASE. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Comisión 10%, IVA 21º%. Para más datos y constancias, en autos o al martillero 374-8732/2397 de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 del mes de abril de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 40814/09 v. 18/05/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. GERARDO D. SANTICCHIA, Secretaria Nº 38 mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “VADRA S.R.L. s/quiebra s/incidente de venta de bienes muebles” expte. 51.474 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el día 2 de junio de 2009 desde las 9.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, 119 lotes de 4 bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en depósito en la calle Montes de Oca 6430 de la localidad de Munro, provincia de Buenos Aires. Consisten en: (lotes 1 a 27) Maquinaria destinada a la fabricación de sistemas de freno y servo frenos, insumos, herramientas, entre los que se destacan (lote 7) BANCO DE ARMADO, prueba y lanceado —marca VATEC —INDUVAR c/dispositivo p/ banco de prueba y lanceado servo INDUVAR c/equipo neumático, (lote 8) RIVETEADORA marca “DUNKES” p/ remachar pernos a cámara INDUVAR c/ remachadora de cámara primaria pernos a cámara INDUVAR c/remachadora de cámara primaria de servo INDUVAR, (lote 9) ENVASADORA de líquido de freno + roscadora p/tapa de liquido de freno, (lote 10) CALDERA – estufa p/ciclado c/compensador marca “FENK”, (lote 11) BANCO DE ENSAYO + lanceado + porta cajas GIRVAC c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado de servo GIRVAC, (lote 12) BANCO DE PRUEBA y lanceado servo TRAFIC 17866 3 puesto c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado servo TRAFIC (lote 13) PRENSA HIDRÁULICA LITORAL de 50 TN. c/equipo hidráiulico + remachadora de cámara secundaria servo INDUVAR (lote 24) Cinta transportadora extensible marca “DULMIC” tipo Michelotti; (lotes 28 a 87, 97 y 98) repuestos para automotores nacionales e importados, entre los que se destacan, cantidad de DISCOS DE FRENO, 45 para Fiat Ducado y Peugeot Boxer, 42 para Mercedes Benz 180 y muchos más para Nissan, Audi, Ford, Chevrolet, Citroën, Renault, VW, Suzuki, Honda, Jeep, Rover, Mitsubishi, etc., (lotes 78 a 80) PASTILLAS PARA FRENOS, (lotes 97 y 98) cantidad de REPUESTOS para armados de sistemas de frenos, etc.; (lotes 88 a 96 y 99 a 119) instalaciones, muebles, útiles, fotocopiadoras, PC, impresoras y máquinas de oficina. BASES: Lote 1: $ 1.500; Lote 2: $ 1.050; Lote 3: $ 1.500; Lote 4: $ 2.250; Lote 5: $ 750; Lote 6: $ 450; Lotes 7 y 8: $ 7.500 c/u; Lote 9: $ 10.500, Lote 10: $ 3.750, Lotes 11, 12 y 13: $ 4.500 c/u; Lote 14: $ 2.250; Lotes 15, 15.1 y 15.2: $ 75 c/u; Lote 16: $ 1.600; Lote 17: $ 1.000; Lote 18: $ 200, Lote 19: $ 100; Lote 20: $ 75; Lote 21: $ 150; Lote 22: $ 100; Lote 23: $ 750; Lote 24: $ 1.500; Lote 25: $ 100; Lote 26: $ 225; Lote 27: $ 200 c/u; Lotes 28 a 77: $ 40 por unidad; Lote 78: $ 100 c/caja; Lotes 79 y 80: $ 200 c/caja; Lote 81: $ 120 c/caja; Lotes 82 a 84: $ 10 c/ unidad; Lote 85: $ 1.000; Lote 86: $ 2.400; Lote 87: $ 100; Lotes 88, 89 y 90: $ 150 c/u; Lote 91: $ 750; Lote 92: $ 900; Lote 93: $ 1.050; Lote 94: $ 300: Lote 95: $ 1.500; Lote 96: $ 4.500; Lotes 97 y 98: $ 14.000 c/u; Lote 99: $ 750; Lote 99.1: $ 90; Lote 100: $ 240; Lote 101: $ 300; Lotes 102 y 103: $ 900 c/u; Lotes 104 y 105: $ 150; Lote 106: $ 750; Lote 107: $ 210; Lotes 108 y 109: $ 150 c/u; Lote 110: $ 150 c/unidad; Lote 111: $ 300, Lote 112: $ 150 c/unidad; Lote 113: $ 1.500; Lote 114: $ 900; Lote 115: $ 600; Lote 116: $ 1.500; Lote 117: $ 750; Lote 118: $ 60; Lote 119: $ 15 c/unidad. Listado y catálogo se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero, Medrano 1777 esq. Paraguay, Cap. Fed. “Ad-corpus”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; I.V.A sobre precio a cargo del comprador; Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos de índole alguna por cantidad, calidad, marca, estado, etc. Retiro y acarreo a cargo de los compradores, los días que se fijen a tal fin, previa aprobación de la subasta y pago del saldo de precio. EXHIBICION en Montes de Oca 6430, Munro, provincia de Buenos Aires, los días 27 y 28 de mayo de 2009 de 15.00 a 17.00 hs. Luego de éste reamte, a las 13:00 hs. en punto; el martillero Rufino de Elizalde rematará en autos “VADRA S.R.L. s/quiebra s/incidente de realización de marcas” expte. 051.537, en block y SIN BASE las marcas de la fallida denominadas “VT”, clases 1, 12 y 35, actas Nº 2674676, 2404179 y 2404181 respectivamente, con vencimientos el 09/08/2017, 24/09/2013 y 24/09/2013 respectivamente, todas tipo mixta y productos y servicios protegidos toda clase. Al contado y mejor postor. Comisión 10% mas I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/05/2009 Nº 40812/09 v. 22/05/2009

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “Circulo de Inversores S.A. c / Petrilio Jorge A. y Otro s/Ejecución Prendaria” Expte. 24381, que el Martillero Miguel A. P. Peralta rematará el día 22 de Mayo de 2009 a las 11:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del Inmueble sito en la calle Av. OLAZABAL 5467/69, Piso 2 Unidad 6, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ.: 16, Secc.: 51, Manz.: 20, Parc.: 21, matricula Nº 16-25414/6. Se trata de un inmueble que consta de un living-comedor con piso de madera, un dormitorio con placard y piso de madera, un distribuidor con piso de madera, cocina con paredes azulejadas y piso de cerámica y baño con paredes y pisos de cerámica. Todo en buen estado de conservación, ocupada por Lo Sasso Gabriel Carlos y su esposa, en su carácter de propietarios. Deudas: Expensas: no registra deuda al 12/07/2004, Municipal: $ 264,73 al 04/10/2005, O.S.N.: no registra deuda al 01/07/2004, Aguas Argentinas: $ 20,12 al 30/09/2005. Base $ 150.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99 0.25, todo en el acto de remate. Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión y en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación; ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Exhibición: los días 21 de Mayo de 2009 de 14,00 a 16,00 hrs.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/05/2009 Nº 41944/09 v. 19/05/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 1° Capital Federal, comunica por 2 días en autos: Nº 035533 “COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION SA S/ LIQUIDACIÓN S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE (DE LA CALLE PERGAMINO Nº 2456 DE LANUS)” que el martillero Julio Fernando Elson, subastará el día 28 de mayo de 2009, a las 13 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en calle Pergamino Nº 2456 (hoy Dr. Lorenzo A. Guarracino) Lanús Este y son dos departamentos: cada uno de ellos tiene su puerta al pasillo, el primero tiene 2 dormitorios, cocina, living y baño y el segundo un dormitorio, baño y cocina, en corredor comparten una parrilla y la escalera de acceso a la terraza. Se encuentran desocupados y en mal estado de conservación, designado Departamento “F” subparcelas 00-06 y 01-06, con superficie total de 147,60m2, designado, según título, como Lote 5 de la Manzana 35, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: N, Manzana: 12, Parcela: 32, Polígono: 00-06 y 01-06. Matrícula: 4463/”F” Lanús (25).- Venta ad- corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $50.000.- Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley: 1% Arancel: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del código procesal. No se acepta la compra en comisión. Deudas: Municipalidad (fs. 157) $1721,80.- al 11/01/07; AySA (fs. 147) 45,42 al 22/11/06; Rentas Bs. As. (fs. 56) $2.176,91 al 11/07/02; Aguas Argentinas (fs. 22) $549,13 al 11/06/02.- Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes, deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el eventual adquirente, serán pagados como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo de los compradores.- Visitar: los días 26 y 27 de mayo de 15 hs. a 16:30 hs. y previa concertación con el martillero al Tel: 15-5020-3268.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 18/05/2009 Nº 40786/09 v. 19/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 12 a mi cargo, con asiento en la calle Libertad 731 Piso 5 de esta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/DIEZ ENRIQUE GABRIEL Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. Nº 1193/04”, que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará el día 22 de Mayo de 2009 a las 11:30 hs (en punto), en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Victor Martinez 1739, entre las calles Saraza y Zañartu de la Capital Federal. NOM. CATASTRAL: CIRC. I, SECC. 44, MANZ. 133, PARC. 33 MATRICULA F.R. 1-19492. Según constatación obrante en autos: tratándose específicamente la propiedad de un colegio particular “Escuela Miguel Hernández” a-1058, el edificio consta de tres pisos donde asisten aproximadamente 260 alumnos entre niñas y niños, posee siete aulas primarias (1º a 7º grado), un aula para computación, cuatro aulas de jardín de infantes, una secretaria, dos oficinas destinadas a direcciones, sala de maestros y un patio, observando también que posee la propiedad sendos baños instalados para niñas y niños en buen estado de uso y conservación, dejando constancia que las plantas se comunican a través de escaleras pintadas en color negro y una franja amarilla, aclarando que las aulas y las salas están equipadas debidamente con material didáctico. Dejando asimismo constancia que se trata de una escuela de jornada completa, hallándose el edificio interno y exteriormente en muy buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. CONDICIONES DE VENTA: “Ad Corpus” —Al contado— En dinero en efectivo y al mejor postor BASE $ 534.000, Seña 30% - Comisión 4% - Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%, mas sellado del 0,8%. Adeuda: Dirección general de Rentas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 305/318: $ 78.919,04 al 31/10/08; Aguas y Saneamientos Argentinos fs. 302/304 No adeuda al 17/10/08. Se exigida al comprador la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Asimismo se le impondrá de los deberes y facultades previstas en el art. 580 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de Mayo de 2009 de 15:00 a 16:30 hs.
Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 18/05/2009 Nº 41221/09 v. 19/05/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2009 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede de la Sociedad sita en Av. Callao Nº 1046, Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 67, cerrado el 31 de diciembre de 2.008;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 23 de mayo de 2008.
Presidente - Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 10.
e. 12/05/2009 Nº 39157/09 v. 18/05/2009

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 12 de junio de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2008. Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.
5º) Consideración de la renuncia del Presidente y vicepresidente.
6º) Designaciones de autoridades para un nuevo mandato.

El Presidente

El vicepresidente en ejercicio de la presidencia fue designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 41. En acta de Directorio del 02/03/2009 asumió como presidente a foja 46.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Juan Furlan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 67.
e. 14/05/2009 Nº 40558/09 v. 20/05/2009

ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA (ATAC)

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 05 de Mayo de 2009.- SEÑOR ASOCIADO: La Comisión Directiva invita a Ud., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de Mayo de 2009 a las 17:30. hs en la sede de Perú 1420, CABA para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el acta;
2º) Lectura y tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas por los ejercicios finalizados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007 y 31/12/2008;
3º) Razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva. Su duración en el cargo. Esta moción es aprobada por unanimidad.- Gregorio Miguel DOMATO (DNI. M. 8.076.796): PRESIDENTE según Acta Nº 775, del 21/04/2006, fojas 121/124, Libro Actas Nº 4, Rubricación A. 27724, del 22/08/1995, que en original me exhibe.
Presidente - Gregorio Miguel Domato

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 39. Libro Nº: 24.
e. 13/05/2009 Nº 38380/09 v. 19/05/2009

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el 03/06/09, a las 18 hs en 1ª Convocatoria y a las 19 hs en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la Solicitud de Remoción presentada por el Sr. Ricardo Javier del Rosal.
3º) Tratamiento de la Propuesta del Directorio de fecha 05/05/2009 de Remoción de uno de sus miembros.

Los antecedentes de los puntos 2 y 3 del Orden de día podrán ser consultados en oficinas de la Sociedad de Lunes a Viernes de 10 a 18 hs.
Miguel Angel Martinez. DNI: 6.307.448, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 11 del 23/05/2008.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 77. Nº Libro: 92.
e. 14/05/2009 Nº 40207/09 v. 20/05/2009

"B"

BAHIA AZUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de JUNIO de 2009, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Ruiz Huidobro Nº 2112 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta correspondiente.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados los días 30/04/2005, 30/04/2006, 30/04/2007 y 30/04/2008.
4º) Evaluación del estado contable, administrativo y financiero de la sociedad. Consideración de la posibilidad de contratar una auditoría externa a los efectos de que realice un informe circunstanciado acerca de esos ítems.
5º) Consideración de la situación, de la sociedad ante el Inspección General de Justicia y determinación de un plan de regularización de la misma.
6º) Fijación de un nuevo domicilio legal e inscripción del mismo ante la Inspección General de Justicia.
7º) Definición de la política comercial a aplicar durante el período comprendido entre junio de 2009 y noviembre de 2009, atendiendo a la situación económica nacional y mundial. Evaluación de la conveniencia de proceder al despido de personal.
8º) Consideración de una propuesta de disolución anticipada de la sociedad.
9º) Determinación del número máximo y mínimo de Directores Titulares.
10) Elección de Directores en reemplazo de los directores fallecidos.

Firmado: Jesús Mario Rocha, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio celebradas el 27 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 30.
e. 12/05/2009 Nº 39368/09 v. 18/05/2009

BANANA FILMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de BANANA FILMS SOCIEDAD ANONIMA a ser realizada en el domicilio de la calle Arenales 3891, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 4 de Junio de 2009 a las doce horas en Primera Convocatoria y a las trece horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de tres ejercicios;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2008.
4º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término previsto en el art. 234 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del directorio de la sociedad correspondiente al sexto ejercicio social.
6º) Destino de los resultados acumulados al 31 de Marzo de 2008 y consideración de la remuneración del directorio correspondiente al sexto ejercicio social cerrado en esa fecha.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que oportunamente se resuelva en los puntos precedentes.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19550 las comunicaciones de depósito se recibirán de Lunes a Viernes de 13 á 17 horas en Arenales 3891, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La documentación a considerar indicada en el punto 3) se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio indicado en el encabezamiento. El Directorio.
Presidente – María Jorda Pau

PRESIDENTA: María Jorda Pau designada Directora Suplente por Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de Julio de 2005 y que posteriormente asumió el cargo de Presidenta del Directorio según Acta de dicho órgano de fecha 11 de Febrero de 2008.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 130. Nº Libro: 12.
e. 12/05/2009 Nº 39141/09 v. 18/05/2009

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 01 de junio de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Corrientes 400 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 40 cerrado el 31 de diciembre de 2008 que no fuera tratada en la asamblea de fecha 29 de abril de 2009.
3º) Ratificación de la aprobación de las remuneraciones de los directores efectuada en el punto 4 de la asamblea ordinaria llevada acabo el 29 de abril de 2009.
4º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2009.
Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 67 del 29.04.2009 y Acta de Directorio Nº 1996 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Escribana- Josefina Vivot
Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 047. Libro Nº: 61.
e. 13/05/2009 Nº 40604/09 v. 19/05/2009

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2009 a las 12:00 hs en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Planta Baja, C.A.B.A. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y de Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos conforme al Art. 15 del Estatuto Social, por 3 ejercicios.
6º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por un nuevo período de tres años, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 del Estatuto Social.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

Alejandro Manuel Estrada. Designado Director por Acta de Asamblea de fecha 19 de Abril de 2006 y electo como Presidente por Acta de Directorio de fecha 19 de Abril de 2006.
Presidente – Alejandro M. Estrada

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 77.
e. 12/05/2009 Nº 39696/09 v. 18/05/2009

BIO MOVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BIO MOVIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de junio de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria sita en la sede social sita en la calle Balcarce 880, Piso 10º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos por el Art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de septiembre de 2008.
3º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
4º) Distribución de resultados.
5º) Designación y elección de los directores.

Presidente - Adrián Horacio Alonso

Designado por Esc. Nº 67 del 5/5/08.

Certificación emitida por: Camila Barassi. Nº Registro: 1179. Nº Matrícula: 4866. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 02.
e. 14/05/2009 Nº 40251/09 v. 20/05/2009

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de junio de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente y el Vice Presidente.
4º) Elección de Presidente y Vicepresidente titulares por el término de 3 ejercicios.

El Presidente

El Vice Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 25/08/2008 pasada al libro de actas número 2 de Bull Grill Sociedad Anónima a fojas 140. En acta de Directorio del 02/03/2009 asumió como Presidente a foja 141.,

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Juan Furlan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 67.
e. 14/05/2009 Nº 40563/09 v. 20/05/2009

BUSSCAR DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29/05/09 a las 10 hs. en la sede social de la calle Pedro Chutro 2738, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/08;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/08. Su remuneración e integración;
4º) Medidas a adoptar tendientes a inscribir el aumento de capital en trámite por ante la I.G.J.
Buenos Aires, 24 de abril de 2009.

Presidente – Franco Andreola

NOTA: Se informa a los señores socios que la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/08 se encuentra a su disposición para su cónulta previa a la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad. Franco Andreola. Presidente. Inscripto en IGJ el 30/01/09, bajo Nº 1792, Lº 43, Tº de S.A.

Presidente – Franco Andreola

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 54.
e. 12/05/2009 Nº 40154/09 v. 18/05/2009

"C"

CANDI - LAC S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Pasaje Carabelas 281, Séptimo Piso, Of. "D", de la Ciudad de Buenos Aires, el día 4 de mes de Junio de 2009, a celebrarse a las 09:30 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos para los cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios Nº 6 cerrado el día 31 del mes de Diciembre de 2005, Nº 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y Nº 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Evaluar el desempeño de los directores.
5º) Fijar la remuneración del Directorio.
6º) Distribución de resultados.
7º) Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente, por vencimiento del mandato de los actuales, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.- PRESIDENTE DESIGNADO EN EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 3, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DEL LIBRO DE ACTAS CON RÚBRICA Nº 44291-00: HÉCTOR LUCIO BONALDI.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 32.
e. 15/05/2009 Nº 40388/09 v. 21/05/2009

CEDINSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de junio de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en Adolfo Alsina 1322, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos que prescribe el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Liberación del margen que prescribe el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Rodolfo A. Peluffo

NOTA: Presidente (conforme Acta de directorio del 01/05/2006, fo. 84, libro Actas de Directorio Nº 1).

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 37.
e. 14/05/2009 Nº 40012/09 v. 20/05/2009

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 5 de junio de 2009 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2008.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2008.

Presidente - Manuel Jorge Tanoira

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 27.
e. 15/05/2009 Nº 40732/09 v. 21/05/2009

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2009 a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en el CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ, S.A. lugar en el cual se, encuentra la urbanización sita en Camino a Campana Cuartel Quinto - Chacras de la Cruz - Capilla del Señor - Partido de Exaltación de la Cruz Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas paya firmar el Acta de Asamblea;
2º) Constitución y Validez de la presente Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio;
5º) Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al período 01/05/2009 al 30/04/2010. Fijación de las cuotas a abonar por expensas comunes y extraordinarias. Consideración de la cuota para constituir un Fondo de Reserva y establecer el destino del mismo;
6º) Fijación del importe máximo que utilizará el Directorio para los trabajos ordinarios y de mantenimiento;
7º) Consideración de los Seguros de Riesgo.
8º) Consideración y analisis del uso y destino del Club House principal.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo normado por el Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 23 y 28 del Reglamento Interno.
Martin Mariano Asconape. Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 12 de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 051.
e. 13/05/2009 Nº 39823/09 v. 19/05/2009

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2009 a las 14 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de diciembre de 2008;
3º) Fijación del número de directores y su elección;
4º) Consideración gestiones del Organo Directivo. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio. José Chediack, Presidente, Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta Directorio del 08 de mayo de 2006. INSCRIPCION EN I.G.J.: 02 de octubre De 2000 —Nº 14.581— Libro Nº 12 de Sociedades por Acciones.

Presidente - José Chediack

Certificación emitida por: Elvira I. Arnaldi Cantisani. Nº Registro: 55. Fecha: 06/05/2009. Nº Acta: 393. Libro Nº: 63.
e. 12/05/2009 Nº 40075/09 v. 18/05/2009

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30-5-09 en la calle Tucumán 862, Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed.; a las 09:00 horas en 1º convocatoria y a las 10.00 horas en 2º convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31/12/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año.-
Daniel Oubiña Paz, Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 17-05-08 y Acta de Directorio del 17-05-08.-
Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 28.
e. 13/05/2009 Nº 39529/09 v. 19/05/2009

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.645.789. Convócase a los Sres. Accionistas de Cocineros Argentinos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de junio de 2009 a las 9:00 horas y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
Buenos Aires, 6 de Mayo de 2009.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de mayo de 2008.
Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 036. Libro Nº: 94.
e. 13/05/2009 Nº 39738/09 v. 19/05/2009

COLLIERS BADINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Colliers Badino S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Junio de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Maipú 1300, Piso 16 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de Capital Social superior al quíntuplo, y modificación del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Consideración sobre la reforma del Estatuto Social, art. 11º.

Alejandro Alberto Badino, designado Presidente por Acta de Asamblea del 25/04/08.

Presidente – Alejandro Alberto Badino

NOTA: El texto del Proyecto de modificación del Estatuto se halla a disposición de los señores socios en la sede social, sita en Maipu 1300, Piso 16 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 187.
e. 12/05/2009 Nº 39360/09 v. 18/05/2009

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A. por Reunión de Directorio de fecha 30/04/2009 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de Junio de 2009 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y 11.30 hs. en segunda convocatoria en la calle Florida 1005, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Confirmación de todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 29/05/08, a saber: a) designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; b) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550; c) Tratamiento del resultado del ejercicio; d) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios; e) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio; f) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
3º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/08;
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/08. Consideración de la absorción de pérdidas acumuladas;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios;
6º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio;
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
8º) Consideración de la conversión de 5.951.670 acciones preferidas sin derecho a voto de valor nominal $ 0,10 cada una en 5.951.670 acciones ordinarias clase B con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 0,10 cada una. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social a fin de reflejar la conversión señalada;
9º) Consideración de la refinanciación del pago de dividendos preferidos acumulados y devengados al 31/12/07 por la suma de $ 1.035.700,11;
10) Verificación del aumento de capital resuelto en el punto cuarto del orden del día de la Asamblea de fecha 23/12/03 por la suma de $ 168.224. Reforma del artículo 4 del Estatuto Social a fin de reflejar dicho aumento de capital;
11) Reforma del artículo Primero del Estatuto Social a fin de eliminar el domicilio social del cuerpo del Estatuto;
12) Reforma del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social relativo a la garantía de los Directores.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Asimismo, se informa que, con la anticipación prevista por el artículo 67 de la Ley de Sociedades, quedarán a disposición de los accionistas en la sede social los Estados Contables por los ejercicios finalizados el 31/12/07 y 31/12/08, las Memorias e Informes del Síndico correspondientes a dichos ejercicios y el texto propuesto de reforma de los artículos del Estatuto.

Jorge Enrique Shaw

Presidente designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 29/05/08.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 32.

e. 12/05/2009 Nº 39264/09 v. 18/05/2009

COMPAÑIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (CIMECO) S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 832, Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino a dar a los Resultados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

Ignacio Rolando Driollet

Presidente, conforme Asamblea y Directorio de fecha 17/03/08.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 011. Nº Libro: 131.

e. 12/05/2009 Nº 39266/09 v. 18/05/2009

COPARSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 2 de junio de 2009 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Lavalle 362, piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Razones que motivan la convocatoria de la asamblea fuera de término con relación a los ejercicios cerrados el 30/4/2005, 30/4/2006, 30/4/2007 y 30/4/2008.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/2005, 30/4/2006, 30/4/2007 y 30/4/2008;
4º) Consideración de la gestión y honorarios del directorio;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Consideración de la situación de pérdida de capital. Reintegro de capital para cubrir las pérdidas acumuladas. Forma y plazo de integración. Ejercicio de derecho de acrecer sobre las acciones de los accionistas que no reintegren o recedan;
7º) Reforma del art. 11 del estatuto social (garantía de los directores) para adecuarlo a lo dispuesto por el art. 75 de la RG IGJ 7/2005;
8º) Autorizaciones.

Presidente - Eduardo Hugo Corbacho

Según designación por asamblea Nº 2 y Directorio Nº 11 ambas del 26/5/1998.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 114.

e. 15/05/2009 Nº 40753/09 v. 21/05/2009

CUATRO U S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.710.999. Convócase a los Sres. Accionistas de Cuatro U S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de junio de 2009 a las 11:00 horas y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
Buenos Aires, 6 de Mayo de 2009.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de Mayo de 2008.

Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 037. Libro Nº: 94.

e. 13/05/2009 Nº 39724/09 v. 19/05/2009

"E"

ECO-OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Junio de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento de Capital. Social hasta $ 2.000.000.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social de ECO-OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 hs. a 16 hs.

Presidente - Alejandro Yaven

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 143 de fecha 5 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 99.

e. 15/05/2009 Nº 40592/09 v. 21/05/2009

EXGA GROUP S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.693.208. Convócase a los Sres. Accionistas de Exga Group S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de junio de 2009 a las 12:00 horas y para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
7º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.
Buenos Aires, 6 de Mayo de 2009.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de Mayo de 2008.

Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 94.

e. 13/05/2009 Nº 39731/09 v. 19/05/2009

"F"

FINAMERIS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 12.242. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas par el 1º de junio de 2009, a las 17.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo días a las 18.00 horas, en 25 de Mayo 158 piso 2 of. 47 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de octubre de 2008.
3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre la venta de las acciones de Cassaforma S.A.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 10 de septiembre de 2007 pasada al folio 40 del libro de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 20 de julio de 1999 bajo el número 55904-99.

Mauro Adolfo Napoli

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 52.

e. 14/05/2009 Nº 40241/09 v. 20/05/2009

"I"

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA LAMARO SAICFYA a celebrarse el día 01 de Junio de 2009, a las 13 hs. en el domicilio de la calle Fray Justo Santa María de Oro 2747, PB. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del directorio, y en caso de aprobación, nombrar nuevos integrantes en su reemplazo.
3º) Cumplimiento o no de la transferencia dominial de los bienes de propiedad de la sociedad en acuerdo particional del proceso sucesorio del Ingeniero Bartolo Denaro Carbone, fundador de la firma.
Buenos Aires, 11 de Mayo de 2009.

Fdo. Josefina Morales DNI 93.340.086 Vicepresidenta del Directorio, en ejercicio de las facultades de Presidenta Interina.
La Señora Josefina Morales suscribe en su carácter de Vicepresidenta del Directorio en ejercicio de las facultades de Presidenta Interina ante ausencia de la Presidenta del Directorio, la Sra. Rosario Gabella Perez según surge del Acta de Directorio Nº 607 de fecha 20 de Abril de 2009 obrante al Fo 258 del libro de Actas de Directorio Nº 4.

Josefina Morales

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 35.

e. 15/05/2009 Nº 40675/09 v. 21/05/2009

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2009, a las 13 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Ciudad de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. María Marta Sánchez de Bustamante a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión. Consideración de sus honorarios.

3º) Designación de Director Titular por la Clase "A" de acciones.
4º) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Roberto Gustavo Marconi – Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 26 de junio de 2008 de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Roberto Gustavo Marconi

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 046. Nº Libro: 012.
e. 12/05/2009 Nº 39336/09 v. 18/05/2009

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de Inversora Otar SA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Della Paolera 265, Piso veintiuno, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008. Distribución de Dividendos en efectivo.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2009.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de los que correspondiere en consecuencia.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de diciembre de 2009.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2008 y reunión del Directorio de la misma fecha.
Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 011. Libro Nº: 140.
e. 12/05/2009 Nº 40181/09 v. 18/05/2009

"J"

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo del 2009 a las 13.00 hs. y 14.00 hs. respectivamente en 1a. y 2da. convocatoria a realizarse en la calle Suipacha 1111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración del Nombramiento de los miembros del Directorio;
7º) Consideración. del Nombramiento los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19550.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 21/01/2009.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 46.
e. 12/05/2009 Nº 40133/09 v. 18/05/2009

"K"

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de KEY ENERGY SERVICES S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2009 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatória, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y sus Anexos, junto con la Memoria y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino de los resultados arrojados. Eventual constitución de Reservas.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y el Síndico.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y el Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2008.
6º) Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes. Designación de los mismos.
7º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5, Capital Federal y en Santa Fe Sur 1400, Plottier, Provincia de Neuquén en el horario de 10:00 a 18:00 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19.550, se encuentra a su disposición copia de la documentación allí indicada. Boris Alfonso Cura Marchena - Presidente designado por Asamblea de fecha 20.05.08 y reunión de directorio igual fecha.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 116.
e. 12/05/2009 Nº 40086/09 v. 18/05/2009

"L"

LA FEDERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2009 a las 18 hs en primera convocatoria y para las 19 hs. en segunda en Avenida F. Alcorta 3351 2º piso of. 201 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta inmueble calle Constitución 1382, Unidad funcional 1, matrícula de inscripción 12-4053/1.
Juan Ramón Pereyra

Presidente designado por Acta Nº 2 del 18/11/2008.

Certificación emitida por: Osvaldo Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 026.
e. 13/05/2009 Nº 39808/09 v. 19/05/2009

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F.y.A. en el carácter de Ordinaria para el 4 de junio de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio.
6º) Consideración de los honorarios al Síndico.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
8º) Designación del Síndico titular y suplente.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente por Asamblea del 2/6/08 y Acta de Directorio del 10/6/08.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 99.
e. 12/05/2009 Nº 39187/09 v. 18/05/2009

LITORAL GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 4 de junio de 2009, a las 11.00hs., en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de Fernando J. Mantilla.
2º) Elección de un nuevo miembro suplente del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18hs. EL DIRECTORIO.
El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 28 del 16 de marzo de 2009, obrante de fojas 93 a 95 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 153 de igual fecha, obrante a fojas 150 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3".

Presidente – Ricardo M. Markous

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 42.
e. 15/05/2009 Nº 41426/09 v. 21/05/2009

"M"

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Mario Bravo 630, Capital Federal, el ocho día de Junio del 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 14, finalizado el 31 de Diciembre del 2008.
4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Determinación de Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de mayo de 2009.

NOTA: se recuerda a Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 70 del día veinticuatro del mes de Julio del 2008.
Presidente – María Braun

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 12/05/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 89.
e. 15/05/2009 Nº 40549/09 v. 21/05/2009

MOHABOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MOHABOM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de junio de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 12:00 horas, en la sede social de la calle Florida 15, 4º Piso "derecha", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación por convocatoria de Asamblea Fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios Directorio.
4º) Informe estado contrato de sublocación y trámite de habilitación. Nueva Sede Social.
5º) Pérdida del capital social (art. 96 LS). Aumento de capital por capitalización de aportes, en exceso del quíntuplo, sin prima de emisión.
6º) Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorización para inscripción en la IGJ.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones, hasta el día 05 de junio de 2009, inclusive en Florida 15, 4º Piso, "derecha", de la Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 12.00 horas a 18.00 horas.

Presidente - Jorge Alejandro Vallejos

Designado Presidente por Estatuto de fecha 19 de septiembre de 2007, que fuera inscripto en la Inspección General de Justicia el día 16 de octubre de 2007, bajo el número 17235 del libro 37 de Sociedades por Acciones correspondiéndole el número correlativo IGJ 1791629.

Certificación emitida por: Armando S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 3793. Fecha: 11/05/2009. Nº Acta: 024. Nº Libro: 44.
e. 15/05/2009 Nº 40769/09 v. 21/05/2009

"O"

OSVALDO TACCONI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a los Accionistas de Osvaldo Tacconi y Compañía S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Mayo de 2009, a 11 horas en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en su sede so-

cial de Magallanes 830 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Articulo 234 inciso 1 de la Ley 19550, por el ejercicio social cerrado el 31/12/2008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Osvaldo Tacconi

Designado por Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 2007, Folio 28 del Libro de Actas de Asambleas Generales Nº 1. Rúbrica A 17496 del 31 de Julio de 1981.
Presidente – Osvaldo Tacconi

Certificación emitida por: Agustín O. Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 1.
e. 13/05/2009 Nº 40483/09 v. 19/05/2009

"P"

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en IGJ 1.571.157. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de junio de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Tucumán 540, piso 23 oficina F, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
Guillermo Roberto Schmid

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria abierta el 27 de mayo de 2008 y cerrada el 9 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 100 del 20 de junio de 2008 distribuyendo los cargos del Directorio.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 8/5/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 47.
e. 13/05/2009 Nº 40548/09 v. 19/05/2009

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de Mayo de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraguay 914 1º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550);
5º) Decisión sobre la prescindencia o mantenimiento de la Sindicatura y, en su caso, designación de Síndicos Titular y Suplente;

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1*, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 19 de julio de 2007 trascripta a fojas 92 y 93 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente – Marcos Gerber

Certificación emitida por: Cristian Guyot . Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 42.
e. 12/05/2009 Nº 39388/09 v. 18/05/2009

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2009, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2008 y cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Fijación de la tasa de rendimiento financiero del fondo de riesgo de acuerdo a lo estipulado por el artículo 24 de los Estatutos Sociales.
4º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".
Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 59. Nº Libro: 146.
e. 14/05/2009 Nº 40169/09 v. 20/05/2009

"R"

ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ROMBOLA HNOS. S.A.C.I.F. y A. para el día 03 de Junio de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Causas de la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Alejandro Jose Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 156, del 19/06/2008, transcripta a folios 15 y 16 del libro de Actas de Directorio Nro. 03.
Presidente - Alejandro José Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 91.
e. 15/05/2009 Nº 40580/09 v. 21/05/2009

ROXER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Roxer S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 950 10º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 1 del Estatuto social. Cambio de nombre de la Sociedad. (ref. cambio de Jurisdicción).
3º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Social.

Laura Agueda Giuliano – Presidente - Designada por Asamblea General Ordinaria del día 12 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Federico Lallement. Nº Registro: 7, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 7/5/2009. Nº Acta: 340. Nº Libro: 11.
e. 15/05/2009 Nº 41393/09 v. 21/05/2009

ROXER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Roxer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 950 10*Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 31/01/2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados y honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los integrantes del mismo.

Laura Agueda Giuliano- Presidente- Designada por Asamblea General Ordinaria del día 12 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Federico Lallement. Nº Registro: 7, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 340. Nº Libro: 11.
e. 15/05/2009 Nº 41399/09 v. 21/05/2009

"S"

SIFEME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 03 de Junio de 2009, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de Sifeme S.A., sita en la calle Maipú 471 piso 6º de ésta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la oferta de compra del fondo de comercio de la sociedad, efectuada por ante el Escribano Público INES CABULLI, ajustada a las prescripciones del "Acta de Asamblea de Accionistas Extraordinaria de fecha 11 de Marzo de 2009".
3º) Tratamiento de la actividad que desarrollará la sociedad a partir de la venta del fondo de comercio.

Presidente Guillermo Oscos según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 020. Libro Nº: 3.
e. 13/05/2009 Nº 39743/09 v. 19/05/2009

SINAX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2009 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008 y destino de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley Nº 19.550) y del Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5º) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico.
Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de mayo de 2009

Presidente - Carlos F. J. Barembuem

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 06/05/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 42.
e. 12/05/2009 Nº 40121/09 v. 18/05/2009

"T"

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de Junio de 2009 las 12:00 Horas en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de autoridades.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 28 de fecha 29 de Marzo del 2007.
Presidente - María Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 9. Libro Nº: 25.
e. 13/05/2009 Nº 39623/09 v. 19/05/2009

TRANELSA - TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2009, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda

convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen Nº 190. 4 Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente Ing. Luis María Maifredini. Acta Directorio 151 - 12/05/2008.
Presidente – Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 82.
e. 12/05/2009 Nº 39370/09 v. 18/05/2009

TRIESTINO DANESI Y CIA. S.C.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 13/05/2009, el Sr. Socio Comanditado, Ramón Ángel Roldan, convoca a Asamblea para el 01/06/2009, 1ra. conv. 10.00 hs., 2da. conv. 11 hs. en la sede social, Virrey del Pino 2334, CABA;

ORDEN DEL DIA:

1º) Desistimiento de los resuelto por acta de Asamblea del 16/12/2008.
2º) Aceptación de oferta de compra de los lotes de terreno edificados (Nº 11/12/16a), de propiedad de esta sociedad, de la calle Larroche 240, 246 y 250, Ptdo. Morón, Pcia. de Bs. As.
3º) Ratificación del poder otorgado a favor del Sr. Ernesto Eduardo Alberto Vuletin.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

FIRMA: Ramón Ángel Roldan, Autorizado por Estatuto del 26/12/1963.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 93.
e. 15/05/2009 Nº 41587/09 v. 21/05/2009

“Z”

ZAGAL INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. en la sede legal de Billinghurst 442/44/50, de la ciudad de Buenos Aires, para el dia 29 del mes de Mayo de 2009 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adopcion de medidas para refinanciar la deuda garantizada con el fideicomiso de garantia sobre el inmuble de Billinghurst 444/450, Unidad Funcional 1 y para proceder a su prórroga o renovacion.

Designado por A.G.E. del 16/6/08.
Presidente – Diego Valentín Peña

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 5/5/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 28.
e. 12/05/2009 Nº 39394/09 v. 18/05/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

SOLICITANTE: Dr. Gastón A. FERRETTI, DNI 26.474.375, abogado, matricula T 86 Fº 331 CPACP, con oficinas en Juncal 1255, 3º, CABA, AVISA: El señor Miguel Angel ARIAS, argentino, LE 4.386.796, CUIT 20-04386796-3 y el señor Hugo Alberto ARIAS, argentino, LE 4.265.637, CUIT 20-04265637-3, ambos domiciliados en Forida 520, PB, CABA. TRANSFIEREN FONDO DE COMERCIO DE LA HABILITACION MUNICIPAL, del local comercial sito en Florida 520, PB y 1ºP, Locales 36-37, CABA, habilitado por expediente GCBA Nº 57030/77 el 09/03/1979, con rubros: CAFE-CASA DE LUNCH Y DESPACHO DE BEBIDAS, a “Diego Gastón ARIAS y Pablo Adrián ARIAS - SOCIEDAD DE HECHO”, CUIT 30-71062833-1, Ingresos Brutos Nº 646464-2, con domicilio legal en Florida 520, EP, CABA. Domicilio y Reclamos de Ley en FLORIDA 520, PB “36”, CABA.
e. 15/05/2009 Nº 40486/09 v. 21/05/2009

Se avisa al comercio que Gustavo Marion con domicilio en la calle Joaquín V. González 2444 CABA transfiere el fondo de comercio de taller de bordado, vainillado plegado zurcido y labores afines taller de corte de géneros (500690) confección de ropa exterior e interior para hombre mujer y niño confeccionada por grandes tiendas o almacenes (500930) ubicado en Joaquín V. González 2444 PB CABA a Punto Colorado S.A. con domicilio en Joaquín V. González CABA. Reclamos de ley en Joaquín V. González 2444 CABA.
e. 14/05/2009 Nº 40202/09 v. 20/05/2009

ALBERTO MANDELBAUM BALLA, abogado, To . 16 Fo . 490, con domicilio en MONTEVIDEO 536 2º. PISO DEPARTAMENTO “H” C.A.B.A. comunica que BIG PIPA S.R.L., con domicilio en ADOLFO ALSINA 1441 2º “208”, C.A.B.A., vende, cede y transfiere a FRANCO CATERBETTI, con domicilio en JUJUY 348 10º “A”, C.A.B.A, su Fondo de Comercio sito en MENDOZA 2299 C.A.B.A. Que funciona bajo el nombre de fantasía “BOGHOS CAFE” destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones ley 11867 MONTEVIDEO 536 2º. PISO “H”, C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.
e. 15/05/2009 Nº 39589/09 v. 21/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Atilio Eduardo Leotta domiciliado en Repetto 265 1º A caba transfiere fondo de comercio a Karina C. Martini domicilio Rodo 1167 Wilde Buenos Aires rubro Com. Minorista art. mercería Botonería Fantasía 603,190, Com. Minorista art. de librería papelería impresos 603,210, Com. minorista art. personales y regalos 603,310, Copias reproducciones fotocopias 604,040 expte. Nº 13295/2007 sito en Maipú 10 P.B. C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 14/05/2009 Nº 40192/09 v. 20/05/2009

Se comunica por cinco días que la Sra. María Angélica del Carmen Miranda Ramírez, DNI 92.544.633, con domicilio en la calle San José de Calasanz nro. 285, CABA, transfiere a la Sra. Weng Feng Fei, DNI 94.023.060, con domicilio en Rojas 482, CABA, el fondo de comercio del rubro: “LAVANDERÍA MECÁNICA”, sito en la calle San José de Calasanz 285, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Lavalle 1567, 1º, Of. 121, CABA, dentro del término legal.
e. 12/05/2009 Nº 39252/09 v. 18/05/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 Caba. Avisa: Pablo Alberto Crespo vende a Ramón Agustín González, su Hotel S.S.C., capacidad 24 habitaciones y 43 alojados, sito en Adolfo Alsina 1616/18 Pisos 1 y 2, Entre Piso, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 13/05/2009 Nº 39898/09 v. 19/05/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA. Avisa: María De Los Dolores Franco Vila y Daniel Rodríguez, venden a Susana Beatriz Apolito su Hotel, sito en Lambaré 968, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/05/2009 Nº 39900/09 v. 19/05/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“M”

METALMECANICA S.A. - SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades METALMECÁNICA SOCIEDAD ANÓNIMA y SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA SOCIEDAD ANÓNIMA han resuelto fusionarse en los siguientes términos:
- Sociedad incorporante: METALMECÁNICA SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social en Ruta Nacional Nº 148, Km. 754,1 de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis inscripta en el R.P.C. de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis el 12/11/1987, bajo el Nº 472, al Fº 143/144 del Tº II de Contratos Sociales.
- Sociedad incorporada: SOCIEDAD INDUSTRIAL PUNTANA SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/299, piso 16º de la C.A.B.A. inscripta en el R.P.C. a cargo de la I.G.J. el 22/05/1986, bajo el Nº 3001 del Libro 102, Tomo de Sociedades por Acciones.
- Fusión: METALMECÁNICA SOCIEDAD ANÓNÍMA absorbe a Sociedad Industrial Puntana S.A. y ésta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por representantes de ambas sociedades con fecha 27/03/09, que fuera aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de Accionistas celebradas el 23/04/09. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los Estados Contables Generales y Especiales de Fusión elaborados por las sociedades involucradas al 31/12/08, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:
Metalmecánica S.A.: Activo: $ 268.888.975, Pasivo: $ 54.400.959, Patrimonio Neto: $ 214.488.016;
Sociedad Industrial Puntana S.A.: Activo: $ 101.894.997, Pasivo: $ 22.700.987, Patrimonio Neto: $ 79.194.010
La sociedad incorporante aumenta el capital social como consecuencia de la fusión, de la suma de $ 15.000.000 a $ 17.000.000. Reclamos de ley: En las sedes sociales arriba indicadas. Fabiana A. Sinistri. Apoderada s/Escrituras Públicas Nº 115 del 23/01/04 (Sociedad Industrial Puntana S.A.) y Nº 50 del 25/02/00 (Metalmecánica S.A.).
Apoderada - Fabiana A. Sinistri

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 81.
e. 14/05/2009 Nº 40237/09 v. 18/05/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Soares Gache Alfredo Martin y otro s/Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 54.633/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sec. única, sito en Uruguay 714 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 22 de mayo de 2009 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Gobernador Arana 2050 entre las de Defensa hoy Segurola y Cazón, Lomas de San Isisdro, Barrio Residencial Atalaya, Pdo de San Isidro, Pcia de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. E, Manz. 39, Parc 2.- Matrícula Nº 29.057. Se trata de una casa que consta en PB de Reja al frente, patio, hall de entrada, living comedor con chimenea, con piso de parquet, cocina, comedor de diario, toilette, lavadero, baño y cuarto de servicio. En PA: Descanso de escalera, un dormitorio en suite, 3 dormitorios y otro baño. En 2º piso otro cuarto usado como dormitorio, todo ello en buen estado. Al fondo jardín con pileta. OCUPADO por la Sra. Maria Mercedes Teresa Keenan e hijos segun constancias de autos, con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de mayo de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 63.391,51 y $ 6.192,64 al 1-10-08, Rentas $ 50.513,10 al 31-08-08.- AYSA $ 132,64 al 1-10-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 344.514.32.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires 27 de abril de 2009.
Hernán A. Domínguez, Gerente, Gerencia Judicial de Mora.
e. 15/05/2009 Nº 30741/09 v. 19/05/2009

Edicto: El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Art. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el 21 de Mayo de 2009 a las 14. hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en la calle La Rioja 1380/82 Planta Baja Dto 7 U.F. 7, de Cap. Fed Matrícula. FR. 8-4918/7, Nomenclatura Catastral: C.8, S.30 M.71, P. 13; Porcentual 4,27%, Sup. total 41,46 mts2. El departamento consta de UN AMBIENTE CON ENTREPISO,baño cocina Y UN PATIO CERRADO Y TECHADO.- El estado general es bueno y se encuentra ocupado por la Sra. Dina Diamaco, (Constatacion Fs. 93 vta..).- BASE: $ 30.233,64.- Seña 30%, Comision 3% contado y mejor postor.-El Comprador debera constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial, Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 40, Sec. Única, sito en la calle Uruguay 714, 4to. Piso de Cap. Fed. autos “DEGIOVANNINI OSVALDO ANTONIO c/ RIVAS FRANCISCO FERNANDO s/EJECUCIÓN Hipotecaria Ley especial 24441” (Exp. 100257/04). El bien será exhibido el 19 y 20 de Mayo de 2009 de 10 a 13 hs. DEUDAS: Aysa al 7/5/09 sin deuda, A.B.L. al 8/9/09 $ 399,14 expensas al 30/04/09 $ 497,79 + intereses. Buenos Aires, 8 de Mayo de 2009.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
Alberto J. Aliano, martillero.
e. 14/05/2009 Nº 39822/09 v. 18/05/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 2009, se decretó la quiebra de ELIAS TALA ANTONIO RUBEN designándose como síndico al contador JOSE MANUEL MONTAÑA, con domicilio en PARAGUAY 2081 PISO 7º "B" TEL: 4961-4758, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/7/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/9/09 y 22/10/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
María Meijide Castro, secretaria.

e. 14/05/2009 Nº 39892/09 v. 20/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 2009, se decretó la quiebra de NOVA CONSTRUCTIVA S.A. designándose como síndico al contador JOSE SPIRAQUIS LUIS ALFREDO, con domicilio en LIBERTAD 257 PISO 3º "E" TEL: 4382-7072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/7/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/09/2009 y 22/10/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 12/05/2009 Nº 38995/09 v. 18/05/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Adriana Milovich, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "MONTHLERY S.A. s/QUIEBRA" expte. Nº 068306, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 15/05/2009 Nº 40303/09 v. 18/05/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Bernardo AZURDUY VENTURA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225) con más la de INHABILITACION ABSOLUTA por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las COSTAS del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes —pasta base de cocaína—, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- ORDENAR que por Secretaria se realice el COMPUTO de PENA.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y HACER entrega de la documentación perteneciente al encartado.

IV.- REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- ORDENAR que se notifique personalmente el presente fallo en la sede de este Tribunal.

VI.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

—Cómputo de pena: Atento que Bernardo AZURDUY VENTURA fue detenido el día 14-12-08 (fs. 2), y conforme el punto I del dispositivo del fallo condenatorio fue condenado a la pena de cuatro años de prisión, el cumplimiento de la pena privativa de la libertad opera el día 14 de diciembre de 2.012.

Secretaría, abril 03 de 2009.
Efraín Ase, Secretario.

e. 08/05/2009 Nº 38062/09 v. 21/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra.- Paula E. Lage, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo) de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 9 de marzo de 2009 se decretó la quiebra de MARFLET S.R.L. con domicilio social en la calle Tucumán 924, piso 2º de la Capital Federal.- El Sindico designado es la Contadora Adriana Patricia Barrgán, con domiclio en la calle Suipacha 576, piso 1º Oficina 8 de la Capital Federal (tel.- 4393-4689) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2009.- Asimismo hagase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art.- 34 LCQ) hasta el día 23 de junio de 2009, pudiendo contestarlos en el domicilio del sindico hasta el día 7 de julio de 2009. El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 23 de julio y 16 de septiembre de 2009 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos, necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "MARFLET S.R.L. S/QUIEBRA" Expte.- Nº 92.277.

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 12/05/2009 Nº 39002/09 v. 18/05/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, interinamente a cargo de la Dra. Cristina Bislis —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.— cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a Christian Hernán Ancarola (D.N.I. Nº 22.913.423) para que comparezca ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), dentro del quinto día hábil de notificado a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia: injustificada, de rebeldía y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 20 de abril de 2009.- .... cítese por edicto a Christian Hernán Ancarola (D.N.I. Nº 22.913.423) para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día hábil de notificado a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento —en caso de inasistencia injustificada— de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese edicto que será publicado por el término de cinco días. Notifíquese.-". FDO. ALEJANDRO JAVIER CATANIA —JUEZ— ANTE MI - CRISTINA BISLIS – SECRETARIA.

Buenos Aires, 20 de abril de 2009.

e. 14/05/2009 Nº 39937/09 v. 20/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "RIÑOS CONSTANTINO S/QUIEBRA (En el p/q por Philips Argentina SA)", (CUIT 20-04532028-7) Expte. Nº 090471, habiéndose designado síndico a SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio constituído en ESMERALDA 847 PISO 7º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de abril de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/05/2009 Nº 39893/09 v. 20/05/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por CINCO DIAS que el 15 de abril del 2009 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de Bitzer Roberto Juan LE 4.490.658; Bitzer German Federico DNI 14.635.011 y Bitzer María Laura DNI 13.809.390. Se comunica que se ha designado síndico al Contador Miguel A. Troisi, con domicilio en Cerrito 146, 6º piso, Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 10 de julio de 2009. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. ha sido fijada para el día 5 de mayo de 2010 a las 11:00 horas. El período de exclusividad vence el día 12 de mayo de 2010, conforme art. 43 de la LC.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 14/05/2009 Nº 40019/09 v. 20/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15.04.09 se decretó la quiebra de Manuel Ugarte S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21.12.96 bajo el Nº 10388, en Lº 106 de SRL, con domicilio en Ugarte 2845 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Libertad 293 piso 4º, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29.06.09. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.08.09 y 23.09.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 9.09.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.09.09 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aire, de 5 mayo de 2009.
Claudio E. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 12/05/2009 Nº 38994/09 v. 18/05/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/04/09 se ha decretado la quiebra de BAGNOT S.A. (C.U.I.T. 30-69161050-7), en la cual ha sido designado síndico el contador Osvaldo Delfor Fantón con domicilio constituido en Del Carmen 791 piso 8º "B". C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 25/06/09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24/08/09, y el general el día 05/10/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la falllida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 13/05/2009 Nº 39485/09 v. 19/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21/04/09 se ha decretado la quiebra de INTECEL S.A., en la cual ha sido designado síndico la contadora María del Pilar Enríquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495 piso 4º "4" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10/07/09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/09/09, y el general el día 20/10/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que la funcionaria concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su con-

tabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 39000/09 v. 18/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.04.09 se decretó la quiebra de MERCADO CRISTINA ELIZABETH (DNI: 24.170.272), en la cual ha sido designado síndico la contadora MARIA CECILIA MORI con domicilio constituido en JOAQUIN V. GONZALEZ 3156 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6.07.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.09.09 y el general el 15.10.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Tribunal. Se libra el presente en los autos MERCADO CRISTINA ELIZABETH S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 38999/09 v. 18/05/2009

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PAPELERA CORRIENTES S.A. S/QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 30-64279552-6, decretada con fecha 29 de abril de 2009. El síndico actuante es el estudio Canapeti y Llovera con domicilio constituído en la calle Av. Roque Saenz Peña 720, piso 6º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-7-09. Se deja constancia que el 7-9-09 y el 21-10-09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 38983/09 v. 18/05/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 24 de abril de 2009 se declaró la apertura del concurso preventivo de AMADO, JAVIER ALEJANDRO (DNI 21.820.952), el que fuera presentado con fecha 5 de marzo de 2009, designándose Síndico al Contador Ricardo Adolfo Bertoglio, con domicilio en Lavalle 1537 8º "H" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2009. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados los días 07/09/2009 y 19/10/2009, respectivamente. El vencimiento del período de exclusividad se fijó para el día 8 de abril de 2010 y la audiencia informativa para el 1º de abril de 2010 a las 10:30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 15/05/2009 Nº 40656/09 v. 21/05/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico Guerri, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de Cap. Fed., hace saber que con fecha 8 de abril de 2009 decretó la quiebra de LAURO HIERBAS SRL, CUIT 30-70879232-9. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 02/07/2009 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Gabriel Garber, domiciliado en Uruguay 750 piso 2º Dpto. "C" de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 01 de septiembre de 2009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 29 de octubre de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/05/2009 Nº 40360/09 v. 21/05/2009

Nº 18

El Juzgado Nac. Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, Cap. Fed., hace saber que en autos "TAVERNITI TOMAS C/BANCO FINANSUR S/CANCELACION" se ha decretado la cancelación del plazo fijo Nº 00063946, fecha emisión: 11/08/2008; venc.: 10/12/2008; benef.: T. Taverniti; operación Nº 11020920; monto: $ 20.994,52. Se autorizará su pago a Teverniti Tomás, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 39296/09 v. 02/06/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ROUMIE MOSELLI ERUT CARLOS ISMAEL S/QUIEBRA" (Expte. nro. 054018), que con fecha 17-04-09, se ha decretado la quiebra del nombrado "ROUMIE MOSELLI ERUT CARLOS ISMAEL"; designándose síndico al contador SOGARI MARIO GABRIEL con domicilio en la calle MONTEVIDEO 708 5º "25" de la C.A.B.A.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 14.07.09. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 01.09.09 y el 15.10.09 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/05/2009 Nº 39887/09 v. 20/05/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 39 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2009 se decreto la quiebra de COMPAÑIA DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A. CUIT 30-70088928-5; en los autos caratulados: "COMPAÑIA DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A. S/QUIEBRA (EXPTE. Nº 055345)". El síndico designado en la causa es el Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio constituido en Viamonte 783 piso 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.06.09. Intímese a la deudora para que dentro del quinto día antregue al sindico sus libros y documentación contable. Intimase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohibiese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores a constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 38986/09 v. 18/05/2009

Nº 21

Por resolución Judicial del 26 de Septiembre de 2008, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º Cap. Fed., en los autos "Betes Vicente Gregorio c/Behobi de Gomez María hortensia y Otros s/ Ordinario" ha dispuesto designar liquidadora de la entidad "Las Liebres Sociedad en Comandita por Acciones", a la Inspección General de Justicia, y por Resolución Administrativa de ese Organismo de contralor se designó a la Dra. Susana Graciela Junqueira para desempeñar esa tarea. Se transcribe la parte pertinente de la resolución aludida que dice así: "Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2008... con la finalidad de preservar la continuación oficiosa del proceso de liquidación y el orden público se designa liquidador a la Inspección General de Justicia". Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez. y luego se dispuso: "Buenos Aires 30 de Marzo de 2009, ... publíquense edictos por tres días en el boletín oficial.". Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/05/2009 Nº 40350/09 v. 19/05/2009

Nº 22

Edicto: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el dia 30 de abril de 2009 se decreto la quiebra de CONFOR GUIAS S.A. (c.u.i.t. Nº 30-65788288-3). el sindico desinsaculado es el contador Gabriel Dario Kestelboim con domicilio constituido en Santa Fe 2534 6º "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 20.08.09. la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 02.10.09 y 17.11.09 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 14/05/2009 Nº 39886/09 v. 20/05/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por dos (2) días que, con fecha 16 de abril de 2009 se ha decretado la quiebra de GUARAYA S.A. inscripta en la I.G.J con fecha 22 de marzo de 1996, bajo el número 2490 del Libro 118, Tomo A de Sociedades Anónimas, y se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Carabobo 91, de la Capital Federal; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 23 de junio de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se fijan los días 20 de agosto y 1º de octubre de 2009 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 25 de junio de 2009, a las 08:00hs, y supletoriamente el día 7 de julio de 2009, a efectos de la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 08 de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/05/2009 Nº 40355/09 v. 18/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2009 se ha decretado la quiebra de NICE GROUP VIAJES Y TURISMO S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 24 de mayo de 2001, bajo el número 6474 del Libro 14 de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "NICE GROUP VIAJES Y TURISMO S.A. S/Quiebra", expte. Nº 055817, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 13/05/2009 Nº 39214/09 v. 19/05/2009

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría N 46, a cargo de la Dra. Mercedes ARECHA, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, hace saber por cinco días (5), que con fecha 21/04/09, se declaró abierto el concurso preventivo de CHACABUCO TEXTIL SACIFIA CUIT 30-51900601-0, siendo designado Síndico el Dr. José Luis Iglesias, con domicilio en 25 de Mayo 577 PB "C" y "D" CABA, a quien hasta el 10/07/09 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Podrán impugnar las insinuaciones hasta el 07/08/09 y contestar las impugnaciones hasta el 24/8/09. Fíjanse los días 7/09/09 y 20/10/09 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 2/06/10 a las 10.00 hs. Fíjase el 9/6/10 la clausura del período de exclusividad (Art. 43 LC).

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 14/05/2009 Nº 40007/09 v. 20/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de abril de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INDAR TAX S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. 56675, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 24 de abril de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 38992/09 v. 18/05/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en la Av. Callao 635, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que I) con fecha 20 de abril de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CONTRERAS CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-70871904-4), con domicilio en la calle Montevideo 770 Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. II) Los acreedores quedan intimados para

presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el 23 de junio de 2009. III) Síndico designado: MARCELO EDGARDO MIRASSO, con domicilio en Lavalle 1675 Piso 5º "11", Ciudad de Buenos Aires. IV) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de agosto de 2009 y 1 de octubre de 2009 respectivamente. V) La junta informativa se realizará el 5 de abril de 2010, a las 10hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 14/05/2009 Nº 39985/09 v. 20/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, NOTIFICA por cinco días a partir de la primera publicación del presente a la Sra. CARMEN SARA GOMEZ CARRANZA —de nacionalidad peruana, indocumentada, de 35 años de edad, hija de Adrián Gómez y de María Carranza, nacida el 1/1/74— que en la causa número 2840/08 "Gómez Carranza, Carmen Sara s/fals. doc. pub"- se resolvió que deberá concurrir a la sede de este Juzgado y Secretaría sito en Comodoro Py 2002 3er piso de esta Ciudad al término del quinto día de notificada a los fines de prestar declaración indagatoria, calificándose su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 296, 285 y 172 del C.P.. Asimismo, se deja constancia que con fecha 27 de abril de 2009, este Tribunal resolvió lo siguiente: "//nos Aires, 27 de abril de 2009.- Por recibido, asistiéndole razón al Sr. Agente Fiscal en la solicitud de libramiento de edictos en los términos del art. 150 del CPPN en virtud de que no se cuenta en autos con el domicilio fijo de la Sra. Sara Gómez Carranza, ni datos personales que permitan su individualización; cítesela por edictos a fin de recibirle declaración indagatoria calificándose su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 296, 285 y 172 del C.P. En virtud de ello, deberá concurrir a la sede de este Tribunal al término del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz. A tal fin, líbrense edictos y remítase al Boletín Oficial. Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal, Vanesa M. Risetti, Secretaria Federal".- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 27 de abril de 2009.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 12/05/2009 Nº 38996/09 v. 18/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a partir de la publicación del presente a fin de que CARLOS HORACIO RENNA, comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarárselo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Ana Carina Carrelo, secretaria ad-hoc.

e. 13/05/2009 Nº 39491/09 v. 19/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nro. 7 del suscripto, cita y emplaza a MARCOS ALEJANDRO BLANK (titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.149.428) a fin de que comparezca en este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3, de Capital Federal, en el marco de la causa Nº 16.107/07 caratulada "GONZALEZ, Eduardo y otros s/ encubrimiento", dentro de los cinco días de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en compañía de un abogado de su confianza o en su defecto se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días. Secretaría Nro. 7, 24 de abril de 2009". Fdo.: Cecilia Amil Martín, Secretaria.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.

e. 14/05/2009 Nº 39944/09 v. 18/05/2009

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 13.570/08 "Burgos Alvarez John Franklin s/inf. ley 22.362", hace saber a JOHN FRANKLIN BURGOS ALVAREZ (cuyo domicilio conocido es el sito en Rafaela 3118 Ciudadela Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan y Nora, de nacionalidad peruano, nacido el 3/6/1969, de 39 años de edad, casado), que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 8, 30 de abril de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 14/05/2009 Nº 39945/09 v. 18/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a LEANDRO MARTIN SAYEGH (D.N.I. Nº 24.410.472) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración TESTIMONIAL en la audiencia que se llevará a cabo, dentro del tercer día de notificado, a primera audiencia. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 23 de abril de 2009.-.. cítase a Leandro Martín Sayegh a prestar declaración testimonial dentro del tercer día de notificado, a primera audiencia. A tal fin librase oficio al Boletín Oficial, para que publique edictos por el término de cinco días" FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. MARTIN CASTELLANO. SECRETARIO.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.

e. 14/05/2009 Nº 39938/09 v. 20/05/2009

Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2008... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito previsto por el art. 865 inc. f) en función del art. 864 inc. b) del Código Aduanero investigado en autos respecto de Marcos DE LA FUENTE (CI Nº 3.205.002), Roberto Teodoro VACCARO (CI Nº 3.396.856) y Nicolás Tolentino ALEGRE REYES (CI Nº 5.964.158)... por el hecho investigado en autos y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a los nombrados y en la presente causa... FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT.".

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.

e. 15/05/2009 Nº 40307/09 v. 21/05/2009

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 6 SECRETARIA NRO 11. Se solicita se cite Cristina María ROWINSKI a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se señala para el día 26 de mayo de 2008; a las 10 horas.: Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 5 de mayo de 2009.-... Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos a la imputada Cristina Maria ROWINSKI, (LC nro. 6.179.144) ..., cítese mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a la nombrada a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se señala para el día 26 de mayo de 2008, a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía 'y en consecuencia ser ordenada su inmediata captura.- Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Javier G. Krause Mayol. Secretario.

Buenos Aires, 5 de mayo de 2009.

e. 12/05/2009 Nº 38998/09 v. 18/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 6 SECRETARIA NRO 11. Se solicita se notifique al Sr. Eduardo Alberto SADOUS, lo resuelto por este Tribunal: Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 5 de mayo de 2009.- AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL respecto de EDUARDO ALBERTO SADOUS..... en relación al hecho descripto en el considerando I, y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en la presente causa a los nombrados.... Regístrese, notifíquese.... mediante edictos a Sadous...- Fdo: Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mi: Javier G. Krause Mayol. Secretario.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.

e. 14/05/2009 Nº 39936/09 v. 20/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Wu Hong Pan (de nacionalidad china; con último domicilio en Carlos Casares 573, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 14/05/2009 Nº 39947/09 v. 20/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHRISTIAN GASTON, TOLOSA (argentino, DNI Nº 23.101.606) para que dentro de los cinco días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa Nº 14.955/08, caratulada "Tolosa, Christian Gaston s/infracción a la ley 23737 y resistencia a la autoridad", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
Felipe Del Viso, secretario federal.

e. 14/05/2009 Nº 39948/09 v. 20/05/2009

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 12.717/03, que se le sigue a Héctor Mario Sassi, D.N.I. Nº 14.895.724, por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado; y apercibiéndoselo de que en caso de incomparecencia se decretará su rebeldía e inmediata captura.

Secretaría, 5 de mayo de 2009.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 15/05/2009 Nº 40343/09 v. 21/05/2009

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaria 14 del Dr. Jorge Garcia Davini, en la causa Nº 6.527/08 caratulada "Sotelo, Alicia del Carmen y otro s/infracción ley 23.737", notifica a Angel Gabriel Villalba Gomez (titular de la cédula de identidad civil de la República del Paraguay Nº 5.365.952, nacido el 3 de junio de 1987 en la localidad de Raul Arsenio Oviedo, hijo de Angel Villalba y de Estelvina Gomez, desocupado, con último domicilio conocido en manzana 30-30, casa 7 de la Villa 21 de esta ciudad) lo resuelto a su respecto con fecha 6 de mayo de 2009 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Angel Gabriel Villalba Gomez, tanto en el mandamiento de embargo como en el legajo de personalidad formados a su respecto a los fines de notificarlo del auto de procesamiento sin prisión preventiva, como así para intimarlo para que dé a embargo la suma que ha sido fijada para responder a las resultas de las causas, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de notificarlo personalmente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...". FDO. NORBERTO OYARBIDE, JUEZ FEDERAL. Ante mí: JORGE GARCIA DAVINI, SECRETARIO".

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.

e. 15/05/2009 Nº 40342/09 v. 21/05/2009

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 7364/00 caratulada "Andrés Marcos Augusto s/inf. ley 23737, notificar al ciudadano Marcos Augusto Andrés - DNI Nº 27.751.015, argentino, nacido el 12-12-1979 en la Provincia de Tucumán, de que el 30 de marzo de 2009 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción del mencionado, respecto del delito previsto y reprimido por el art. 14 de la ley 23.737 en atención a lo narrado y en virtud de los art. 59, inc. 3ero, 62, inc. 2do 63, y 67 del código Penal y concordantes; sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal y dejar sin efecto la declaración de rebeldía dictada a su respecto.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Gabriela Esteban, secretaria.

e. 14/05/2009 Nº 39949/09 v. 20/05/2009

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a GOMEZ, Francisco Jorge a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 47.301/82 que se le sigue por art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 15/05/2009 Nº 40356/09 v. 19/05/2009

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELA ISABEL FIOL para que comparezca a estar a derecho el 27 de mayo de 2009 a las 9,30 hs en la causa nro. 61.718 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2009.
Ovidio Pogonza, prosec. admin. adscripto, secretario ad hoc.

e. 14/05/2009 Nº 39946/09 v. 18/05/2009

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. DANTE SCOTT DIAZ SAAVEDRA, Pasaporte Peruano nro. 2.039.748, nacido el 24 de octubre

de 1970, de nacionalidad peruano; hijo de Rosario Saavedra y de René Diaz; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Las Heras 583, Isla Maciel, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 299/09 caratulados "Diaz Saavedra Dante Scott s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 04 de mayo de 2009.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 14/05/2009 Nº 39930/09 v. 20/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11 del Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Secretaría Nº 133 a cargo de la Dra. Marcela Laura García: cita y emplaza por el término de CINCO días a fin de que Pablo Díaz (de nacionalidad paraguaya, de sexo masculino, de estatura mediana, pelo largo, de unos 42 años de edad, con último domicilio en la manzana 11, casa 30, villa 31 bis de esta ciudad) se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de lesiones graves y que lleva el Nº 12276/2009, ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, se ordenara su averiguación de paradero y comparendo. Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 133, Buenos Aires, 7 de mayo de 2009. Fdo.: Luis Rodríguez. Juez de instrucción. Marcela García, Secretaria. QUEDA USTED LEGALMENTE NOTIFICADO. NOTA: Para dejar constancia que el oficial notificador deberá concurrir al domicilio indicado las veces que sean necesarias para cumplir su cometido y con la directiva del 14-07-99 en cuanto a que deberá identificar al testigo con nombre y apellido y en lo posible documento de identidad (art. 149, del CPP).

Marcela Laura García, secretaria.

e. 14/05/2009 Nº 39931/09 v. 20/05/2009

Nº 30

Este Jugado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Adolfo López, Secretaria Nº 164 del Dr. Ignacio Belderrain, cita y emplaza a JOSE ALTAGRACIA DIAZ FILPO (Pasaporte Dominicano 4105083), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7074 Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 2.168/09 caratulada: "Díaz Filpo, José Altagracia s/defraudación", bajo apercibimiento de disponer por intermedio de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 29 de abril de 2009.-..., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días a fin de hacerle saber a José Altagracia Díaz Filpo que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa, en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de disponer por intermedio de la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero (arts. 150 del C.P.P.).- Líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma.- Fdo.: Jorge Adolfo López (Juez) Ante mí: Ignacio Belderrain (secretario).

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil nueve.

e. 15/05/2009 Nº 40369/09 v. 19/05/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. R. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a ALBERTO ANGEL LAZARTE, DNI Nº 10.246.811, con último domicilio conocido en Zona Rural, General López, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados " LUCIC, ANTONIO Y OTROS S/LEY 24.769", Expte. Nº 711/07 A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 y 2 inc. b, de la Ley 24.769 (Evasión Tributaria agravada por interposición de persona), bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 9 de marzo de 2009. Advirtiendo el suscripto que se ha omitido proveer el punto II del escrito de fs. 129 se dispone: Atento lo requerido por la fiscalía y lo informado por el Ministerio del Interior -Registro Nacional de las Personas, cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Alberto Angel LAZARTE a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su paradero. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

Adolfo Villatte, secretario

e. 15/05/2009 Nº 40361/09 v. 21/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a la ciudadana Paola Angelina, Covarrubias Revello, de nacionalidad chilena, soltera, empleada en gastronomía, hija de Jorge Covarrubias y Marilyn Revello, C.I. Chilena Nº 23.227.327-8, domiciliada en Tamarugal 25, El Olivar, Viña de Mar, Chile, nacida el 29/10/77 en Viña del Mar, Chile, en Expte Nº 3-293/04, a notificarse del SOBRESEIMIENTO en la presente causa que se le seguía por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 4 de mayo de 2009.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/05/2009 Nº 40375/09 v. 19/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro -Secretaría Nº 1- sito en la calle Tres de Febrero Nº 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires (TEL/FAX: 4747-5967), CITA Y EMPLAZA, por el término de 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente edicto a: Cristian Javier Romero, argentino, con último domicilio conocido en calle Guido Spano 495 de Lanús, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. nº27.274.432, nacido el 4 de marzo de 1979; para que comparezca ante este Tribunal a fin de proceder a recibirle declaración indagatoria, ello en el marco de la causa Nº 15.862/07, caratulada: "Rodríguez Carlos Horacio, Rubio Oscar Alberto, Caffarena Regina Jazmin y Montero, Cristian Javier s/ inf. arts. 172, 292 y 296 C.P.". COMO RECAUDO LEGAL, transcribo a continuación el decreto que así lo dispone: "//n Isidro, 20 de abril de 2009... V.- Visto que se han agotado las diligencias dispuestas en la causa con el objeto de dar con el paradero de Cristian Javier Montero, y toda vez que el nombrado no ha sido notificado fehacientemente de la formación de la presente causa penal, cíteselo y emplázaselo a través de la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín Oficial para que comparezca ante este tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, haciendo hincapié que para el caso de no concurrir a la audiencia, se ordenará su averiguación de paradero (Art. 150 C.P.P.N.). Comuníquese al titular del Boletín Oficial, solicitándole que una vez cumplida la publicación de edictos, se envíen a esta judicatura las constancias correspondientes. Ofíciese. Fdo. Sandra Arroyo Salgado Juez Federal. Ante mí: María Florencia Farinella, Secretaria Federal.".

e. 15/05/2009 Nº 40351/09 v. 21/05/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 2 del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Miguel Oscar Gonzalez —D.N.I. 13.913.736—, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 4658 caratulada "s/Av. Inf. art. 292, 293 y 296 del C.P. (WXR-190)". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los arts. 292, 293 y 296 del C.P. Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez, secretario.

Gral. San Martín, 29 de abril de 2009.

e. 14/05/2009 Nº 39838/09 v. 20/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 15.353 caratulada: "Actuaciones inst. por pta. falsedad documental", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. ESTELA ARGENTINA JORGE, titular del DNI. Nº 10.874.369 con último domicilio conocido en la calle San Javier Nº 4510 de la localidad de Rafael Calzada para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).- A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 23 de abril de 2009.- Por recibido, agréguese. Habiéndose cursado nueva citación al domicilio aportado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, (San Javier Nº 4510 de la localidad de Rafael Calzada) y, toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Estela Argentina Jorge y, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRES F. BASSO, SECRETARIO FEDERAL.".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintitrés del mes de abril del año dos mil nueve.

e. 15/05/2009 Nº 40336/09 v. 21/05/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

EDICTO: En San Martín, a los 20 días del mes de abril de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a CRISTIAN CAYETANO VAZQUEZ, titular del DNI Nº 22.950.851, con último domicilio conocido en la calle Solis 1340 de Tigre, Provincia de Buenos Aries, en la causa que tramita bajo el Nº 3611 del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 20 de abril de 2009.- Por recibido, téngase presente lo manifestado por el Sr. Fiscal y cítese por edictos a Cristian Cayetano Vázquez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Vázquez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones...". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 15/05/2009 Nº 40337/09 v. 21/05/2009

EDICTO: En San Martín, a los 30 días del mes de abril de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como Pablo Gastón Dominé, titular del D.N.I. Nº 27.114.357 en la causa que tramita bajo el Nº 4831 caratulada "S/av. inf. art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 30 de abril de 2009... Por último, y atento a lo informado por las distintas seccionales policiales precedentemente y respecto de Claudia Soledad Norgeot, Pablo Gastón Dominé y Karina Lorena Giardino teniendo en cuenta que las constancias de autos autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrado en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 174, inc. 5to. en función del art. 172 del C.P., recíbaseles declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Norgeot Dominé y Giardino por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber que a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 15/05/2009 Nº 40347/09 v. 21/05/2009

EDICTO: En San Martín, a los 30 días del mes de abril de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como Claudia Soledad Norgeot, titular del D.N.I. Nº 29.229.305 en la causa que tramita bajo el Nº 4831 caratulada "S/av. inf. art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 30 de abril de 2009... Por último, y atento a lo informado por las distintas seccionales policiales precedentemente y respecto de Claudia Soledad Norgeot, Pablo Gastón Dominé y Karina Lorena Giardino teniendo en cuenta que las constancias de autos autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrado en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 174, inc. 5to. en función del art. 172 del C.P., recíbaseles declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Norgeot Dominé y Giardino por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber que a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 15/05/2009 Nº 40348/09 v. 21/05/2009

EDICTO: En San Martín, a los 30 días del mes de abril de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como Karina Lorena Giardino, titular del D.N.I. Nº 27.072.784 en la causa que tramita bajo el Nº 4831 caratulada "S/av. inf. art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/// Martín, 30 de abril de 2009... Por último, y atento a lo informado por las distintas seccionales policiales precedentemente y respecto de Claudia Soledad Norgeot, Pablo Gastón Dominé y Karina Lorena Giardino teniendo en cuenta que las constancias de autos autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrado en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 174, inc. 5to. en función del art. 172 del C.P., recíbaseles declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Norgeot Dominé y Giardino por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber que a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Notifíquese." Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 15/05/2009 Nº 40349/09 v. 21/05/2009

EDICTO: En San Martín, a los 28 días del mes de abril de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a VICTORIANO CARABAJAL, titular del D.N.I. Nº 13.206.029, con último domicilio conocido en el Paraje La Felicidad O Paraje el Juramento de Juan José Castelli, Provincia de Chacho, en la causa que tramita bajo el Nº 4764 caratulada "S/INF. ley 22362." del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 28 de abril de 2009... RESUELVO:... III) Cítese por edictos a Victoriano Carabajal a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Carabajal y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.
e. 15/05/2009 Nº 40339/09 v. 21/05/2009

Nº 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 3495 caratulada "ACUÑA VICTOR MANUEL S/DCIA. P/PTA. INF. ART. 292 DEL CP", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MARCELO MURIALDO MACARDI, titular del DNI Nº 27.627.376, con última residencia en la calle Frías Nº 230, piso 4º "B" de la Capital Federal, para que comparezca ante este Tribunal, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (conf. art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su captura.
San Martín, 20 de abril de 2009.
Felipe José Murella, secretario.
e. 15/05/2009 Nº 40335/09 v. 21/05/2009

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO RICARDO PEREYRA (D.N.I. número 16.484.422) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3182, caratulada "BIANCHI, Natalia Karina su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".
San Isidro, 30 de abril de 2009.
e. 15/05/2009 Nº 40340/09 v. 21/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 4164 caratulados "AV. PRES. INF. ART. 286 C.P.", cita y emplaza a CELESTE ANDREA CABANILLAS, identificado con DNI Nº 31.526.262, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 286 en función del art. 284 C.P. el cual concurre en forma ideal (art. 54 C.P.) con estafa (art. 172 C.P.) en grado de tentativa (art. 42 C.P.).
Mar del Plata, 5 de mayo del año 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 15/05/2009 Nº 40358/09 v. 21/05/2009

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 4651 caratulados "AV. PRES. INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza a SEBASTIAN GALLO, identificado con DNI Nº 33.292.724, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de estar a derecho y tomar conocimiento de una resolución dictada a su respecto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia -arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).-.
Mar del Plata, 27 de abril del año 2009.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 15/05/2009 Nº 40357/09 v. 21/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 8, cita y emplaza a Roque Reinaldo Florio, D.N.I. Nº 14.020.461, de nacionalidad Argentino, imputado por el delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso, de la ciudad de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) dias a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 28 de abril de 2009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 15/05/2009 Nº 40341/09 v. 21/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA "B" ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Dr. R. Félix Angelini, Secretaría B a cargo del Dr. Marcelo Alesso, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "LAMAS, ROY Y OTRS. S/LEY 23.737", expte. Nro. 1075/05B, CITA a BERNARDO ROCA (DNI Nro. 26.065.534) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a efectos de notificarse de la Resolución nro. 386 de fecha 29 de abril de 2008, debiéndose trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de Pesos Trescientos ($ 300), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 27 de abril de 2009.
Carlos A. Vera Barros, juez federal
Marcelo E. Alesso, secretario
e. 15/05/2009 Nº 40362/09 v. 21/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 2009, se decretó la quiebra de "ARMANGO ROLANDO RAFAEL S/QUIEBRA", Expediente Nro. 95329, CUIT 20-10504728-3, en la que se designó síndico al Dr. Berta Liliana Kraves, con domicilio en Lavalle 1527 4º of. 16, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de julio de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 14/05/2009 Nº 39889/09 v. 20/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Secretaría 2, CITA y EMPLAZA a ALEJANDRO MANTERO (DNI NRO. 2.220.782, domicilio fiscal en calle Santa Fe 2470 de Rosario - Pcia. de Santa Fe), a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "CEREALES PAMPA SRL S/LEY 24769", expte. Nro. 217/05, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 6 de mayo de 2009. Dada las constancias de autos y lo solicitado por la Fiscalía a fs. 325 cítese por edictos a ALEJANDRO MANTERO, conforme lo dispone el art. 150 del C.P.P.N. y para el supuesto que no comparezca oportunamente, se procederá de conformidad con lo normado por los arts. 288, 289 y concordantes del CPPN. Fdo.: Dr. Marcelo Bailaque (Juez Federal), ante mí, Dra. Victoria Gatellu (Secretaria)".
Rosario, 6 de mayo de 2009.
e. 15/05/2009 Nº 40366/09 v. 21/05/2009

JUZGADO DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 DEL DEPTO. JUD. SEC. UNICA SAN MARTIN

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 7, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "MUEBLES HAWAI DE Hugo Alberto MENENDEZ y Santiago WORKOVESKY Sociedad de hecho. S/Concurso Preventivo – Incidente de autorización de venta" (Expte. Nº 61.847), habiéndose erróneamente identificado el inmueble cuyo llamado a licitación se ordenara conforme edictos suscripto el 05/05/09, publicados los días 11 y 12 de Mayo del 2009 en el Boletín Oficial de la Nación y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y 7 y 12 de Mayo del 2009 en el Diario Clarín, se deja constancia que el inmueble se encuentra ubicado en la calle 77 – Saavedra Nro. 32, de la Ciudad y Ptdo. de Gral. San Martín. Nota el presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, sin previo pago conforme lo dispone la 24522, y por 2 días en el Diario Clarín. Con CARACTER DE URGENTE.
Gral. San Martín, 13 de mayo de 2009.
Hilda J. Fiora, secretaria.
e. 15/05/2009 Nº 41452/09 v. 18/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 51

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 1, Secretaría Nº 51, sito en la calle Lavalle 1.638 piso 6º de Capital Federal, en la causa Nº 5027, seguida contra González Portillo Gloria Beatriz, por el delito de lesiones leves (art. 89 del Código Penal de la Nación) ha resuelto: Buenos Aires 7 de mayo de 2009.-... desígnese audiencia para el día 27 de mayo del corriente año a las 9.00 horas, en la que Gloria Beatriz González Portillo deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada ... en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal, NOTIFIQUESE por edictos la audiencia arriba designada.- Fdo. Walter José Candela —Juez Correccional— Stella Maris Fernández —Secretaria Ad Hoc—".
Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.
e. 15/05/2009 Nº 40364/09 v. 21/05/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1 SEC. UNICA

LA FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1, SECRETARIA UNICA, sita en la calle Pellegrini Nº 53 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Edmundo Cándido Belli, (DNI. 8.576.319), lo dispuesto por el auto de fs. 809/810 vta. y 824/825 dictado en la causa Nº 141 (1224/03-82), caratulada "Soto, Daniel y Otros-Contribuyente: FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FE.GE.RA.) - s/evasión tributaria agravada", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008... III.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO de... Edmundo Cándido Belli, ... y, en consecuencia, DECRETAR LOS SOBRESEIMIENTOS de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias por los ejercicios anuales 1997, 1998, 1999 y por el impuesto al valor agregado por el ejercicio anual 2000; por el delito de evasión tributaria agravada del impuesto al valor agregado por los ejercicios anuales 1997 y 1998; y por el delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social con relación a los meses de febrero, marzo, abril, julio, agosto, y septiembre del año 1998; todo ello en beneficio de la contribuyente Federación de Asociaciones y Cámaras de Establecimientos Geriátricos de la Republica Argentina (FE.GE.RA.), (artículos 59 –inc. 3º–; 62 inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de Nación y articulo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación).- FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART, JUEZ. ANTE MI: ANABELLA ESPOSITO, SECRETARIA" "Buenos Aires, 3 de Marzo de 2009.... I.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO DE... Edmundo Cándido Belli,....y en consecuencia, DECRETAR LOS SOBRESEIMIENTOS de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada por el impuesto al valor agregado con relación al ejercicio anual 1999, todo en beneficio de la contribuyente Federación de Asociaciones y Cámaras de Establecimientos Geriátricos de la Republica Argentina (FE. GE.RA.), (artículos 59 –inc. 3º–; 62 inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de Nación y articulo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación). II.- COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (Art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación)...- FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MI: ANABELLA ESPOSITO. Secretaria".
e. 15/05/2009 Nº 40371/09 v. 21/05/2009

LA FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1, SECRETARIA UNICA, sita en la calle Pellegrini Nº 53 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Héctor Oscar Cortés, (DNI. 4.854.382), lo dispuesto por el auto de fs. 809/810 vta. y 824/825 dictado en la causa Nº 141 (1224/03-82), caratulada "Soto,

Daniel y Otros-Contribuyente: FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FE.GE.RA.) - s/evasión tributaria agravada", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008...III.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO de... Héctor Oscar Cortés, ... y, en consecuencia, DECRETAR LOS SOBRESEIMIENTOS de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias por los ejercicios anuales 1997, 1998, 1999 y por el impuesto al valor agregado por el ejercicio anual 2000; por el delito de evasión tributaria agravada del impuesto al valor agregado por los ejercicios anuales 1997 y 1998; y por el delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social con relación a los meses de febrero, marzo, abril, julio, agosto, y septiembre del año 1998; todo ello en beneficio de la contribuyente Federación de Asociaciones y Cámaras de Establecimientos Geriátricos de la Republica Argentina (FE. GE.RA.), (artículos 59 –inc. 3º–; 62 inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de Nación y articulo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación).- FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MI: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA" "Buenos Aires, 3 de Marzo de 2009.... I.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO DE...Héctor Oscar Cortés,....y en consecuencia, DECRETAR LOS SOBRESEIMIENTOS de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada por el impuesto al valor agregado con relación al ejercicio anual 1999, todo en beneficio de la contribuyente Federación de Asociaciones y Cámaras de Establecimientos Geriátricos de la Republica Argentina (FE. GE.RA.), (artículos 59 –inc. 3º–; 62 inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de Nación y articulo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación). II.- COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (Art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación)...- FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MI: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA"

e. 15/05/2009 Nº 40372/09 v. 21/05/2009

LA FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 1, SECRETARIA UNICA, sita en la calle Pellegrini Nº 53 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Humberto Hugo Cantenys, (DNI. 10.136.769), lo dispuesto por el auto de fs. 809/810 vta. y 824/825 dictado en la causa Nº 141 (1224/03-82), caratulada "Soto, Daniel y Otros-Contribuyente: FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CAMARAS DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FE.GE.RA.) - s/evasión tributaria agravada", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008... III.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO de.... Humberto Hugo Cantenys,... y, en consecuencia, DECRETAR LOS SOBRESEIMIENTOS de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias por los ejercicios anuales 1997, 1998, 1999 y por el impuesto al valor agregado por el ejercicio anual 2000; por el delito de evasión tributaria agravada del impuesto al valor agregado por los ejercicios anuales 1997 y 1998; y por el delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social con relación a los meses de febrero, marzo, abril, julio, agosto, y septiembre del año 1998; todo ello en beneficio de la contribuyente Federación de Asociaciones y Cámaras de Establecimientos Geriátricos de la Republica Argentina (FE.GE.RA.), (artículos 59 –inc. 3º–; 62 inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de Nación y articulo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación).- FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MI: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA" "Buenos Aires, 3 de Marzo de 2009.... I.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO DE.... Humberto Hugo Cantenys, ...y en consecuencia, DECRETAR LOS SOBRESEIMIENTOS de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada por el impuesto al valor agregado con relación al ejercicio anual 1999, todo en beneficio de la contribuyente Federación de Asociaciones y Cámaras de Establecimientos Geriátricos de la Republica Argentina (FE. GE.RA.), (artículos 59 –inc. 3º–; 62 inc. 2º-; 63 y 67 del Código Penal de Nación y articulo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación). II.- COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (Art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación)...- FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MI: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA"

e. 15/05/2009 Nº 40359/09 v. 21/05/2009

TRIBUNAL COLEGIADO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL Nº 4 SEGUNDA SECRETARIA SANTA FE

"En los autos caratulados "Oldani, Orlando Robertoc/EditorialLatinay/uotross/Indemnización de Daños y Perjuicios" expte. Nº 214 año 2006, en trámite por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 4 Segunda Secretaría de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Santa FE, en calle 9 de julio 3151 se decretó: "Santa Fe, 25 de agosto de 2006. Por promovida formal demanda por indemnización de daños y perjuicios y reparación del daño moral, contra EDITORIAL LATINA y/o GUILLERMO CIMARELLI y/o JUAN ANTONIO PISTRINI a quienes se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Omar Américo BAYON. Juez. Dr. Juan Manuel Adur. Secretario".

Santa Fe, 28 de octubre de 2008.

e. 15/05/2009 Nº 40502/09 v. 19/05/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de loscausantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/04/2009	CLEMENCIA DEL CARMEN ROMANO	39645/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/05/2009	JOSE SERIANNI	39586/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/05/2009	CARLOS GOMEZ	39591/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/05/2009	SIMON FRIDMAN	39537/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/03/2009	MARCOS ISAAC	39538/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/10/2008	EDUARDO HORACIO ORLANDINI	39612/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	05/03/2009	EUDALDO ISIDORO PLAT	39571/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/05/2009	BERGE KAHTALIAN	39876/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/05/2009	DOSITEO LOPEZ PATIÑO Y RAMONA ROGEL VARELA	39539/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/05/2009	OSCAR NORBERTO MEDINA	39732/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	27/04/2009	MARIA BEATRIZ SURIANO	39689/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	27/04/2009	IZARNOTEGUI ABEL EDUARDO	39694/09
17	UNICA	MARIEL GIL	21/04/2009	OSCAR ROMERO y MARIA HERMITAS DORADO	39577/09
17	UNICA	MARIEL GIL	07/04/2009	NICOLAS ANTONIO CASULLO	39789/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/05/2009	BARBARA ELVIRA SCHEFER	39574/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/02/2009	MARIA FORTUNATO	39614/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/05/2009	PINO MARIA EMMA	39581/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2009	SUSANA COSTA	39832/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/12/2008	RESTAINO RICARDO NICOLAS	39836/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/04/2009	ALEJANDRO LORENZO LEICAJ	39528/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/04/2009	MARIA ROSA GRECCO	39695/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/09/2008	NELIDA JESUS FERNANDEZ	39634/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/12/2008	EDUARDO ANGEL VIRGINILLO	39736/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/04/2009	Juan Pedro DOFFI	39728/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/04/2009	OSVALDO FRANCISCO SORRENTINO	39662/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2009	HILDA ZULEMA MASCHIO	39599/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2009	ANGELA PLUCHINO	39572/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	07/05/2009	JULIO MERLIN	39703/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/04/2009	ROSA JOSEFA ALBINO	39527/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	27/04/2009	LIRIA DURAN	39714/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/02/2009	EMILIO BARGADOS	39547/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/04/2009	CRISTINA ESTELA MUÑIZ	39739/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/05/2009	ELBA ADA MARINI Y MARIO ESPARTAGO SACENTI	39563/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/05/2009	JUAN CARLOS DASQUE	39620/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/04/2009	HECTOR CARRANZA	39576/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/04/2009	CARLOS AITA	39531/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	05/05/2009	JUAN MILICH	39701/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/05/2009	GUILLERMO ESPANTOSO Y ERA CELIA TERRILES	39837/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/04/2009	CARLOS LUIS GARCIA	39542/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/05/2009	PEDRO FRANCO y CONCEPCION ALBINA FERREIRA	39616/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/04/2009	DANIEL HECTOR CORTI	39758/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/04/2009	JUAN LUGARANI SANTOS	39775/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	05/05/2009	JUAN ANGEL FONCUBERTA	39524/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/11/2008	WALTER DEMIAN FRAIMAN	39585/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/04/2009	JOSE GABRIEL PANTANALI	39607/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/04/2009	ARMANDO OSVALDO LARCERI	39684/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/04/2009	CELERY ERNESTO JORGE	39644/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	06/04/2009	MIGUEL BELMONTE	39534/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/04/2009	OLGA MARTINEZ	39565/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/04/2009	HIPOLITO ROQUE MAURI	39908/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/04/2009	GABRIELA PINILLOS	39638/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/05/2009	Graciela Haydée Ercolino	39733/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	22/04/2009	SALAUN HUGO DANIEL	39702/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/05/2009	LUCIA FUCCI	39619/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/04/2009	MARIO JOSE VILLALBA	39751/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/04/2009	MARIA JUDITH TERESA ARCIONI	39755/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/05/2009	JORGE SILVIO ZARLENGO ó JORGE SILVIO ZARLENGA	39653/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/05/2009	NICOLAS CIRONE	39665/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	08/05/2009	EULOGIO ABERASTURI	39578/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	05/12/2009	JORGE ALBERTO DIAZ CANADELL	39583/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	03/02/2009	ROSA BEATRIZ ROLDAN	39643/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/05/2009	NELLY MARIA BARBIERI Y HUMBERTO MAZZITELLI	39545/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/03/2009	SORIA LIDIA MERCEDES	39802/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/05/2009	ANA MENDEZ	39815/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/04/2009	DIAZ ELENA CONCEPCION	39675/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/05/2009	OTERO ROBERTO GUILLERMO	39627/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/04/2009	GONZALEZ HUGO NICOLAS	39654/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/05/2009	AQUINO NESTOR JOSE	39582/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2009	MARIA MAZZARO	39532/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/04/2009	HAYDEE MAGDALENA ALVAREZ	39540/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/04/2009	ROSSI LEANDRO ALBERTO	39640/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/04/2009	PURA CAMPANELLA	39551/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/04/2009	JOSE GABINO SERRA Y IRMA NELIDA DE MADARIAGA	39594/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/05/2009	PESLA KOCHEN y ALFREDO HORACIO DRESNER	39617/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/04/2009	ROBERTO MARTIN MOLLARD	39799/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/05/2009	MANUEL CANDIDO ABELEDO	39544/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/05/2009	FRANCISCO SOLANO CHAMORRO MORAN	39550/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/04/2009	ABELARDO LABANDEIRA	39785/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/05/2009	D' ANGELO FRANCISCO ALBERTO	39533/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	30/04/2008	ELSA MIRTA GERDING Y HAYDEE REMEDIOS PEÑA	39856/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	06/05/2009	JOSÉ ASTERIO LENTINI y OSVALDO LENTINI	39661/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/04/2009	CANDIOTI GENOVEVA FRANCISCA	39781/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/04/2009	MANUEL GONZALEZ	39746/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/04/2009	GALISTO CELESTE BASSI Y FLORA ADELAIDA AIMINI	39834/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	17/02/2009	JULIO SERGIO BABAR	39605/09

e. 14/05/2009 Nº 1342 v. 18/05/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	25/03/2009	EDUARDO GHIO Y ANA MARIA GARCIA	40120/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	29/04/2009	COMITA NILDA ELOISA	40047/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/04/2009	ALFREDO VALERO Y TERESA IGLESIAS ORDOÑEZ	39996/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/05/2009	BIBIANA SANTA CRUZ	40185/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	07/05/2009	SERAFÍN DÍAZ y ELIA BOAN	40026/09
13	UNICA	GUSTAVO R. TORRENT	08/05/2009	ESTER NELLY CONNIO DE SESSA	40259/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	07/05/2009	MARTHA LUCIA MURRAY	40102/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/05/2009	MARCELA ESTHER FERNANDEZ	40156/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/05/2009	PERALTA FERNANDO ANTONIO	40157/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/04/2009	ROSA BUGAKOFF	39999/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/05/2009	HUGO FERRANTE	40000/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/05/2009	FILOMENA MARGARITA OLIVER GIOVANNI	40140/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/04/2009	BARBARA ELVIRA SCHEFER	40001/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	06/05/2009	ELISA CAIME	40029/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/04/2009	MARIA HAYDEE ALVAREZ	40093/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/05/2009	TERESA IDA GONZALEZ	39988/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/05/2009	CARLOS ALBERTO LANDERAS	40085/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/04/2009	MARIO ENRIQUE GAMBURGO	40139/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	05/05/2009	SALVADOR BELLONE y ELENA RALEIGH	40008/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	28/04/2009	ALBERTO ENRIQUE VANZAN	40044/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	06/05/2009	NORDENSTROM ROBERTO GUILLERMO	40219/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/05/2009	JUAN ANTONIO BATTAGLIA	39997/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/05/2009	DORA CASTAÑO	40244/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/05/2009	Marta Elsa Ghezzi	40150/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/05/2009	JOSE ALBERTO PALAVIDINI	40184/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	22/04/2009	ANITA DEL CARMEN NIEVA	40174/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/11/2009	JORGE SANTIAGO PANIZZA	40090/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/04/2009	DANTE ORFEO DELELIS	40051/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/04/2009	NYDIA MARIA DEL CARMEN ANAYA	29249/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/04/2009	MARIA PETRONE	40005/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/04/2009	JAIME LIPSKI Y ILIADA TREGUBOF	40041/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/04/2009	NOVILLO ASTRADA JULIO VICTOR	40009/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/05/2009	CARLOS STRAKA	40006/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2009	CARLOS MANSBACH	40273/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2009	MANFREDO KOPPEL	39979/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2009	AMERICO JOSE SALVADOR; AMERICO MARGARITA YOLANDA Y MARINO MARIA DOMINGA	40170/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/04/2009	ZULMA RAYMUNDA CASTAGNO	29185/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/04/2009	MATILDE CAMPILLAY	39986/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/05/2009	ROBERTO DOS REIS	40063/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/04/2009	ADOLFO BLANCO	40242/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/03/2009	LUISA ESTHER MEDINA y ANTOLIN ESTEBAN COSTAS	40039/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2008	FERNANDO JORGE FARIAS	40089/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/04/2009	COLOSO ELIO	40015/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/03/2009	FEDERICO JOAQUÍN VERDIER Y SANTINA CATALINA TERESA LANTERMO	39981/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2009	HECTOR OSVALDO GARCIA	40023/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/04/2009	Francisco José Valloni	40176/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	27/03/2009	JULIO CESAR BORELLI	40010/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/04/2009	MANUELA ARGENTINA MENA	40135/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/05/2009	JOSE LAINO	40130/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/04/2009	MIGUEL OSVALDO PERERA	40260/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	16/04/2009	PABLO VICTORIO VARGAS	39980/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/03/2009	JUAN CARLOS GOMEZ	40151/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/05/2009	JUAN HECTOR BARRIOS	40125/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/04/2009	FRANCISCO PASCUAL SORRENTINO	40050/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/04/2009	JUANA FAMULAR	40186/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/05/2009	REGINA CARMONA	40046/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/04/2008	HAYDEE MAXIMA SENNHAUSER	40165/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/05/2009	ENRIQUE FRANCISCO CATALANO GRISOLIA	40168/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/04/2009	RODRIGUEZ JORGE ALBERTO Y LYDIA DORA PALUDI	40145/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/05/2009	ANGEL MIGUEL PETITO	39978/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/05/2009	MARTA DOMINGUEZ	39987/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/04/2009	MARIA RIPOLOWSKY	40087/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/04/2009	MARIA ROSA MAZZARO	40060/09

e. 15/05/2009 Nº 1343 v. 19/05/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaría Nro. 17 - Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso Capital Federal - comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LONGUEIRA, OSCAR ALBERTO Y OTRO s/EJECUTIVO", expte. 59.311 que el martillero Enrique Bukstein, (CUIT: 23-05599720-9) rematará el día Jueves 21 de Mayo de 2009 a las 10:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Orinoco 1763 de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. VI, Sec. R, Mz. 126, Parc. 13, matrícula 105.978. El inmueble se encuentra sobre calle Río Orinoco entre las de Cnel. Warnes y Tonelero a aprox. 8 cuadras de la Ruta Nac. N° 3, en un barrio de condiciones humildes, sobre calle de tierra y se identifica con el N° 4550 entre los N° 4497 a su derecha, 4477 a su izquierda y frente al 4612. Se trata de una casa de construcción sencilla, sobre un lote de terreno que mide 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo con una superficie total de 300 m2.. Tiene jardín al frente con rejas de color verde y portón para acceso de vehículos. La casa es de ladrillos, sin revoque, pintada de color blanco con techo de chapas acanaladas de fibrocemento, y cuenta con living-comedor, cocina, una habitación y baño con termo eléctrico. Detrás de la casa hay un patio y garage cubierto con portón de chapa color rojo. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por la Sra. Marta A. Zalazar (D.N.I. 4.754.298) en calidad de propietaria. BASE: $ 36.600.-. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. SEÑA 30 %; COMISION 3 %; SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Deudas: A.B.L.: Sin deuda al 27/07/06 (fs. 272/6); O.S.N.: no adeuda al 20/10/06 (fs. 291); A.A.: fuera de radio de cañerías habilitadas por este Distrito al 15/08/00 (fs.166); AySA: Fuera del radio de servicio al 24/07/06 (fs. 265); Rentas: $ 289,30.- al 30/06/06 (fs. 283). El demandado tiene CUIL/CUIT n° 20-04402468-4. EXHIBICION: día 19 de Mayo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo del año 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 15/05/2009 Nº 40747/09 v. 18/05/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "La Prensa", que en los autos caratulados DEL FRANCO DE LAIÑO ADRIANA S/QUIEBRA" Expediente N* 090157, que el Martillero Manuel Wancier con Tel 15 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8), rematará el 50% de dos lotes sitos en el Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. designados como Lote 11, Manzana E, Nomenclatura Catastral; Circ.: 1, Secc.: L Manz.: 66; Parc.: 1; Matrícula 19.673, Lote 12, Manzana E, Nomenclatura Catastral; Circ.: 1, Secc.: L Manz.: 66; Parc.: 1; Matrícula 19.674 y Lote Nº 9 Manzana E, Nomenclatura Catastral; Circ.: 1, Secc.: L Manz.: 66; Parc.: 10; Matrícula 19.675.- El día 27 de Mayo del 2009 a las 9,00 horas (en punto) en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuara el día 22 de Mayo de 2009 de 13:30 a 15:00 hs. Características del bien: el lote 12 (parcela 1) la casa principal que consta de comedor, cocina, baño y dos habitaciones, y pileta de natación. Dicha casa se encuentra desocupada y la cual era utilizada por la concursada. Otra construcción que es utilizado como galpón, y otra casa que es utilizada por el cuidador que consta de 3 dormitorios, cocina comedor y baño. Que lo ocupado el Sr. Losiudice junto con su hermana, su cuñada y dos sobrinos menores, y El lote Nº 9 (parcela 10) no posee ninguna construcción. Todo se encuentra en regular estado. El lote Nº 9 se encuentra con frente a la Calle Derruí, el Lote 11 de la parcela 1 confronté a la calle Derqui haciendo esquina con la calle Bogota y el lote 12 con frente a la calle Espora haciendo esquina con la calle Bogota.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 100.000. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña —el 30% del precio de venta—; b) la comisión -el 3% del mismo importe-; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta —Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ— e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en

la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. proc.). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratándose de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 15/05/2009 Nº 41237/09 v. 21/05/2009

N° 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 con sede en Avda. Callao 635, segundo piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio “CAMPUS VIRTUAL SA. (CUIT 30-69685394-71, s/quiebra s/Inc. de subasta (Alicia Moreau de Justo 2030) - Expte. Nº 091064, que los martilleros César M. Esteverana (TE: 4372-9616 - CUIT 20-04298096-0) y Patricio María Carreras (TE: 4374-1949 - CUIT 20-044416923-2), rematarán el próximo jueves 11 de junio de 2009 a las 10.45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en Alicia Moreau de Justo 2030, 3º piso, oficina “302”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matricula 21-54/89, OCUPADO con contrato que vence en septiembre del 2009. Funciona una oficina que consta de recepción, dos despachos, sala de directorio, entre piso con balcón a la planta, baño y espacio para heladera y cafetería. Tiene aire acondicionado frío-calor, sin gas y en la planta baja una pileta de natación y gimnasio para uso de los propietarios e inquilinos y un balcón al contrafrente con vista al rio. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la aprobación de la subasta no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. BASE u$s 250.000.-. VENTA AD-CORPUS- AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR. Seña 30% Comisión 3% mas IVA sobre el 50% de la misma, y Arancel CSJN 0,25 y sellado CABA, 0,8%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 4 y 5 de junio de 2009 de 11 a 13 hs y/o combinar con los martilleros.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/05/2009 Nº 39929/09 v. 20/05/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Commercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez , por la Secretaría Nº 31 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635, PB C.A.B.A, comunica por dos días, en los autos, caratulados “WORLD COVER S.R.L. s/QUIEBRA”, Expte. Nº 047234, que el martillero César M. Estevarena rematará, en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 21 de mayo de 2009, a las 13 hs. una camioneta marca Peugeot, modelo Partner 1.9 D Furgón Dominio DAX752, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibida. El vehículo se encuentra en regular estado de uso y conservación, con un choque sobre la puerta lateral izquierda, sin otros deterioros significativos. La venta se realizará en dinero en efectivo o cheque certificado cancelatorio sobre banco de esta plaza. BASE $ 8.000=;- SEÑA 30%; COMISION 10%; Tasa CSJN 0,25%; IVA 10;5%, el saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos,, en el Bco. de la Ciudad, Succ. Tribunales dentro del quinto día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiera aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de los dispuesto Arts. 580 y 584 del Cpcc. Se admiten ofertas bajo sobre art6. 212 de la ley 24.522; las que deberá presentarse por ante la Secretaria actuante hasta dos días antes de la subasta, las ofertas serán abiertas por el martillero, antes de iniciar la subasta. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el rodado con anterioridad a la toma de posesión, siendo a su cargo las devengadas después de la toma de posesión. NO procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICION: 18 y 19 de mayo de 2009, de 10 a 12hs en José Hernández 4766, de la ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As. INFORMES: 4372-9616.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009
Pablo Javier Ibarzábal, secretario

e. 15/05/2009 Nº 40632/09 v. 18/05/2009

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial “17”, secretaría “34”, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en el juicio “DALAFER S.A. s/quiebra s/incidente de concurso especial (promovido por Gigli Silvia Beatriz)”, (Expte. 068030) que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Viernes 22 de MAYO de 2009 a las 11:00 hs., EN PUNTO, el la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles en block: 1) Parcela B-UNO de la Mza. 113, con frente a la calle Virrey Loreto 4037, Nom. Cat. Circ. V, Sec. A, Mza. 7, Parc. 26, Matricula 30.106; b) Parcela A y una fracción anexa como lote B – DOS Mza. 113, con frente a la calle Virrey Loreto 4043, Nom. Cat. Circ. V. Sec. A, Mza. 7, Parc. 25, U.F. 3, Matricula 30.105/3, ambos Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble se encuentra totalmente desocupado y se compone de 13 consultorios a ambos lados de un largo pasillo con mostrador de recepción, tres salas de espera, cinco baños, dos cocinas y dos pequeños jardines internos. Hacia el fondo del terreno cuenta con una construcción de mampostería destinada a depósito, archivo con dos ambientes amplios y pequeña construcción precaria destinada a deposito. Su calidad de construcción es media y su antigüedad de aprox. 20 años y su estado de conservación es regular. Edificado sobre un terreno de 601 mts2. La propiedad de Virrey Loreto 4043, Parc. 25, U.F. 3, se encuentra anexada internamente, a la propiedad vecina de Virrey Loreto 4037, y consta de sala de espera, sector administrativo, cinco oficinas, tres baños, dos cocinas. Esta propiedad posee acceso desde la calle por un pasillo actualmente anulado ya que el ingreso se realiza por Virrey Loreto Nº 4037. Siendo la calidad de construcción media, su antigüedad de aprox. 30 años y su estado de conservación regular. Sup. total para la UF. 3 es de 240,12 mts2. Base $ 350.000.- al contado – y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más IVA; Sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta. Dispone como condición de la subasta que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Asimismo se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previo por el art. 240 de la LCQ.- 7. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 18, 19 y 20 de MAYO de 2009 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 15/05/2009 Nº 41526/09 v. 19/05/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO JUBILADOS EN ACCION

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada “Jubilados en Acción”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de emblemas, símbolo y sigla, en los términos del art. 7 de la Ley 23298, decisión que adoptara con fecha 4 de mayo de 2009 (Expte. Nº 379.667). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, cinco de mayo de 2009.
ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

“COMPROMISO CIUDADANO”

“INTEGRACION CIUDADANA”

“HONESTIDAD DEMOCRÁTICA”

J.E.A.

por un COMPROMISO CIUDADANO

por un COMPROMISO CON EL CIUDADANO

"COMPROMISO CON EL CIUDADANO"

"COMPROMISO CIUDADANO"

e. 15/05/2009 Nº 41423/09 v. 19/05/2009

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (PTS)

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo por subrogancia legal del Dr. Roberto Mario NAVARRO, Secretaría del Dr. Juan Carlos FERNANDEZ comunica por tres (3) días en los autos caratulados: “Partido de los Trabajadores Socialistas (P.T.S.) S/Pedido de Personería” (Expte. Nº 174 - Fº 71 - Año 1998), que la agrupación política de referencia con fecha 30 de Abril de 2009, ha adoptado como lema: “Frente de Izquierda y los Trabajadores Anticapitalista y Socialista”.

Secretaría Electoral Nacional Neuquén, 11 de mayo de 2009.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/05/2009 Nº 41457/09 v. 19/05/2009